



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Organismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

**INFORME N° 759 -2013-OEFA/DE**

PARA : **MILAGROS DEL PILAR VERÁSTEGUI SALAZAR**  
Directora de Evaluación

ASUNTO : Evaluación ambiental de botaderos aplicando la Guía Técnica para la Clausura y Conversión (CONAM, 2004) en los distritos de Tauripampa, Allauca, Colonia, Tupe, Huantán, Laraos, Huancaya, Tomas, Chocos de la Provincia de Yauyos, Departamento de Lima.

REFERENCIA : Cumplimiento del POI 2013.

FECHA : San Isidro, 27 DIC. 2013

Por medio del presente me dirijo a usted, a fin de saludarla cordialmente y a la vez informarle lo siguiente:

**1. ANTECEDENTES**

- Por encargo de la coordinación del Área de Línea de Base y Agentes Contaminantes se realizó los días 21 al 26 de Octubre de 2013, la "Evaluación ambiental de los botaderos aplicando la Guía Técnica para la Clausura y Conversión (CONAM, 2004), de los distritos de Tauripampa, Allauca, Colonia, Tupe, Huantán, Laraos, Huancaya, Tomas, Chocos y de la Provincia de Yauyos, Departamento de Lima", a fin de identificar y evaluar las zonas afectadas por inadecuada disposición final de residuos sólidos (botaderos).
- Una de las actividades priorizadas por la Dirección de Evaluación del OEFA en el POI del presente año 2013, consiste en evaluar el adecuado manejo integral de los Residuos Sólidos Municipales del país; en concordancia con el Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental - PLANEFA<sup>1</sup> del OEFA, en el marco del Plan Estratégico Sectorial Multianual 2013 – 2016 del Sector Ambiente<sup>2</sup> y del Plan Estratégico Institucional PEI, 2013 - 2017<sup>3</sup>.



Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental – PLANEFA, del OEFA para el año 2013; aprobado con Resolución de Consejo Directivo N° 017-2012-OEFA/CD, del 28 de Diciembre de 2012.

Plan Estratégico Sectorial Multianual 2013 – 2016 del Sector Ambiente – PESEM, aprobado con Resolución Ministerial N° 334-2012-MINAM, del 26 de Diciembre de 2012.

<sup>3</sup> Plan Estratégico Institucional PEI, 2013 – 2017, aprobado con Resolución de Presidencia del Consejo Directivo del OEFA N° 013-

2013-OEFA/CD, del 26 de marzo de 2013.



[www.oefa.gob.pe](http://www.oefa.gob.pe)

Av. República de Panamá  
N° 3542 - San Isidro - Lima, Perú  
Teléf.: (511) 7176068 - 7176090



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Organismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

## 2. OBJETIVOS

### 2.1. Objetivo general

- Evaluación ambiental de botaderos aplicando la Guía Técnica para la Clausura y Conversión (CONAM, 2004), en la jurisdicción de la Provincia de Yauyos, Departamento de Lima, que sirvan de información para la toma de decisiones preventivas y correctivas, conforme al marco normativo ambiental vigente.

### 2.2. Objetivos específicos

- Realizar el análisis y categorización con énfasis en la evaluación ambiental de botaderos y/o puntos críticos de los distritos de Tauripampa, Allauca, Colonia, Tupe, Huantán, Laraos, Huancaya, Tomas, Chocos y de la misma provincia de Yauyos.
- Sensibilizar a las autoridades municipales de la Provincia de Yauyos, sobre la necesidad de realizar una línea de base respecto a la gestión de los residuos municipales en la jurisdicción de los distritos de Tauripampa, Allauca, Colonia, Tupe, Huantán, Laraos, Huancaya, Tomas, Chocos y Yauyos.

## 3. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN AMBIENTAL DE CAMPO

### 3.1. Procedimiento e identificación de los botaderos y/o puntos críticos de residuos sólidos

- Los días 21 al 26 de Octubre de 2013, se realizó la evaluación ambiental de los botaderos aplicando la Guía Técnica para la Clausura y Conversión (CONAM, 2004), de los distritos de Tauripampa, Allauca, Colonia, Tupe, Huantán, Laraos, Huancaya, Tomas, Chocos y de la Provincia de Yauyos, Departamento de Lima, a fin de identificar y evaluar las zonas afectadas por inadecuada disposición final de residuos sólidos (botaderos).
- Para el desarrollo de las actividades, se contó con movilidad institucional del OEFA, GPS y cámara digital para la identificación de zonas afectadas y también participaron los Ingenieros Yuri Fisher Tadeo Soriano Gerente de Desarrollo Social y Medio Ambiente y el Sr. Gusman Domingo Obispo Taipei Jefe de la oficina de Medio Ambiente ambos funcionarios de la Municipalidad Provincial de Yauyos. El procedimiento de evaluación consistió en entregar de la ficha de gestión de residuos sólidos para su llenado y se procedió a realizar la evaluación de campo para verificar la existencia de botaderos.
- Se identificó la existencia de 10 (diez) botaderos de residuos sólidos municipales en volúmenes medianos y grandes con coordenadas GPS y registro fotográfico respectivo que se detallan en el anexo del presente informe.





PERÚ

Ministerio  
del AmbienteOrganismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"**4. PROVINCIA DE YAUYOS, DISTRITO DE YAUYOS**

- **Responsable de la Gestión y Manejo de Residuos Sólidos en la Municipalidad Provincial de Yauyos, Distrito de Yauyos**

El Sr. Yuri Fisher Tadeo Soriano Gerente de Desarrollo Social y Medio Ambiente y el Sr. Gusman Domingo Obispo Taipei Jefe de la oficina de Medio Ambiente nos atendieron y firmó la ficha informativa de gestión y manejo de residuos sólidos municipales (ver Anexo 1), quién nos acompañó a todas las zonas evaluadas.

- **Identificación de botaderos de la Municipalidad Provincial de Yauyos, Distrito de Yauyos**

De acuerdo a la evaluación realizada el botadero se encuentra a 15 minutos de la población de Yauyos, tiene una antigüedad de 10 años promedio, cuenta con un área aproximada de 8,800 m<sup>2</sup>, se encuentra de acuerdo a las coordenadas GPS (UTM UPS: 18L 0404702; 8622638) a una distancia de 1,500 metros, según se observó el regular botadero opera a cielo abierto sobre una ladera de cerro y tiene una altura de espesor de residuos de 5 metros de altura aproximadamente, este botadero recibe aproximadamente de 2 a 5 toneladas/día.

- **Evaluación para la categorización de Botaderos según Guía Técnica de CONAM**

Se va realizar conforme a la Guía Técnica para la Clausura y Conversión de botaderos de residuos sólidos publicado el año 2004 (CONAM); se va aplicar el método de la categorización por la prioridad de la clausura que arroja datos de riesgos más altos que el método de categorización por los impactos, en este caso el botadero se encuentra de acuerdo a las coordenadas GPS (UTM UPS: 18L 0404702; 8622638):

**Tabla N° 01: Metodología de evaluación del botadero del Distrito de Yauyos**

MÉTODO 1. METODOLOGÍA PARA LA CATEGORIZACIÓN DE UN BOTADERO SEGÚN LA PRIORIDAD DE LA CLAUSURA – PROVINCIA DE YAUYOS, DISTRITO DE YAUYOS								
1.- Cantidad de Residuos y Área que ocupa.								
Calidad puntaje	Botadero pequeño 2.0		Botadero mediano 5.0		Botadero grande 8.0		Botadero muy grande 10.0	
Superficie que abarca	Hasta 0.99 Ha	0.5	1.0 a 4.9 Ha	1.0	5.0 a 9.9 Ha	2.0	10.0 - 30.0 Has, o más	3.0
Cantidad diaria de residuos que se arrojan	Hasta 20 tn/día	0.5	20 - 50 tn/día	2.0	50 a 100 tn/día	3.0	más de 100 tn/día	3.0
Cantidad aproximada de residuos acumulados	Hasta 15 000 tn	1.0	Hasta 55 000 tn	2.0	Hasta 600 000 tn	3.0	más de 600 000 tn	4.0





PERÚ

Ministerio  
del AmbienteOrganismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

2.- Presencia de residuos peligrosos								
Calidad puntaje	Ninguno 0.0		Poco 5.0		Moderado 10.0		Abundante 15.0	
Arrojo de residuos hospitalarios	Nulo	0.0	recolectados conjuntamente con residuos domésticos de pequeños establecimientos de salud	2.5	recolectados conjuntamente con residuos domésticos de pequeños y medianos establecimientos de salud	5.0	recolectados, transportados y arrojados en el botadero por unidades destinadas exclusivamente a este servicio	7.5
Arrojo de residuos industriales	Nulo	0.0	cantidad mínima	2.5	Cantidad moderada	5.0	cantidad considerable	7.5
3.- Tiempo de actividad del botadero								
Calidad puntaje	Botadero reciente 2.0		Botadero medianamente reciente 5.0		Botadero antiguo 8.0		Botadero muy antiguo 10	
Tiempo de actividad del botadero	hasta 1.9 años		de 2 a 4.9 años		de 5.0 a 9.9 años		más de 10 años	
4.- Cercanías a poblados, a viviendas								
Calidad puntaje	Favorable 1.0		Medianamente favorable 7.0		Poco favorable 14.0		Desfavorable 20.0	
Cercanías a viviendas	Apartado más de 500 ms. de las viviendas más cercanas		Apartado hasta 500 mts. de las viviendas más cercanas		Colindantes a viviendas periféricas		Dentro de la población.	
5.- Por las características geofísicas de la zona								
Cv	Favorable 0.0		Medianamente favorable 2.0		Poco favorable 4.0		desfavorable 5.0	
Precipitación pluvial total anual	Muy seco menor 100 mm	0.0	Seco 100 - 500 mm	1.0	Moderado 500 - 1500 mm	2.0	Húmedo más de 1500 mm	2.0
Temperatura promedio anual	Frío 0 °C - 11 °C	0.0	Moderado 12 °C - 18 °C	1.0	Cálido 19 °C - 24 °C	2.0	Muy cálido 25 °C - 40 °C	1.0





PERÚ

Ministerio del Ambiente

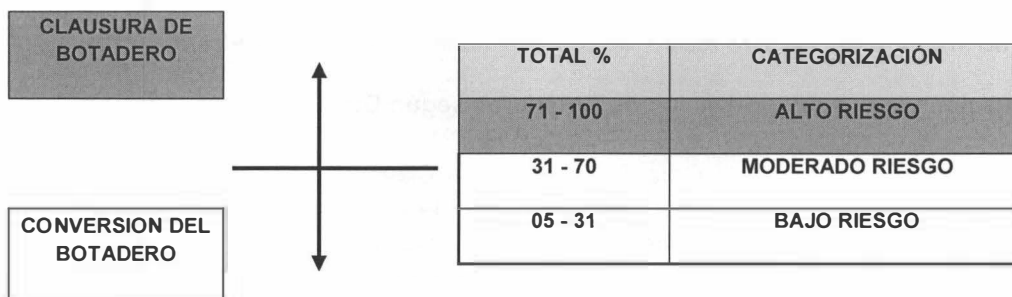
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Condiciones geológicas e hidro geomorfológicas	Estable y no existe curso de agua subterránea en el sitio o está a una profundidad mayor de 10 ms.	0.0				No estable y existe curso de agua subterránea en el sitio a una profundidad menor de 10 ms. de la superficie	2.0	
<b>6.- Aspectos socio económicos y riesgos a la salud</b>								
Calidad puntaje	Bajo riesgo 0.0		Moderado riesgo 13.0		Alto riesgo 27.0		Muy alto riesgo 40.0	
Actividad de segregación	No existe	0.0	Mínima	3.0	Moderada	9.0	Intensa	10.0
Crianza de aves y ganado porcino	No existe	0.0	Mínima	4.0	Moderada	9.0	Intensa	10.0
Presencia de vectores	Mínima	0.0	Poca	3.0	Abundante	9.0	Muy abundante	10.0
Quema de basura	No existe	0.0	quema esporádica	3.0	Abundante	9.0	Quema indiscriminada	10.0

MÁXIMA PUNTUACIÓN 100 , TOTAL = 77

Categorización del Botadero: ALTO RIESGO – CLAUSURA



#### 4.1. Conclusiones del botadero del distrito de Yauyos

- De la categorización del botadero conforme a la Guía Técnica para la Clausura y Conversión de botaderos de residuos sólidos publicado el año 2004 (CONAM), conlleva a la categorización de **ALTO RIESGO** por tanto deberá Clausurarse el Botadero.
- Se concluye como medida de mitigación para evitar problemas de impacto a la salud ambiental de la población ejecutar un programa de remediación ambiental teniendo como sugerencia la recuperación y sembrado de áreas verdes.
- Es prioridad básica contar con un Relleno Sanitario aprobado por DIGESA.





- No cuenta con la señalización de las vías de acceso al botadero, ni medidas preventivas.
- Durante la evaluación se encontró a personal de limpieza de la Municipalidad Provincial de Yauyos procediendo a la quema de los residuos sólidos dentro del botadero.
- Los tipos de residuos sólidos acumulados en el botadero son de tipo doméstico, hospitalario (agujas, cajas de medicamentos, ampollas, etc.) que proceden del puesto de salud de Yauyos y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. (pilas, radios, tv, etc.).

## 5. DISTRITO DE TAURIPAMPA

- **Responsable de la Gestión y Manejo de residuos sólidos en la Municipalidad Distrital de Tauripampa**

El Sr. Yuri Fisher Tadeo Soriano Gerente de Desarrollo Social y Medio Ambiente y el Sr. Fulgencio Saavedra Ferrer Jefe de la oficina de Medio Ambiente nos atendieron y firmó la ficha informativa de gestión y manejo de residuos sólidos municipales (ver Anexo 2), quién nos acompañó a todas las zonas evaluadas.

- **Identificación de botaderos de residuos sólidos del Distrito de Tauripampa**

De acuerdo a la evaluación realizada el botadero se encuentra a 5 minutos de la población de Tauripampa, tiene una antigüedad de 5 años promedio, cuenta con un área aproximada de 3,600 m<sup>2</sup>, se encuentra de acuerdo a las coordenadas GPS (UTM UPS:18L 373511; 8604943) a una distancia de 200 metros, según se observó el regular botadero opera a cielo abierto y su diseño es un hueco excavado de longitud 48.80 m. y ancho de 19.80 m y cuenta con una altura de 6.80 m y en este botadero recibe aproximadamente de 1 a 2 toneladas/día.

- **Evaluación para la categorización de Botaderos según Guía Técnica de CONAM**

Se va realizar conforme a la Guía Técnica para la Clausura y Conversión de botaderos de residuos sólidos publicado el año 2004 (CONAM); de acuerdo a la Guía se cuenta con dos métodos para la clasificación y de los cuales en este caso se va aplicar el método de la categorización por la prioridad de la clausura que arroja datos de riesgos más altos que el método de categorización por los impactos, el botadero cuenta con un área aproximada de 3,600 m<sup>2</sup>, se encuentra de acuerdo a las coordenadas GPS (UTM UPS:18L 373511; 8604943):

Tabla N° 01: Metodología de evaluación del botadero del Distrito de Tauripampa

MÉTODO 1. METODOLOGÍA PARA LA CATEGORIZACIÓN DE UN BOTADERO SEGÚN LA PRIORIDAD DE LA CLAUSURA – PROVINCIA DE YAUYOS, DISTRITO DE TAURIPAMPA				
<b>1.- Cantidad de Residuos y Área que ocupa.</b>				
Calidad puntaje	Botadero pequeño 2.0	Botadero mediano 5.0	Botadero grande 8.0	Botadero muy grande 10.0





PERÚ

Ministerio  
del AmbienteOrganismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Superficie que abarca	Hasta 0.99 Ha	0.5	1.0 a 4.9 Ha	1.0	5.0 a 9.9 Ha	2.0	10.0 - 30.0 Has, o más	3.0
Cantidad diaria de residuos que se arrojan	Hasta 20 tn/día	0.5	20 - 50 tn/día	2.0	50 a 100 tn/día	3.0	más de 100 tn/día	3.0
Cantidad aproximada de residuos acumulados	Hasta 15 000 tn	1.0	Hasta 55 000 tn	2.0	Hasta 600 000 tn	3.0	más de 600 000 tn	4.0
<b>2.- Presencia de residuos peligrosos</b>								
Calidad puntaje	Ninguno 0.0		Poco 5.0		Moderado 10.0		Abundante 15.0	
Arrojo de residuos hospitalarios	Nulo	0.0	recolectados conjuntamente con residuos domésticos de pequeños establecimientos de salud	2.5	recolectados conjuntamente con residuos domésticos de pequeños y medianos establecimientos de salud	5.0	recolectados, transportados y arrojados en el botadero por unidades destinadas exclusivamente a este servicio	7.5
Arrojo de residuos industriales	Nulo	0.0	cantidad mínima	2.5	Cantidad moderada	5.0	cantidad considerable	7.5
<b>3.- Tiempo de actividad del botadero</b>								
Calidad puntaje	Botadero reciente 2.0		Botadero medianamente reciente 5.0		Botadero antiguo 8.0		Botadero muy antiguo 10	
Tiempo de actividad del botadero	hasta 1.9 años		de 2 a 4.9 años		de 5.0 a 9.9 años		más de 10 años	
<b>4.- Cercanías a poblados, a viviendas</b>								
Calidad puntaje	Favorable 1.0		Medianamente favorable 7.0		Poco favorable 14.0		Desfavorable 20.0	
Cercanías a viviendas	Apartado más de 500 ms. de las viviendas más cercanas		Apartado hasta 500 mts. de las viviendas más cercanas		Colindantes a viviendas periféricas		Dentro de la población.	
<b>5.- Por las características geofísicas de la zona</b>								

[www.oefa.gob.pe](http://www.oefa.gob.pe)Av. República de Panamá  
N° 3542 - San Isidro - Lima, Perú  
Teléf.: (511) 7176068 - 7176090



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Calidad puntaje	Favorable 0.0		Medianamente favorable 2.0		Poco favorable 4.0		desfavorable 5.0	
Precipitación pluvial total anual	Muy seco menor 100 mm	0.0	Seco 100 - 500 mm	1.0	Moderado 500 - 1500 mm	2.0	Húmedo más de 1500 mm	2.0
Temperatura promedio anual	Frio 0 °C - 11 °C	0.0	Moderado 12 °C - 18 °C	1.0	Cálido 19 °C - 24 °C	2.0	Muy cálido 25 °C - 40 °C	1.0
Condiciones geológicas e hidro geomorfológicas	Estable y no existe curso de agua subterránea en el sitio o está a una profundidad mayor de 10 ms.						No estable y existe curso de agua subterránea en el sitio a una profundidad menor de 10 ms. de la superficie	

**6.- Aspectos socio económicos y riesgos a la salud**

Calidad puntaje	Bajo riesgo 0.0		Moderado riesgo 13.0		Alto riesgo 27.0		Muy alto riesgo 40.0	
Actividad de segregación	No existe	0.0	Mínima	3.0	Moderada	9.0	Intensa	10.0
Crianza de aves y ganado porcino	No existe	0.0	Mínima	4.0	Moderada	9.0	Intensa	10.0
Presencia de vectores	Mínima	0.0	Poca	3.0	Abundante	9.0	Muy abundante	10.0
Quema de basura	No existe	0.0	quema esporádica	3.0	Abundante	9.0	Quema indiscriminada	10.0

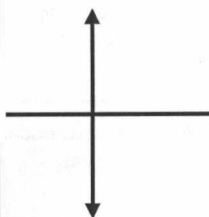
MÁXIMA PUNTUACIÓN 100 , TOTAL = 70

**Categorización del Botadero: MODERADO RIESGO – CONVERSION**



CLAUSURA DE BOTADERO

CONVERSION DEL BOTADERO



TOTAL %	CATEGORIZACIÓN
71 - 100	ALTO RIESGO
31 - 70	MODERADO RIESGO
05 - 31	BAJO RIESGO





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Organismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

## 5.2 Conclusiones del botadero del distrito de Tauripampa

- De la categorización del botadero conforme a la Guía Técnica para la Clausura y Conversión de botaderos de residuos sólidos publicado el año 2004 (CONAM), conlleva a la categorización de **MODERADO RIESGO** por tanto se deberá dar la Conversión del Botadero.
- No cuenta con la señalización de las vías de acceso al botadero ni medidas preventivas.
- Se ha encontrado cenizas en gran cantidad presumimos que están procediendo ocasionalmente a la quema de los residuos sólidos dentro del botadero.
- Los tipos de residuos sólidos acumulados en el botadero son de tipo doméstico, hospitalario (agujas, cajas de medicamentos, ampollas, etc.) provenientes de la posta de salud y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.
- El personal de limpieza no cuenta con los equipos de protección personal (EPP) mínimos y necesarios para el recojo de los RR.SS.
- Es muy necesario contar con un Micro Relleno Sanitario aprobado por DIGESA, teniendo en cuenta que las vías de comunicación al Distrito de Tauripampa son trochas y están en mal estado.

## 6. DISTRITO DE ALLAUCA

- **Responsable de la Gestión y Manejo de residuos Sólidos en la Municipalidad Distrital de Allauca**

El Sr. Dani Salustrio Varillas Galván Secretario del Registro Civil nos atendió y firmó la ficha informativa de gestión y manejo de residuos sólidos municipales (ver Anexo 3), quién nos acompañó a todas las zonas evaluadas.

- **Identificación de botaderos de residuos sólidos del Distrito de Allauca**

De acuerdo a la evaluación realizada el botadero se encuentra a 8 minutos de la población de Allauca, tiene una antigüedad de 08 años promedio, cuenta con un área aproximada de 2,397.60 m<sup>2</sup>, se encuentra de acuerdo a las coordenadas GPS (UTM UPS: 18L 0386948; 8607989) a una distancia de 200 metros, según se observó el regular botadero opera a cielo abierto sobre un precipicio y tiene una altura de 48 metros de altura aproximadamente, este botadero recibe aproximadamente de 1 a 2 toneladas/día.

- **Evaluación para la categorización de Botaderos según Guía Técnica de CONAM**

Se va realizar conforme a la Guía Técnica para la Clausura y Conversión de botaderos de residuos sólidos publicado el año 2004 (CONAM); de acuerdo a la Guía se cuenta con dos métodos para la clasificación y de los cuales en este caso se va aplicar el método de la categorización por la prioridad de la clausura que arroja datos de riesgos más altos que el método de categorización por los impactos, este botadero cuenta con un área aproximada de





PERÚ

Ministerio  
del AmbienteOrganismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"2,397.60 m2, se encuentra de acuerdo a las coordenadas GPS (UTM UPS: 18L 0386948;  
8607989):

Tabla Nº 01: Metodología de evaluación del botadero del Distrito de Allauca

MÉTODO 1. METODOLOGÍA PARA LA CATEGORIZACIÓN DE UN BOTADERO SEGÚN LA PRIORIDAD DE LA CLAUSURA – PROVINCIA DE YAUYOS, DISTRITO DE ALLAUCA								
<b>1.- Cantidad de Residuos y Área que ocupa.</b>								
Calidad puntaje	Botadero pequeño 2.0		Botadero mediano 5.0		Botadero grande 8.0		Botadero muy grande 10.0	
Superficie que abarca	Hasta 0.99 Ha	0.5	1.0 a 4.9 Ha	1.0	5.0 a 9.9 Ha	2.0	10.0 - 30.0 Has, o más	3.0
Cantidad diaria de residuos que se arrojan	Hasta 20 tn/día	0.5	20 - 50 tn/día	2.0	50 a 100 tn/día	3.0	más de 100 tn/día	3.0
Cantidad aproximada de residuos acumulados	Hasta 15 000 tn	1.0	Hasta 55 000 tn	2.0	Hasta 600 000 tn	3.0	más de 600 000 tn	4.0
<b>2.- Presencia de residuos peligrosos</b>								
Calidad puntaje	Ninguno 0.0		Poco 5.0		Moderado 10.0		Abundante 15.0	
Arrojo de residuos hospitalarios	Nulo	0.0	recolectados conjuntamente con residuos domésticos de pequeños establecimientos de salud	2.5	recolectados conjuntamente con residuos domésticos de pequeños y medianos establecimientos de salud	5.0	recolectados, transportados y arrojados en el botadero por unidades destinadas exclusivamente a este servicio	7.5
Arrojo de residuos industriales	Nulo	0.0	cantidad mínima	2.5	Cantidad moderada	5.0	cantidad considerable	7.5
<b>3.- Tiempo de actividad del botadero</b>								
Calidad puntaje	Botadero reciente 2.0		Botadero medianamente reciente 5.0		Botadero antiguo 8.0		Botadero muy antiguo 10	





PERÚ

Ministerio  
del AmbienteOrganismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Tiempo de actividad del botadero	hasta 1.9 años	de 2 a 4.9 años	de 5.0 a 9.9 años	más de 10 años
<b>4.- Cercanías a poblados, a viviendas</b>				
Calidad puntaje	Favorable 1.0	Medianamente favorable 7.0	Poco favorable 14.0	Desfavorable 20.0
Cercanías a viviendas	Apartado más de 500 ms. de las viviendas más cercanas	Apartado hasta 500 mts. de las viviendas más cercanas	Colindantes a viviendas periféricas	Dentro de la población.
<b>5.- Por las características geofísicas de la zona</b>				
Calidad puntaje	Favorable 0.0	Medianamente favorable 2.0	Poco favorable 4.0	desfavorable 5.0
Precipitación pluvial total anual	Muy seco menor 100 mm 0.0	Seco 100 - 500 mm 1.0	Moderado 500 - 1500 mm 2.0	Húmedo más de 1500 mm 2.0
Temperatura promedio anual	Frío 0 °C - 11 °C 0.0	Moderado 12 °C - 18 °C 1.0	Cálido 19 °C - 24 °C 2.0	Muy cálido 25 °C - 40 °C 1.0
Condiciones geológicas e hidro geomorfológicas	Estable y no existe curso de agua subterránea en el sitio o está a una profundidad mayor de 10 ms. 0.0			No estable y existe curso de agua subterránea en el sitio a una profundidad menor de 10 ms. de la superficie 2.0
<b>6.- Aspectos socio económicos y riesgos a la salud</b>				
Calidad puntaje	Bajo riesgo 0.0	Moderado riesgo 13.0	Alto riesgo 27.0	Muy alto riesgo 40.0
Actividad de segregación	No existe 0.0	Mínima 3.0	Moderada 9.0	Intensa 10.0
Crianza de aves y ganado porcino	No existe 0.0	Mínima 4.0	Moderada 9.0	Intensa 10.0
Presencia de vectores	Mínima 0.0	Poca 3.0	Abundante 9.0	Muy abundante 10.0
Quema de basura	No existe 0.0	quema esporádica 3.0	Abundante 9.0	Quema indiscriminada 10.0

[www.oefa.gob.pe](http://www.oefa.gob.pe)Av. República de Panamá  
N° 3542 - San Isidro - Lima, Perú  
Teléf.: (511) 7176068 - 7176090



PERÚ

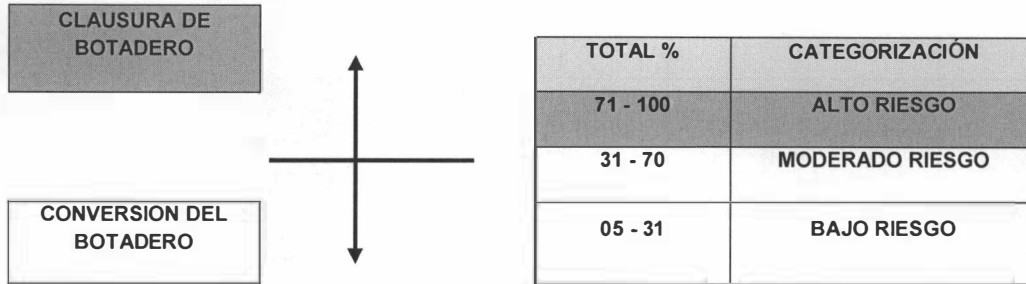
Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

MÁXIMA PUNTUACIÓN 100 , TOTAL=94

Categorización del Botadero: ALTO RIESGO – CLAUSURA



### 6.1 Conclusiones del botadero del distrito de Allauca

- De la categorización del botadero conforme a la Guía Técnica para la Clausura y Conversión de botaderos de residuos sólidos publicado el año 2004 (CONAM), conlleva a la categorización de **ALTO RIESGO** por tanto deberá Clausurarse el Botadero.
- Se concluye como medida de mitigación para evitar problemas de impacto a la salud ambiental de la población ejecutar un programa de remediación ambiental teniendo como sugerencia la recuperación y sembrado de áreas verdes.
- Es prioridad básica contar con un Micro Relleno Sanitario aprobado por DIGESA.
- No cuenta con la señalización de las vías de acceso al botadero ni medidas preventivas.
- Se ha encontrado gran cantidad de cenizas evidencia que están procediendo ocasionalmente a la quema de los residuos sólidos dentro del botadero.
- Los tipos de residuos sólidos acumulados en el botadero son de tipo doméstico, hospitalario (algodones, agujas, cajas de medicamentos, ampollas, etc.) provenientes de la posta de salud y RAEE (residuos de aparatos eléctricos y electrónicos como son pilas, baterías, equipos de radios en su gran mayoría).
- El personal de limpieza no cuenta con los equipos de protección personal (EPP) mínimos y necesarios para el recojo de los RR.SS.
- El botadero se encuentra en un precipicio y existe una gran probabilidad de ocurrencia de accidentes mortales, ya que según pregunté a los pobladores del lugar, el ganado vacuno u ovino que pasa por este botadero al intentar pasar se resbala o cae al abismo.
- Remitir una copia de este informe a la Dirección General de Salud Ambiental para conocimiento y fines en el marco de sus funciones ya que se encontró gran cantidad de residuos hospitalarios como agujas, algodones contaminados con fluidos sanguíneos, envolturas de cajas de las medicinas, frasco de medicamentos como megacilina, penicilina, entre otros, también se encontró.



**7. DISTRITO DE COLONIA**

- **Responsable de la Gestión y Manejo de residuos Sólidos en la Municipalidad Distrital de Colonia**

El Sr. Fredesvindo Huarachi Contrera Jefe de la oficina de Administración nos atendió y firmó la ficha informativa de gestión y manejo de residuos sólidos municipales (ver Anexo 4), quién nos acompañó a todas las zonas evaluadas conjuntamente con el Sr. Gusman Domingo Obispo Taipe Jefe de la oficina de Medio Ambiente de la Municipalidad Provincial de Yauyos.

- **Identificación de botaderos de residuos sólidos del Distrito de Colonia**

De acuerdo a la evaluación realizada el botadero se encuentra a 5 minutos de la población de Colonia, tiene una antigüedad de 10 años promedio, cuenta con un área aproximada de 1,500 m<sup>2</sup>, se encuentra de acuerdo a las coordenadas GPS (UTM UPS: 18L 403471; 8603283) a una distancia de 30 metros, según se observó el regular botadero opera a cielo abierto sobre una ladera de cerro, este botadero recibe aproximadamente de 1 a 1.5 toneladas/día.

- **Evaluación para la categorización de Botaderos según Guía Técnica de CONAM**

Se va realizar conforme a la Guía Técnica para la Clausura y Conversión de botaderos de residuos sólidos publicado el año 2004 (CONAM); de acuerdo a la Guía se cuenta con dos métodos para la clasificación y de los cuales en este caso se va aplicar el método de la categorización por la prioridad de la clausura que arroja datos de riesgos más altos que el método de categorización por los impactos, el botadero cuenta con un área aproximada de 1,500 m<sup>2</sup>, se encuentra de acuerdo a las coordenadas GPS (UTM UPS: 18L 403471; 8603283):

**Tabla N° 01: Metodología de evaluación del botadero del Distrito de Colonia**

MÉTODO 1. METODOLOGÍA PARA LA CATEGORIZACIÓN DE UN BOTADERO SEGÚN LA PRIORIDAD DE LA CLAUSURA – PROVINCIA DE YAUYOS, DISTRITO DE COLONIA								
1.- Cantidad de Residuos y Área que ocupa.								
Calidad puntaje	Botadero pequeño 2.0		Botadero mediano 5.0		Botadero grande 8.0		Botadero muy grande 10.0	
Superficie que abarca	Hasta 0.99 Ha	0.5	1.0 a 4.9 Ha	1.0	5.0 a 9.9 Ha	2.0	10.0 - 30.0 Has, o más	3.0
Cantidad diaria de residuos que se arrojan	Hasta 20 tn/día	0.5	20 - 50 tn/día	2.0	50 a 100 tn/día	3.0	más de 100 tn/día	3.0
Cantidad aproximada de residuos acumulados	Hasta 15 000 tn	1.0	Hasta 55 000 tn	2.0	Hasta 600 000 tn	3.0	más de 600 000 tn	4.0
2.- Presencia de residuos peligrosos								





PERÚ

Ministerio  
del AmbienteOrganismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Calidad puntaje	Ninguno 0.0		Poco 5.0		Moderado 10.0		Abundante 15.0	
Arrojo de residuos hospitalarios	Nulo	0.0	recolectados conjuntamente con residuos domésticos de pequeños establecimientos de salud	2.5	recolectados conjuntamente con residuos domésticos de pequeños y medianos establecimientos de salud	5.0	recolectados, transportados y arrojados en el botadero por unidades destinadas exclusivamente a este servicio	7.5
Arrojo de residuos industriales	Nulo	0.0	cantidad mínima	2.5	Cantidad moderada	5.0	cantidad considerable	7.5
<b>3.- Tiempo de actividad del botadero</b>								
Calidad puntaje	Botadero reciente 2.0		Botadero medianamente reciente 5.0		Botadero antiguo 8.0		Botadero muy antiguo 10	
Tiempo de actividad del botadero	hasta 1.9 años		de 2 a 4.9 años		de 5.0 a 9.9 años		más de 10 años	
<b>4.- Cercanías a poblados, a viviendas</b>								
Calidad puntaje	Favorable 1.0		Medianamente favorable 7.0		Poco favorable 14.0		Desfavorable 20.0	
Cercanías a viviendas	Apartado más de 500 ms. de las viviendas más cercanas		Apartado hasta 500 mts. de las viviendas más cercanas		Colindantes a viviendas periféricas		Dentro de la población.	
<b>5.- Por las características geofísicas de la zona</b>								
Calidad puntaje	Favorable 0.0		Medianamente favorable 2.0		Poco favorable 4.0		desfavorable 5.0	
Precipitación pluvial total anual	Muy seco menor 100 mm	0.0	Seco 100 - 500 mm	1.0	Moderado 500 - 1500 mm	2.0	Húmedo más de 1500 mm	2.0
Temperatura promedio anual	Frio 0 °C - 11 °C	0.0	Moderado 12 °C - 18 °C	1.0	Cálido 19 °C - 24 °C	2.0	Muy cálido 25 °C - 40 °C	1.0



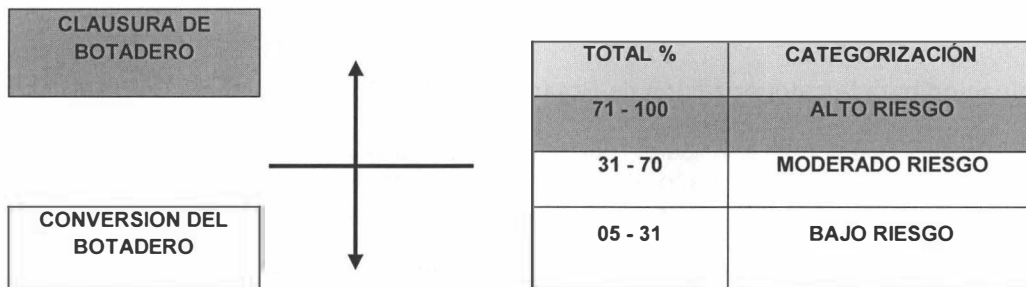


"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Condiciones geológicas e hidro geomorfológicas	Estable y no existe curso de agua subterránea en el sitio o está a una profundidad mayor de 10 ms.	0.0				No estable y existe curso de agua subterránea en el sitio a una profundidad menor de 10 ms. de la superficie	2.0	
<b>6.- Aspectos socio económicos y riesgos a la salud</b>								
Calidad puntaje	Bajo riesgo 0.0		Moderado riesgo 13.0		Alto riesgo 27.0		Muy alto riesgo 40.0	
Actividad de segregación	No existe	0.0	Mínima	3.0	Moderada	9.0	Intensa	10.0
Crianza de aves y ganado porcino	No existe	0.0	Mínima	4.0	Moderada	9.0	Intensa	10.0
Presencia de vectores	Mínima	0.0	Poca	3.0	Abundante	9.0	Muy abundante	10.0
Quema de basura	No existe	0.0	quema esporádica	3.0	Abundante	9.0	Quema indiscriminada	10.0

#### Categorización del Botadero: ALTO RIESGO – CLAUSURA

Máxima Puntuación 100, Total = 94



#### 7.1. Conclusiones del botadero del distrito de Colonia

- De la categorización del botadero conforme a la Guía Técnica para la Clausura y Conversión de botaderos de residuos sólidos publicado el año 2004 (CONAM), conlleva a la categorización de **ALTO RIESGO** por tanto deberá Clausurarse el Botadero.
- Se concluye como medida de mitigación para evitar problemas de impacto a la salud ambiental de la población ejecutar un programa de remediación ambiental teniendo como sugerencia la recuperación y sembrado de áreas verdes.





- Es prioridad básica contar con un Micro Relleno Sanitario aprobado por DIGESA.
- No cuenta con la señalización de las vías de acceso al botadero ni medidas preventivas.
- Se ha encontrado gran cantidad de cenizas evidencia que están procediendo a la quema de los residuos sólidos dentro del botadero.
- Los tipos de residuos sólidos acumulados en el botadero son de tipo doméstico y hospitalario (algodones, agujas, cajas de medicamentos, etc.) provenientes de la posta de salud.
- El personal de limpieza no cuenta con los equipos de protección personal (EPP) mínimos y necesarios para el recojo de los RR.SS.
- El botadero se encuentra en un precipicio considerándose de Alto Riesgo para la población de Colonia, considerando que el Puesto de Salud de Colonia se encuentra a lado del Botadero.

## 8. DISTRITO DE TUPE

- **Responsable de la Gestión y Manejo de Residuos Sólidos en la Municipalidad Distrital de Tupe**

El Sr. Adrián Cuevas Ramos Secretario General nos atendió y firmó la ficha informativa de gestión y manejo de residuos sólidos municipales (ver Anexo 5), quién nos acompañó a todas las zonas evaluadas.

- **Identificación de botaderos de residuos sólidos del Distrito de Tupe**

De acuerdo a la evaluación realizada el botadero se encuentra a 5 minutos de la población de Tupe, tiene una antigüedad de 12 años promedio, cuenta con un área aproximada de 200 m<sup>2</sup>, se encuentra de acuerdo a las coordenadas GPS (UTM UPS: 18L 0406482, 8572423) a una distancia de 110 metros, según se observó el pequeño botadero opera a cielo abierto sobre una ladera de cerro, este botadero recibe aproximadamente de 0.2 a 0.5 toneladas/día.

- **Evaluación para la categorización de Botaderos según Guía Técnica de CONAM**

Se va realizar conforme a la Guía Técnica para la Clausura y Conversión de botaderos de residuos sólidos publicado el año 2004 (CONAM); de acuerdo a la Guía se cuenta con dos métodos para la clasificación y de los cuales en este caso se va aplicar el método de la categorización por la prioridad de la clausura que arroja datos de riesgos más altos que el método de categorización por los impactos, el botadero cuenta con un área aproximada de 200 m<sup>2</sup>, se encuentra de acuerdo a las coordenadas GPS (UTM UPS: 18L 0406482, 8572423).

Tabla N° 01: Metodología de evaluación del botadero del Distrito de Tupe

MÉTODO 1. METODOLOGÍA PARA LA CATEGORIZACIÓN DE UN BOTADERO SEGÚN LA PRIORIDAD DE LA CLAUSURA – PROVINCIA DE YAUYOS, DISTRITO DE TUPE				
1.- Cantidad de Residuos y Área que ocupa.				
Calidad puntaje	Botadero pequeño 2.0	Botadero mediano 5.0	Botadero grande 8.0	Botadero muy grande 10.0





PERÚ

Ministerio  
del AmbienteOrganismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Superficie que abarca	Hasta 0.99 Ha	0.5	1.0 a 4.9 Ha	1.0	5.0 a 9.9 Ha	2.0	10.0 - 30.0 Has, o más	3.0
Cantidad diaria de residuos que se arrojan	Hasta 20 tn/día	0.5	20 - 50 tn/día	2.0	50 a 100 tn/día	3.0	más de 100 tn/día	3.0
Cantidad aproximada de residuos acumulados	Hasta 15 000 tn	1.0	Hasta 55 000 tn	2.0	Hasta 600 000 tn	3.0	más de 600 000 tn	4.0
<b>2.- Presencia de residuos peligrosos</b>								
Calidad puntaje	Ninguno 0.0		Poco 5.0		Moderado 10.0		Abundante 15.0	
Arrojo de residuos hospitalarios	Nulo	0.0	recolectados conjuntamente con residuos domésticos de pequeños establecimientos de salud	2.5	recolectados conjuntamente con residuos domésticos de pequeños y medianos establecimientos de salud	5.0	recolectados, transportados y arrojados en el botadero por unidades destinadas exclusivamente a este servicio	7.5
Arrojo de residuos industriales	Nulo	0.0	cantidad mínima	2.5	Cantidad moderada	5.0	cantidad considerable	7.5
<b>3.- Tiempo de actividad del botadero</b>								
Calidad puntaje	Botadero reciente 2.0		Botadero medianamente reciente 5.0		Botadero antiguo 8.0		Botadero muy antiguo 10	
Tiempo de actividad del botadero	hasta 1.9 años		de 2 a 4.9 años		de 5.0 a 9.9 años		más de 10 años	
<b>4.- Cercanías a poblados, a viviendas</b>								
Calidad puntaje	Favorable 1.0		Medianamente favorable 7.0		Poco favorable 14.0		Desfavorable 20.0	
Cercanías a viviendas	Apartado más de 500 ms. de las viviendas más cercanas		Apartado hasta 500 mts. de las viviendas más cercanas		Colindantes a viviendas periféricas		Dentro de la población.	
<b>5.- Por las características geofísicas de la zona</b>								



17

[www.oefa.gob.pe](http://www.oefa.gob.pe)Av. República de Panamá  
N° 3542 - San Isidro - Lima, Perú  
Teléf.: (511) 7176068 - 7176090



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Calidad puntaje	Favorable 0.0		Medianamente favorable 2.0		Poco favorable 4.0		desfavorable 5.0	
Precipitación pluvial total anual	Muy seco menor 100 mm	0.0	Seco 100 - 500 mm	1.0	Moderado 500 - 1500 mm	2.0	Húmedo más de 1500 mm	2.0
Temperatura promedio anual	Frío 0 °C - 11 °C	0.0	Moderado 12 °C - 18 °C	1.0	Cálido 19 °C - 24 °C	2.0	Muy cálido 25 °C - 40 °C	1.0
Condiciones geológicas e hidro geomorfológicas	Estable y no existe curso de agua subterránea en el sitio o está a una profundidad mayor de 10 ms.	0.0					No estable y existe curso de agua subterránea en el sitio a una profundidad menor de 10 ms. de la superficie	2.0

**6.- Aspectos socio económicos y riesgos a la salud**

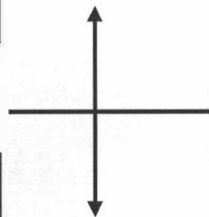
Calidad puntaje	Bajo riesgo 0.0		Moderado riesgo 13.0		Alto riesgo 27.0		Muy alto riesgo 40.0	
Actividad de segregación	No existe	0.0	Mínima	3.0	Moderada	9.0	Intensa	10.0
Crianza de aves y ganado porcino	No existe	0.0	Mínima	4.0	Moderada	9.0	Intensa	10.0
Presencia de vectores	Mínima	0.0	Poca	3.0	Abundante	9.0	Muy abundante	10.0
Quema de basura	No existe	0.0	quema esporádica	3.0	Abundante	9.0	Quema indiscriminada	10.0

MÁXIMA PUNTUACIÓN 100 , TOTAL = 65.5

**Categorización del Botadero: MODERADO RIESGO – CONVERSIÓN**

CLAUSURA DE BOTADERO

CONVERSIÓN DEL BOTADERO



TOTAL %	CATEGORIZACIÓN
71 - 100	ALTO RIESGO
31 - 70	MODERADO RIESGO
05 - 31	BAJO RIESGO





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Organismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

### 8.1. Conclusiones del botadero del distrito de Tupe

- De la categorización del botadero conforme a la Guía Técnica para la Clausura y Conversión de botaderos de residuos sólidos publicado el año 2004 (CONAM), conlleva a la categorización de **MODERADO RIESGO** por tanto se deberá dar la Conversión del Botadero.
- Se concluye como medida de control para evitar problemas de impacto a la salud ambiental de la población ejecutar un programa de sensibilización ambiental teniendo como sugerencia la recuperación y educación ambiental.
- Es prioridad básica contar con un Micro Relleno Sanitario aprobado por DIGESA
- No cuenta con la señalización de las vías de acceso al botadero ni medidas preventivas.
- Se ha encontrado in situ a personal de limpieza de la municipalidad distrital procediendo a la quema de los residuos sólidos dentro del botadero.
- Los tipos de residuos sólidos acumulados en el botadero son de tipo doméstico y Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (esto se debe a la gran cantidad de uso de pilas y radios).
- El personal de limpieza no cuenta con los equipos de protección personal (EPP) mínimos y necesarios para el recojo de los RR.SS.

### 9. DISTRITO DE HUANTÁN

- **Responsable de la Gestión y Manejo de residuos Sólidos en la Municipalidad Distrital de Huantán**

El Sr. Robinson Sánchez Rivera Regidor nos atendió y firmó la ficha informativa de gestión y manejo de residuos sólidos municipales (ver Anexo 6), quién nos acompañó a todas las zonas evaluadas.

- **Identificación de botaderos de residuos sólidos del Distrito de Huantán**

De acuerdo a la evaluación realizada el botadero se encuentra a 15 minutos de la población de Yauyos, tiene una antigüedad de 12 años promedio, cuenta con un área aproximada de 3,200 m<sup>2</sup>, se encuentra de acuerdo a las coordenadas GPS (UTM UPS 18L 0410674,8625438) a una distancia de 3,500 metros, según se observó el regular botadero opera a cielo abierto sobre una ladera de cerro, este botadero recibe los residuos sólidos recibe aproximadamente de 2 a 4 toneladas/día.

- **Evaluación para la categorización de Botaderos según Guía Técnica de CONAM**

Se va realizar conforme a la Guía Técnica para la Clausura y Conversión de botaderos de residuos sólidos publicado el año 2004 (CONAM); de acuerdo a la Guía se cuenta con dos métodos para la clasificación y de los cuales en este caso se va aplicar el método de la categorización por la prioridad de la clausura que arroja datos de riesgos más altos que el método de categorización por los impactos, el botadero se cuenta con un área aproximada de 3,200 m<sup>2</sup>, se encuentra de acuerdo a las coordenadas GPS (UTM UPS 18L 0410674,8625438):





PERÚ

Ministerio  
del AmbienteOrganismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Tabla N° 01: Metodología de evaluación del botadero del Distrito de Huantán

MÉTODO 1. METODOLOGÍA PARA LA CATEGORIZACIÓN DE UN BOTADERO SEGÚN LA PRIORIDAD DE LA CLAUSURA – PROVINCIA DE YAUYOS, DISTRITO DE HUANTÁN								
<b>1.- Cantidad de Residuos y Área que ocupa.</b>								
Calidad puntaje	Botadero pequeño 2.0		Botadero mediano 5.0		Botadero grande 8.0		Botadero muy grande 10.0	
Superficie que abarca	Hasta 0.99 Ha	0.5	1.0 a 4.9 Ha	1.0	5.0 a 9.9 Ha	2.0	10.0 - 30.0 Has, o más	3.0
Cantidad diaria de residuos que se arrojan	Hasta 20 tn/día	0.5	20 - 50 tn/día	2.0	50 a 100 tn/día	3.0	más de 100 tn/día	3.0
Cantidad aproximada de residuos acumulados	Hasta 15 000 tn	1.0	Hasta 55 000 tn	2.0	Hasta 600 000 tn	3.0	más de 600 000 tn	4.0
<b>2.- Presencia de residuos peligrosos</b>								
Calidad puntaje	Ninguno 0.0		Poco 5.0		Moderado 10.0		Abundante 15.0	
Arrojo de residuos hospitalarios	Nulo	0.0	recolectados conjuntamente con residuos domésticos de pequeños establecimientos de salud	2.5	recolectados conjuntamente con residuos domésticos de pequeños establecimientos de salud	5.0	recolectados, transportados y arrojados en el botadero por unidades destinadas exclusivamente a este servicio	7.5
Arrojo de residuos industriales	Nulo	0.0	cantidad mínima	2.5	Cantidad moderada	5.0	cantidad considerable	7.5
<b>3.- Tiempo de actividad del botadero</b>								
Calidad puntaje	Botadero reciente 2.0		Botadero medianamente reciente 5.0		Botadero antiguo 8.0		Botadero muy antiguo 10	
Tiempo de actividad del botadero	hasta 1.9 años		de 2 a 4.9 años		de 5.0 a 9.9 años		más de 10 años	
<b>4.- Cercanías a poblados, a viviendas</b>								





PERÚ

Ministerio  
del AmbienteOrganismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Calidad puntaje	Favorable 1.0	Medianamente favorable 7.0	Poco favorable 14.0	Desfavorable 20.0
Cercanías a viviendas	Apartado más de 500 ms. de las viviendas más cercanas	Apartado hasta 500 mts. de las viviendas más cercanas	Colindantes a viviendas periféricas	Dentro de la población.
<b>5.- Por las características geofísicas de la zona</b>				
Calidad puntaje	Favorable 0.0	Medianamente favorable 2.0	Poco favorable 4.0	desfavorable 5.0
Precipitación pluvial total anual	Muy seco menor 100 mm 0.0	Seco 100 - 500 mm 1.0	Moderado 500 - 1500 mm 2.0	Húmedo más de 1500 mm 2.0
Temperatura promedio anual	Frío 0 °C - 11 °C 0.0	Moderado 12 °C - 18 °C 1.0	Cálido 19 °C - 24 °C 2.0	Muy cálido 25 °C - 40 °C 1.0
Condiciones geológicas e hidro geomorfológicas	Estable y no existe curso de agua subterránea en el sitio o está a una profundidad mayor de 10 ms. 0.0			No estable y existe curso de agua subterránea en el sitio a una profundidad menor de 10 ms. de la superficie 2.0
<b>6.- Aspectos socio económicos y riesgos a la salud</b>				
Calidad puntaje	Bajo riesgo 0.0	Moderado riesgo 13.0	Alto riesgo 27.0	Muy alto riesgo 40.0
Actividad de segregación	No existe 0.0	Minima 3.0	Moderada 9.0	Intensa 10.0
Crianza de aves y ganado porcino	No existe 0.0	Minima 4.0	Moderada 9.0	Intensa 10.0
Presencia de vectores	Mínima 0.0	Poca 3.0	Abundante 9.0	Muy abundante 10.0
Quema de basura	No existe 0.0	quema esporádica 3.0	Abundante 9.0	Quema indiscriminada 10.0

MÁXIMA PUNTUACIÓN 100 , TOTAL = 89

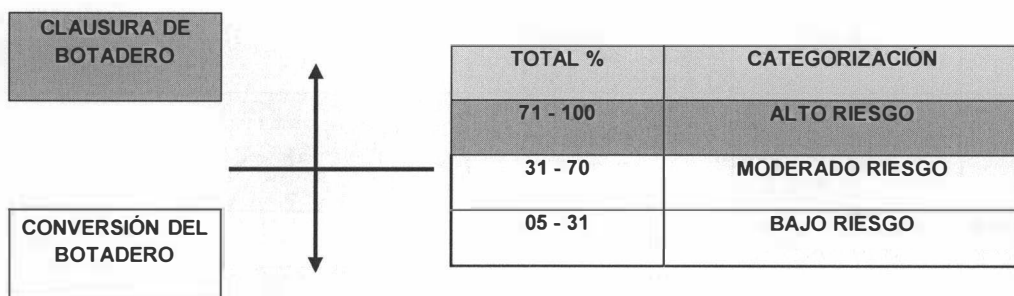


Categorización del Botadero: ALTO RIESGO – CLAUSURA



21

[www.oefa.gob.pe](http://www.oefa.gob.pe)Av. República de Panamá  
N° 3542 - San Isidro - Lima, Perú  
Teléf.: (511) 7176068 - 7176090

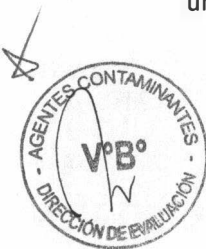


### 9.1. Conclusiones del distrito de Huantán

- De la categorización del botadero conforme a la Guía Técnica para la Clausura y Conversión de botaderos de residuos sólidos publicado el año 2004 (CONAM), conlleva a la categorización de **ALTO RIESGO** por tanto deberá Clausurarse el Botadero.
- Se concluye como medida de mitigación para evitar problemas de impacto a la salud ambiental de la población ejecutar un programa de remediación ambiental teniendo como sugerencia la recuperación, limpieza del río y retiro de plásticos depositados en el cauce.
- Es prioridad básica contar con un Micro Relleno Sanitario aprobado por DIGESA.
- No cuenta con la señalización de las vías de acceso al botadero ni medidas preventivas.
- El personal de limpieza no cuenta con los equipos de protección personal (EPP) mínimos y necesarios para el recojo de los RR.SS.
- El botadero se encuentra en gran parte en la riberia del Río de Huantán en donde la corriente del río se lleva gran parte de estos residuos sólidos.
- El botadero de Huantán está impactando negativamente al río Huantán ya que en época de crecida del río se lleva todo los residuos sólidos que están depositados en orillas del río en mención.

### 10. DISTRITO DE LARAOS

- **Responsable de la Gestión y Manejo de Residuos Sólidos en la Municipalidad Distrital de Laraos**  
El Sr. Nilo Ramos Beltrán Teniente Alcalde nos atendió y firmó la ficha informativa de gestión y manejo de residuos sólidos municipales (ver Anexo 7), quién nos acompañó a todas las zonas evaluadas.
- **Identificación de botaderos de residuos sólidos del Distrito de Laraos**  
De acuerdo a la evaluación realizada el botadero se encuentra a 25 minutos de la población de Yauyos, tiene una antigüedad de 10 años promedio, cuenta con un área aproximada de 2,200 m<sup>2</sup>, se encuentra de acuerdo a las coordenadas GPS (UTM UPS: 18L 0416002; 8633483) a una distancia de 1,500 metros, según se observó el regular botadero opera a cielo abierto





sobre una ladera de cerro y tiene una altura de espesor de residuos de 2 metros de altura aproximadamente, este botadero recibe aproximadamente de 2 a 3 toneladas/día.

- **Evaluación para la categorización de Botaderos según Guía Técnica de CONAM**

Se va realizar conforme a la Guía Técnica para la Clausura y Conversión de botaderos de residuos sólidos publicado el año 2004 (CONAM); se va aplicar el método de la categorización por la prioridad de la clausura, el Micro Relleno cuenta con un área aproximada de 2,200 m<sup>2</sup>, se encuentra de acuerdo a las coordenadas GPS (UTM UPS: 18L 0416002; 8633483):

**Tabla N° 01: Metodología de evaluación del botadero del Distrito de Laraos**

MÉTODO 1. METODOLOGÍA PARA LA CATEGORIZACIÓN DE UN BOTADERO SEGÚN LA PRIORIDAD DE LA CLAUSURA – PROVINCIA DE YAUYOS, DISTRITO DE LARAOS								
<b>1.- Cantidad de Residuos y Área que ocupa.</b>								
Calidad puntaje	Botadero pequeño 2.0		Botadero mediano 5.0		Botadero grande 8.0		Botadero muy grande 10.0	
Superficie que abarca	Hasta 0.99 Ha	0.5	1.0 a 4.9 Ha	1.0	5.0 a 9.9 Ha	2.0	10.0 - 30.0 Has, o más	3.0
Cantidad diaria de residuos que se arrojan	Hasta 20 tn/día	0.5	20 - 50 tn/día	2.0	50 a 100 tn/día	3.0	más de 100 tn/día	3.0
Cantidad aproximada de residuos acumulados	Hasta 15 000 tn	1.0	Hasta 55 000 tn	2.0	Hasta 600 000 tn	3.0	más de 600 000 tn	4.0
<b>2.- Presencia de residuos peligrosos</b>								
Calidad puntaje	Ninguno 0.0		Poco 5.0		Moderado 10.0		Abundante 15.0	
Arrojo de residuos hospitalarios	Nulo	0.0	recolectados conjuntamente con residuos domésticos de pequeños establecimientos de salud	2.5	recolectados conjuntamente con residuos domésticos de pequeños y medianos establecimientos de salud	5.0	recolectados, transportados y arrojados en el botadero por unidades destinadas exclusivamente a este servicio	7.5
Arrojo de residuos industriales	Nulo	0.0	cantidad mínima	2.5	Cantidad moderada	5.0	cantidad considerable	7.5
<b>3.- Tiempo de actividad del botadero</b>								





PERÚ

Ministerio  
del AmbienteOrganismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Calidad puntaje	Botadero reciente 2.0	Botadero medianamente reciente 5.0	Botadero antiguo 8.0	Botadero muy antiguo 10
Tiempo de actividad del botadero	hasta 1.9 años	de 2 a 4.9 años	de 5.0 a 9.9 años	más de 10 años
<b>4.- Cercanías a poblados, a viviendas</b>				
Calidad puntaje	Favorable 1.0	Medianamente favorable 7.0	Poco favorable 14.0	Desfavorable 20.0
Cercanías a viviendas	Apartado más de 500 ms. de las viviendas más cercanas	Apartado hasta 500 mts. de las viviendas más cercanas	Colindantes a viviendas periféricas	Dentro de la población.
<b>5.- Por las características geofísicas de la zona</b>				
Calidad puntaje	Favorable 0.0	Medianamente favorable 2.0	Poco favorable 4.0	desfavorable 5.0
Precipitación pluvial total anual	Muy seco menor 100 mm 0.0	Seco 100 - 500 mm 1.0	Moderado 500 - 1500 mm 2.0	Húmedo más de 1500 mm 2.0
Temperatura promedio anual	Frío 0 °C - 11 °C 0.0	Moderado 12 °C - 18 °C 1.0	Cálido 19 °C - 24 °C 2.0	Muy cálido 25 °C - 40 °C 1.0
Condiciones geológicas e hidro geomorfológicas	Estable y no existe curso de agua subterránea en el sitio o está a una profundidad mayor de 10 ms. 0.0			No estable y existe curso de agua subterránea en el sitio a una profundidad menor de 10 ms. de la superficie 2.0
<b>6.- Aspectos socio económicos y riesgos a la salud</b>				
Calidad puntaje	Bajo riesgo 0.0	Moderado riesgo 13.0	Alto riesgo 27.0	Muy alto riesgo 40.0
Actividad de segregación	No existe 0.0	Mínima 3.0	Moderada 9.0	Intensa 10.0
Cría de aves y ganado porcino	No existe 0.0	Mínima 4.0	Moderada 9.0	Intensa 10.0
Presencia de vectores	Mínima 0.0	Poca 3.0	Abundante 9.0	Muy abundante 10.0





PERÚ

Ministerio del Ambiente

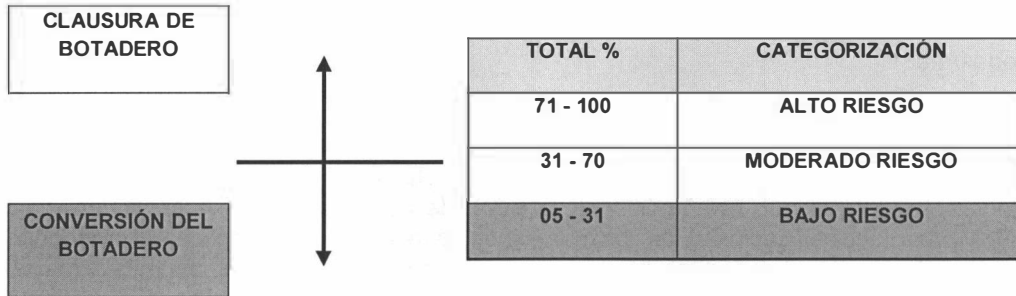
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Quema de basura	No existe	0.0	quema esporádica	3.0	Abundante	9.0	Quema indiscriminada	10.0
-----------------	-----------	-----	------------------	-----	-----------	-----	----------------------	------

MÁXIMA PUNTUACIÓN 100 , TOTAL = 13

Categorización del Botadero: BAJO RIESGO – CONVERSIÓN



### 10.1 Conclusiones del botadero del distrito de Laraos

- De la categorización del botadero conforme a la Guía Técnica para la Clausura y Conversión de botaderos de residuos sólidos publicado el año 2004 (CONAM), conlleva a la categorización de **BAJO RIESGO**. En este caso especial no necesita la conversión del botadero porque fue diseñado como Micro Relleno Sanitario, su infraestructura es buena y cuenta con una poza de lixiviados y 3 chimeneas adecuadas.
- El Micro Relleno Sanitario no cuenta con ningún estudio ambiental aprobado por DIGESA.
- Este proyecto fue elaborado y ejecutado con el apoyo del gobierno Norteamericano (USAID) por ser considerado al Distrito de Laraos Reserva Paisajística Nacional.
- Cuenta con la señalización de las vías de acceso al Micro Relleno Sanitario.
- Los tipos de residuos sólidos acumulados en el Micro Relleno Sanitario son de tipo doméstico, cuenta con un vivero sostenible y áreas de segregación de RR.SS.
- El personal de limpieza municipal cuenta con los equipos de protección personal (EPP) y necesarios para el recojo de los RR.SS.
- El distrito de Laraos conforma parte de la Reserva Paisajística Nacional.

### 11. DISTRITO DE HUANCAYA

- **Responsable de la Gestión y Manejo de residuos Sólidos en la Municipalidad Distrital de Huancaya**

El Sr. Anderson Abarca Fernández Administrador del Municipio nos atendió y firmó la ficha informativa de gestión y manejo de residuos sólidos municipales (ver Anexo 8), quién nos acompañó a todas las zonas evaluadas.





PERÚ

Ministerio  
del AmbienteOrganismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

- **Identificación de botaderos de residuos sólidos del Distrito de Huancaya**

De acuerdo a la evaluación realizada el botadero se encuentra a 15 minutos de la población de Yuyos, tiene una antigüedad de 10 años promedio, cuenta con un área aproximada de 1,800 m<sup>2</sup>, se encuentra de acuerdo a las coordenadas GPS (UTM UPS: 18L 0412770; 8650315) a una distancia de 1,500 metros, según se observó el regular botadero opera a cielo abierto sobre una ladera de cerro y tiene una altura de espesor de residuos de 5 metros de altura aproximadamente, este botadero recibe los residuos sólidos recibe aproximadamente de 2 a 5 toneladas/día.

- **Evaluación para la categorización de Botaderos según Guía Técnica de CONAM**

Se va realizar conforme a la Guía Técnica para la Clausura y Conversión de botaderos de residuos sólidos publicado el año 2004 (CONAM); de acuerdo a la Guía se cuenta con dos métodos para la clasificación y de los cuales en este caso se va aplicar el método de la categorización por la prioridad de la clausura que arroja datos de riesgos más altos que el método de categorización por los impactos, el botadero cuenta con un área aproximada de 1,800m<sup>2</sup>, se encuentra de acuerdo a las coordenadas GPS (UTM UPS: 18L 0412770; 8650315) :

**Tabla N° 01: Metodología de evaluación del botadero del Distrito de Huancaya**

MÉTODO 1. METODOLOGÍA PARA LA CATEGORIZACIÓN DE UN BOTADERO SEGÚN LA PRIORIDAD DE LA CLAUSURA – PROVINCIA DE YAUYS, DISTRITO DE HUANCAYA								
1.- Cantidad de Residuos y Área que ocupa.								
Calidad puntaje	Botadero pequeño 2.0		Botadero mediano 5.0		Botadero grande 8.0		Botadero muy grande 10.0	
Superficie que abarca	Hasta 0.99 Ha	0.5	1.0 a 4.9 Ha	1.0	5.0 a 9.9 Ha	2.0	10.0 - 30.0 Has, o más	3.0
Cantidad diaria de residuos que se arrojan	Hasta 20 tn/día	0.5	20 - 50 tn/día	2.0	50 a 100 tn/día	3.0	más de 100 tn/día	3.0
Cantidad aproximada de residuos acumulados	Hasta 15 000 tn	1.0	Hasta 55 000 tn	2.0	Hasta 600 000 tn	3.0	más de 600 000 tn	4.0
2.- Presencia de residuos peligrosos								
Calidad puntaje	Ninguno 0.0		Poco 5.0		Moderado 10.0		Abundante 15.0	





PERÚ

Ministerio  
del AmbienteOrganismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Arrojo de residuos hospitalarios	Nulo	0.0	recolectados conjuntamente con residuos domésticos de pequeños establecimientos de salud	2.5	recolectados conjuntamente con residuos domésticos de pequeños y medianos establecimientos de salud	5.0	recolectados, transportados y arrojados en el botadero por unidades destinadas exclusivamente a este servicio	7.5
Arrojo de residuos industriales	Nulo	0.0	cantidad mínima	2.5	Cantidad moderada	5.0	cantidad considerable	7.5
<b>3.- Tiempo de actividad del botadero</b>								
Calidad puntaje	Botadero reciente 2.0		Botadero medianamente reciente 5.0		Botadero antiguo 8.0		Botadero muy antiguo 10	
Tiempo de actividad del botadero	hasta 1.9 años		de 2 a 4.9 años		de 5.0 a 9.9 años		más de 10 años	
<b>4.- Cercanías a poblados, a viviendas</b>								
Calidad puntaje	Favorable 1.0		Medianamente favorable 7.0		Poco favorable 14.0		Desfavorable 20.0	
Cercanías a viviendas	Apartado más de 500 ms. de las viviendas más cercanas		Apartado hasta 500 mts. de las viviendas más cercanas		Colindantes a viviendas periféricas		Dentro de la población.	
<b>5.- Por las características geofísicas de la zona</b>								
Calidad puntaje	Favorable 0.0		Medianamente favorable 2.0		Poco favorable 4.0		desfavorable 5.0	
Precipitación pluvial total anual	Muy seco menor 100 mm	0.0	Seco 100 - 500 mm	1.0	Moderado 500 - 1500 mm	2.0	Húmedo más de 1500 mm	2.0
Temperatura promedio anual	Frío 0 °C - 11 °C	0.0	Moderado 12 °C - 18 °C	1.0	Cálido 19 °C - 24 °C	2.0	Muy cálido 25 °C - 40 °C	1.0



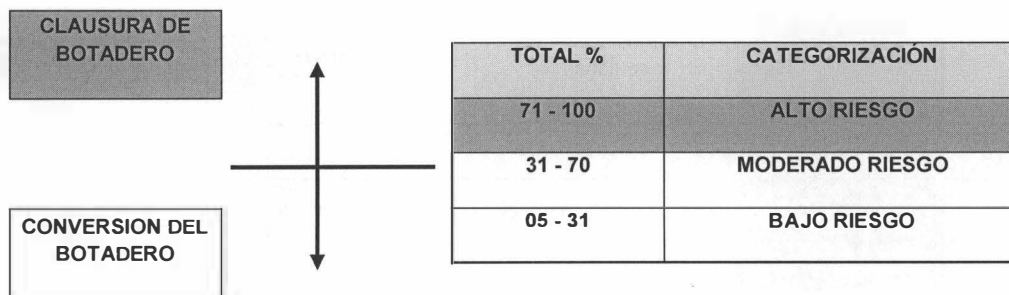


"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Condiciones geológicas e hidro geomorfológicas	Estable y no existe curso de agua subterránea en el sitio o está a una profundidad mayor de 10 ms.	0.0				No estable y existe curso de agua subterránea en el sitio a una profundidad menor de 10 ms. de la superficie	2.0	
<b>6.- Aspectos socio económicos y riesgos a la salud</b>								
Calidad puntaje	Bajo riesgo 0.0		Moderado riesgo 13.0		Alto riesgo 27.0		Muy alto riesgo 40.0	
Actividad de segregación	No existe	0.0	Mínima	3.0	Moderada	9.0	Intensa	10.0
Crianza de aves y ganado porcino	No existe	0.0	Mínima	4.0	Moderada	9.0	Intensa	10.0
Presencia de vectores	Mínima	0.0	Poca	3.0	Abundante	9.0	Muy abundante	10.0
Quema de basura	No existe	0.0	quema esporádica	3.0	Abundante	9.0	Quema indiscriminada	10.0

MÁXIMA PUNTUACIÓN 100 , TOTAL = 71.5

Categorización del Botadero: ALTO RIESGO – CONVERSION



### 11.1 Conclusiones del botadero del distrito de Huancaya

- De la categorización del botadero conforme a la Guía Técnica para la Clausura y Conversión de botaderos de residuos sólidos publicado el año 2004 (CONAM), conlleva a la categorización de **ALTO RIESGO** por tanto deberá Clausurarse el Botadero.
- Es prioridad básica contar con un Micro Relleno Sanitario aprobado por DIGESA.
- No cuenta con la señalización de las vías de acceso al botadero ni medidas preventivas.
- Los tipos de residuos sólidos acumulados en el botadero son de tipo doméstico, hospitalario (algodones, agujas, medicamentos, etc.) y Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Organismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

- Se sugiere la reubicación y/o eliminación de este botadero ya que constituye un alto riesgo ambiental para el río Huancaya que se encuentra a escasos 4 metros de acuerdo a las coordenadas GPS (UTM UPS: 18L 0412770; 8650315).
- El Distrito de Huancaya conforma parte de la Reserva Paisajística del País, por cuanto se deberá tomar acciones de remediación ambiental a fin de evitar deterioro al ecosistema.

## 12. DISTRITO DE TOMAS

### • Responsable de la Gestión y Manejo de Residuos Sólidos en la Municipalidad Distrital de Tomas

El Sr. Esteban López Gago Regidor de la comuna edil nos atendió y firmó la ficha informativa de gestión y manejo de residuos sólidos municipales (ver Anexo 9), quién nos acompañó a todas las zonas evaluadas.

### • Identificación de botaderos de residuos sólidos del Distrito de Tomas

De acuerdo a la evaluación realizada el botadero se encuentra a 25 minutos de la población de Yauyos, tiene una antigüedad de 6 años promedio, cuenta con un área aproximada de 900 m<sup>2</sup>, se encuentra de acuerdo a las coordenadas GPS (UTM UPS: 18L 0412822; 8650576) a una distancia de 1,500 metros, según se observó el regular botadero opera a cielo abierto sobre una ladera de cerro y tiene una altura de espesor de residuos de 1.5 metros de altura, recibe aproximadamente de 1 a 3 toneladas/día.

### • Evaluación para la categorización de Botaderos según Guía Técnica de CONAM

Se va realizar conforme a la Guía Técnica para la Clausura y Conversión de botaderos de residuos sólidos publicado el año 2004 (CONAM); se va aplicar el método de la categorización por la prioridad de la clausura, el botadero cuenta con un área aproximada de 900 m<sup>2</sup>, se encuentra de acuerdo a las coordenadas GPS (UTM UPS: 18L 0412822; 8650576):

Tabla N° 01: Metodología de evaluación del botadero del Distrito de Tomas

MÉTODO 1. METODOLOGÍA PARA LA CATEGORIZACIÓN DE UN BOTADERO SEGÚN LA PRIORIDAD DE LA CLAUSURA – PROVINCIA DE YAUYOS, DISTRITO DE TOMAS								
1.- Cantidad de Residuos y Área que ocupa.								
Calidad puntaje	Botadero pequeño 2.0		Botadero mediano 5.0		Botadero grande 8.0		Botadero muy grande 10.0	
Superficie que abarca	Hasta 0.99 Ha	0.5	1.0 a 4.9 Ha	1.0	5.0 a 9.9 Ha	2.0	10.0 - 30.0 Has, o más	3.0
Cantidad diaria de residuos que se arrojan	Hasta 20 tn/día	0.5	20 - 50 tn/día	2.0	50 a 100 tn/día	3.0	más de 100 tn/día	3.0





PERÚ

Ministerio  
del AmbienteOrganismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Cantidad aproximada de residuos acumulados	Hasta 15 000 tn	1.0	Hasta 55 000 tn	2.0	Hasta 600 000 tn	3.0	más de 600 000 tn	4.0
<b>2.- Presencia de residuos peligrosos</b>								
Calidad puntaje	Ninguno 0.0		Poco 5.0		Moderado 10.0		Abundante 15.0	
Arrojo de residuos hospitalarios	Nulo	0.0	recolectados conjuntamente con residuos domésticos de pequeños establecimientos de salud	2.5	recolectados conjuntamente con residuos domésticos de pequeños y medianos establecimientos de salud	5.0	recolectados, transportados y arrojados en el botadero por unidades destinadas exclusivamente a este servicio	7.5
Arrojo de residuos industriales	Nulo	0.0	cantidad mínima	2.5	Cantidad moderada	5.0	cantidad considerable	7.5
<b>3.- Tiempo de actividad del botadero</b>								
Calidad puntaje	Botadero reciente 2.0		Botadero medianamente reciente 5.0		Botadero antiguo 8.0		Botadero muy antiguo 10	
Tiempo de actividad del botadero	hasta 1.9 años		de 2 a 4.9 años		de 5.0 a 9.9 años		más de 10 años	
<b>4.- Cercanías a poblados, a viviendas</b>								
Calidad puntaje	Favorable 1.0		Medianamente favorable 7.0		Poco favorable 14.0		Desfavorable 20.0	
Cercanías a viviendas	Apartado más de 500 ms. de las viviendas más cercanas		Apartado hasta 500 mts. de las viviendas más cercanas		Colindantes a viviendas periféricas		Dentro de la población.	
<b>5.- Por las características geofísicas de la zona</b>								
Calidad puntaje	Favorable 0.0		Medianamente favorable 2.0		Poco favorable 4.0		desfavorable 5.0	
Precipitación pluvial total anual	Muy seco menor 100 mm	0.0	Seco 100 - 500 mm	1.0	Moderado 500 - 1500 mm	2.0	Húmedo más de 1500 mm	2.0





PERÚ

Ministerio del Ambiente

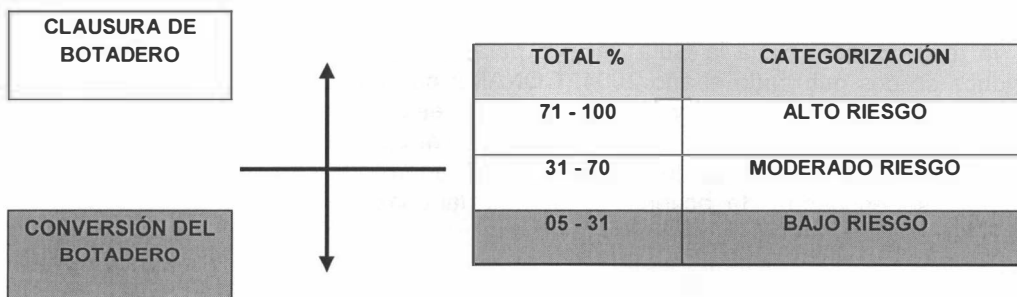
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Temperatura promedio anual	Frío 0 °C - 11 °C	0.0	Moderado 12 °C - 18 °C	1.0	Cálido 19 °C - 24 °C	2.0	Muy cálido 25 °C - 40 °C	1.0
Condiciones geológicas e hidro geomorfológicas	Estable y no existe curso de agua subterránea en el sitio o está a una profundidad mayor de 10 ms.	0.0					No estable y existe curso de agua subterránea en el sitio a una profundidad menor de 10 ms. de la superficie	2.0
<b>6.- Aspectos socio económicos y riesgos a la salud</b>								
Calidad puntaje	Bajo riesgo 0.0		Moderado riesgo 13.0		Alto riesgo 27.0		Muy alto riesgo 40.0	
Actividad de segregación	No existe	0.0	Mínima	3.0	Moderada	9.0	Intensa	10.0
Crianza de aves y ganado porcino	No existe	0.0	Mínima	4.0	Moderada	9.0	Intensa	10.0
Presencia de vectores	Mínima	0.0	Poca	3.0	Abundante	9.0	Muy abundante	10.0
Quema de basura	No existe	0.0	quema esporádica	3.0	Abundante	9.0	Quema indiscriminada	10.0

MÁXIMA PUNTUACIÓN 100 , TOTAL = 15

**Categorización del Botadero: BAJO RIESGO – CONVERSIÓN**



**12.1 Conclusiones del botadero de Tomas**

- De la categorización del botadero conforme a la Guía Técnica para la Clausura y Conversión de botaderos de residuos sólidos publicado el año 2004 (CONAM), conlleva a la categorización de **BAJO RIESGO**. En este caso especial no necesita la conversión del





botadero porque fue diseñado como Micro Relleno Sanitario, su infraestructura es buena y cuenta con una poza de lixiviados y 02 chimeneas en buenas condiciones.

- El Micro Relleno Sanitario no cuenta con ningún estudio ambiental aprobado por DIGESA.
- Este proyecto fue elaborado y ejecutado con el apoyo del gobierno Norteamericano (USAID) por ser considerado el Distrito de Tomás Reserva Paisajística Nacional.
- Cuenta con la señalización de las vías de acceso al Micro Relleno Sanitario.
- Los tipos de residuos sólidos acumulados en el Micro Relleno Sanitario son de tipo doméstico.
- El personal de limpieza municipal cuenta con los equipos de protección personal (EPP) y necesarios para el recojo de los RR.SS.
- El distrito de Tomás conforma parte de la Reserva Paisajística Nacional.

### 13. DISTRITO DE CHOCOS

- **Responsable de la Gestión y Manejo de Residuos Sólidos en la Municipalidad Distrital de Chocos**

El Sr. Félix Faustino Gutiérrez Rojas Jefe de la Administración de la Comuna Edil nos atendió y firmó la ficha informativa de gestión y manejo de residuos sólidos municipales (ver Anexo 10), quién nos acompañó a todas las zonas evaluadas.

- **Identificación de botaderos de residuos sólidos del Distrito de Chocos**

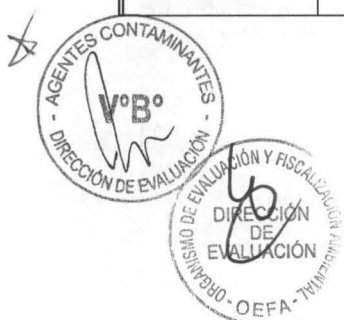
De acuerdo a la evaluación realizada el botadero se encuentra a 4 minutos de la población de Yauyos, tiene una antigüedad de 10 años promedio, cuenta con un área aproximada de 300 m<sup>2</sup>, se encuentra de acuerdo a las coordenadas GPS (UTM UPS: 18L 0451756; 8597289) a una distancia de 1,500 metros, según se observó el regular botadero opera a cielo abierto.

- **Evaluación para la categorización de Botaderos según Guía Técnica de CONAM**

Se va realizar conforme a la Guía Técnica para la Clausura y Conversión de botaderos de residuos sólidos publicado el año 2004 (CONAM); de acuerdo a la Guía se cuenta con dos métodos para la clasificación y de los cuales en este caso se va aplicar el método de la categorización por la prioridad de la clausura que arroja datos de riesgos más altos que el método de categorización por los impactos, el botadero cuenta con un área aproximada de 300 m<sup>2</sup>, se encuentra de acuerdo a las coordenadas GPS (UTM UPS: 18L 0451756; 8597289) :

Tabla N° 01: Metodología de evaluación del botadero del Distrito de Chocos

MÉTODO 1. METODOLOGÍA PARA LA CATEGORIZACIÓN DE UN BOTADERO SEGÚN LA PRIORIDAD DE LA CLAUSURA – PROVINCIA DE YAUYOS, DISTRITO DE CHOCOS				
1.- Cantidad de Residuos y Área que ocupa.				
Calidad puntaje	Botadero pequeño 2.0	Botadero mediano 5.0	Botadero grande 8.0	Botadero muy grande 10.0





PERÚ

Ministerio  
del AmbienteOrganismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Superficie que abarca	Hasta 0.99 Ha	0.5	1.0 a 4.9 Ha	1.0	5.0 a 9.9 Ha	2.0	10.0 - 30.0 Has, o más	3.0
Cantidad diaria de residuos que se arrojan	Hasta 20 tn/día	0.5	20 - 50 tn/día	2.0	50 a 100 tn/día	3.0	más de 100 tn/día	3.0
Cantidad aproximada de residuos acumulados	Hasta 15 000 tn	1.0	Hasta 55 000 tn	2.0	Hasta 600 000 tn	3.0	más de 600 000 tn	4.0
<b>2.- Presencia de residuos peligrosos</b>								
Calidad puntaje	Ninguno 0.0		Poco 5.0		Moderado 10.0		Abundante 15.0	
Arrojo de residuos hospitalarios	Nulo	0.0	recolectados conjuntamente con residuos domésticos de pequeños establecimientos de salud	2.5	recolectados conjuntamente con residuos domésticos de pequeños y medianos establecimientos de salud	5.0	recolectados, transportados y arrojados en el botadero por unidades destinadas exclusivamente a este servicio	7.5
Arrojo de residuos industriales	Nulo	0.0	cantidad mínima	2.5	Cantidad moderada	5.0	cantidad considerable	7.5
<b>3.- Tiempo de actividad del botadero</b>								
Calidad puntaje	Botadero reciente 2.0		Botadero medianamente reciente 5.0		Botadero antiguo 8.0		Botadero muy antiguo 10	
Tiempo de actividad del botadero	hasta 1.9 años		de 2 a 4.9 años		de 5.0 a 9.9 años		más de 10 años	
<b>4.- Cercanías a poblados, a viviendas</b>								
Calidad puntaje	Favorable 1.0		Medianamente favorable 7.0		Poco favorable 14.0		Desfavorable 20.0	
Cercanías a viviendas	Apartado más de 500 ms. de las viviendas más cercanas		Apartado hasta 500 mts. de las viviendas más cercanas		Colindantes a viviendas periféricas		Dentro de la población.	
<b>5.- Por las características geofísicas de la zona</b>								





PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

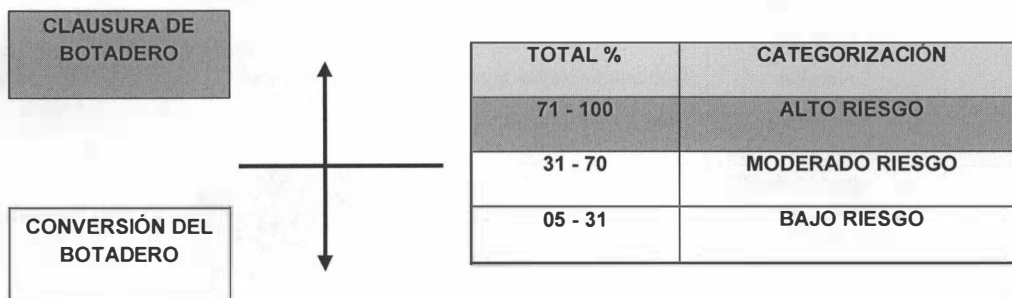
Calidad puntaje	Favorable 0.0		Medianamente favorable 2.0		Poco favorable 4.0		desfavorable 5.0	
Precipitación pluvial total anual	Muy seco menor 100 mm	0.0	Seco 100 - 500 mm	1.0	Moderado 500 - 1500 mm	2.0	Húmedo más de 1500 mm	2.0
Temperatura promedio anual	Frío 0 °C - 11 °C	0.0	Moderado 12 °C - 18 °C	1.0	Cálido 19 °C - 24 °C	2.0	Muy cálido 25 °C - 40 °C	1.0
Condiciones geológicas e hidro geomorfológicas	Estable y no existe curso de agua subterránea en el sitio o está a una profundidad mayor de 10 ms.	0.0					No estable y existe curso de agua subterránea en el sitio a una profundidad menor de 10 ms. de la superficie	2.0

**6.- Aspectos socio económicos y riesgos a la salud**

Calidad puntaje	Bajo riesgo 0.0		Moderado riesgo 13.0		Alto riesgo 27.0		Muy alto riesgo 40.0	
Actividad de segregación	No existe	0.0	Mínima	3.0	Moderada	9.0	Intensa	10.0
Crianza de aves y ganado porcino	No existe	0.0	Mínima	4.0	Moderada	9.0	Intensa	10.0
Presencia de vectores	Mínima	0.0	Poca	3.0	Abundante	9.0	Muy abundante	10.0
Quema de basura	No existe	0.0	quema esporádica	3.0	Abundante	9.0	Quema indiscriminada	10.0

MÁXIMA PUNTUACIÓN 100 , TOTAL = 94

**Categorización del Botadero: ALTO RIESGO – CLAUSURA**





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Organismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

### 13.1 Conclusiones del botadero del distrito de Chocos

- De la categorización del botadero conforme a la Guía Técnica para la Clausura y Conversión de botaderos de residuos sólidos publicado el año 2004 (CONAM), conlleva a la categorización de **ALTO RIESGO** por tanto deberá Clausurarse el Botadero.
- Como medida de mitigación para evitar problemas de impacto a la salud ambiental de la población ejecutar la remediación ambiental teniendo en cuenta la recuperación y sembrado de áreas verdes.
- Es prioridad básica contar con un Micro Relleno Sanitario aprobado por DIGESA.
- No cuenta con la señalización de las vías de acceso al botadero ni medidas preventivas.
- Los tipos de residuos sólidos acumulados en el botadero son de tipo doméstico, hospitalario (algodones, agujas, cajas de medicamentos) provenientes del puesto de salud de Chocos y Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.
- El botadero se encuentra a la entrada de la ciudad donde representa un foco infeccioso y es vector de enfermedades respiratorias y de la piel.
- Hay evidencias como cenizas en cantidad que se está realizando la quema de residuos sólidos dentro del Botadero de Chocos.
- En este distrito no cuenta con ningún tacho para los residuos temporales que se producen en la ciudad.
- El personal de limpieza no cuenta con los equipos de protección personal (EPP) y necesarios para el recojo de los RR.SS.
- En este distrito no cuenta con agua potable, por lo que una de las enfermedades más comunes son las gastrointestinales y de la piel.

### 14. CONCLUSIONES FINALES

- La evaluación de botaderos se realizó en base a la Guía Técnica para la Clausura y Conversión de botaderos de residuos sólidos publicado el año 2004 (CONAM); y se aplicó el método de la categorización por la prioridad de la clausura.
- Se identificó 06 botaderos en Alto Riesgo ubicados en los distritos de Yauyos, Allauca, Colonia, Huantán, Huancaya y Chocos (Según el cuadro N°01).
- Se identificó 02 botaderos en Moderado Riesgo ubicados en los distritos de Tauripampa y Tupe (Según el cuadro N°01).
- Los botaderos considerados en Alto Riesgo constituyen un foco de contaminación ambiental e impacto a la salud ambiental de la población por ser foco de enfermedades Respiratorias e infecciones a la piel y al estómago, según pregunté a los pobladores de los distritos evaluados las enfermedades más comunes son gastrointestinales y respiratorias producto de la quema de los residuos sólidos municipales y hospitalarios.
- De acuerdo a la evaluación ambiental de los distritos de la Provincia de Yauyos en Gestión Integral, Manejo y Disposición final de Residuos Sólidos se presenta los siguientes cuadros comparativos:





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Organismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

**CUADRO N° 1. Resultados de la Evaluación de la Categorización de un Botadero según la Prioridad de la Clausura en los Distritos de la Provincia de Yauyos, Departamento de Lima, según la Guía Técnica para la Clausura y Conversión de botaderos de residuos sólidos publicado el año 2004 (CONAM):**

Categorización	Yauyos	Tauripampa	Allauca	Colonia	Tupe	Huantán	Laraos	Huancaya	Tomas	Chocos
Bajo Riesgo							X		X	
Moderado Riesgo		X			X					
Alto Riesgo	X		X	X	X	X		X		X
Puntuación	77	70	94	94	65.5	89	13	71.5	15	94

(Fuente propia Diciembre ,2013)

**CUADRO N° 2. Resultados de los Distritos de la Provincia de Yauyos, Departamento de Lima que cuentan con disposición final de sus Residuos Sólidos Municipales en el Relleno Sanitario de Huaycoloro (Administrado por la empresa PETRAMAS SAC) y Botaderos:**

Categorización	Yauyos	Tauripampa	Allauca	Colonia	Tupe	Huantán	Laraos	Huancaya	Tomas	Chocos
Relleno Sanitario de Huaycoloro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Botaderos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Nota: Todos los distritos en mención no tienen Relleno Sanitario.

(Fuente propia Diciembre ,2013)





PERÚ

Ministerio  
del AmbienteOrganismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"**CUADRO N° 3. Resultados de los Distritos de la Provincia de Yauyos, Departamento de Lima donde se encontró en sus botaderos Residuos de Construcción, Hospitalarios y RAEE:**

Residuos Sólidos	Yauyos	Tauripampa	Allauca	Colonia	Tupe	Huantán	Laraos	Huancaya	Tomas	Chocos
Construcción	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RAEE	X	X	X	-	X	X	-	X	-	X
Hospitalario	X	X	X	X	-	X	-	X	-	X

Nota: Los distritos de Laraos y Tomas son los únicos en llevar una buena gestión de disposición de RR.SS. (Fuente propia Diciembre ,2013)

**CUADRO N° 4. Resultados de los Distritos de la Provincia de Yauyos, Departamento de Lima donde se encontró quema de residuos sólidos en sus botaderos y cuyas infraestructuras se consideran en Alto Riesgo Ambiental:**

Evidencia	Yauyos	Tauripampa	Allauca	Colonia	Tupe	Huantán	Laraos	Huancaya	Tomas	Chocos
Botadero Alto Riesgo Ambiental	X	-	X	X	-	X	-	X	-	X
Quema de residuos sólidos	X	X	X	X	X	X	-	X	-	X

Nota: Los distritos que se consideran en alto Riesgo Ambiental deberán iniciar un programa de reubicación y remediación a fin de prevenir impactos ambientales negativos al entorno.

(Fuente propia Diciembre ,2013)



**15. RECOMENDACIÓN**

- Remitir copia del presente informe a la Dirección de Supervisión de Entidades Públicas del OEFA para su conocimiento y acciones pertinentes.

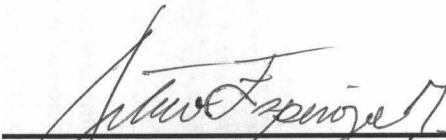
**16. ANEXOS**

1. Ficha Informativa de Gestión y Manejo de Residuos Sólidos Municipales de la Provincia de Yauyos, Distrito de Yauyos y Registro Fotográfico con las coordenadas Georeferenciadas.
2. Ficha Informativa de Gestión y Manejo de Residuos Sólidos Municipales del Distrito de Tauripampa y Registro Fotográfico con las coordenadas Georeferenciadas.
3. Ficha Informativa de Gestión y Manejo de Residuos Sólidos Municipales del Distrito de Allauca y Registro Fotográfico con las coordenadas Georeferenciadas.
4. Ficha Informativa de Gestión y Manejo de Residuos Sólidos Municipales del Distrito de Colonia y Registro Fotográfico con las coordenadas Georeferenciadas.
5. Ficha Informativa de Gestión y Manejo de Residuos Sólidos Municipales del Distrito de Tupe y Registro Fotográfico con las coordenadas Georeferenciadas.
6. Ficha Informativa de Gestión y Manejo de Residuos Sólidos Municipales del Distrito de Huantán y Registro Fotográfico con las coordenadas Georeferenciadas.
7. Ficha Informativa de Gestión y Manejo de Residuos Sólidos del Distrito de Laraos y Registro Fotográfico con las coordenadas Georeferenciadas.
8. Ficha Informativa de Gestión y Manejo de Residuos Sólidos Municipales del Distrito de Huancaya y Registro Fotográfico con las coordenadas Georeferenciadas.
9. Ficha Informativa de Gestión y Manejo de Residuos Sólidos Municipales del Distrito de Tomas Registro Fotográfico con las coordenadas Georeferenciadas.
10. Ficha Informativa de Gestión y Manejo de Residuos Sólidos Municipales del Distrito de Chocos y Registro Fotográfico con las coordenadas Georeferenciadas.
11. Mapa de la ubicación de los Botaderos de los distritos de Yauyos, Tauripampa, Allauca, Colonia, Tupe, Huantán, Laraos, Huancaya, Tomas, Chocos, de la Provincia de Yauyos, Departamento de Lima.
12. Copia de Cargo del Oficio N° 184-2013-OEFA/DE.

Es todo cuanto tengo que informar a Ud.

Atentamente,



  
**ARTURO ESPINOZA MARTÍNEZ**  
Especialista Ambiental de la Coordinación de  
Línea de Base y Agentes Contaminantes  
Dirección de Evaluación

  
**JAVIER ALCIDES OLIVAS VALVERDE**  
Coordinador de Línea de Base y Agentes  
Contaminantes  
Dirección de Evaluación





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

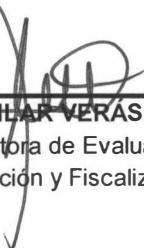
Organismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

San Isidro, 27 DIC. 2013

De conformidad con el Informe que antecede y estando de acuerdo con su contenido  
APRUÉBESE el Informe N° 759-2013-OEFA/DE  
Atentamente,



  
MILAGROS DEL PILAR VERASTEGUI SALAZAR  
Directora de Evaluación  
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental-OEFA



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Organismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

# ANEXOS





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Organismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

# ANEXO 1

**Ficha Informativa de Gestión y Manejo de Residuos Sólidos Municipales  
de la Provincia de Yauyos, Distrito de Yauyos y Registro Fotográfico con  
las coordenadas Georeferenciadas**





FICHA INFORMATIVA DE GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES DE LA  
MUNICIPALIDAD: PROVINCIAL DE YAUYOS

I. INFORMACIÓN GENERAL:

Nombre de la Municipalidad		
YAUYOS		
Dirección (Av./Jr./calle - N°)		
Distrito	Provincia	Departamento
YAUYOS	YAUYOS	LIMA
Teléfono	Fax	e-mail
964469844		turismoalis@hotmail.com
Nombre de la persona a cargo del Área/Oficina de gestión de residuos		
GUSMAN DOMINGO Obispo Jairo / Oficina de Medio Ambiente		
Nivel de estudios/ Profesión		Cargo
Tecnico		Responsable

II. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Cuenta con	SÍ	No	Comentarios
Plan Integral de Gestión Ambiental ó Plan de Manejo de residuos sólidos			proceso
Proceso de Recolección			"
Programa de Segregación			"
Programa de Minimización			"
Proceso de Transporte	x		
Tratamiento		x	
Disposición final			
Estudio de caracterización de residuos sólidos			proceso
Cobro por el servicio de limpieza pública		x	
Programa de sensibilización y educación ambiental	x		
Implementación de quejas y reclamos por el servicio de limpieza		x	
Capacitación del personal		x	
Equipamiento		x	
Implementación del personal con vestuario de seguridad	x		
Regulaciones locales para la disposición final RRSS en zonas no adecuadas		x	
Profesional a cargo de la Dirección Técnica de la prestación de servicios de RRSS		x	
Infraestructura de Disposición Final de RRSS Cuenta con EIA, PAMA aprobado por DIGESA con la constancia de aprobación de SERNANP, INC, INDECI (botadero o relleno sanitario)		x	
Plan de Cierre del botadero o relleno sanitario			proceso
Realiza programas de monitoreo ambiental en la IDF de RRSS		x	
Manuales de seguridad de higiene ocupacional para el personal que realiza manejo de los residuos sólidos		x	





Realiza formalización de segregadores		X	
Régimen de infracciones y sanciones en materia de residuos sólidos, incluyendo a segregadores		X	
Sugerencias recibidas de la población, en cualquiera de las etapas del manejo de los residuos sólidos	X		- Ruta de Recolección - Horario de Recolección

### III. CONOCIMIENTO Y SENSIBILIZACIÓN EN GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

De acuerdo a su apreciación Ud.	Sí	No	Comentarios
Considera como infracción las prácticas informales de segregación, recolección, reaprovechamiento, reciclaje y comercialización de RRSS.	X		↗
Considera como infracción el uso de vehículos no autorizados por parte de los recicladores	X		
Considera como infracción la recolección selectiva de RRSS ejercida por menores de edad, y madres gestantes en salvaguarda de su salud y bienestar	X		
Considera como infracción la recolección informal de RRSS peligrosos	X		
Considera como infracción el uso de celdas sanitarias en los las IDF de RRSS	X		
Considera como infracción la segregación en vehículos recolectores municipales y plantas de transferencia de RRSS	X		
Considera como infracción la adulteración de RRSS reaprovechables con fines de comercialización	X		
Considera como infracción la segregación y el acopio de RRSS en el interior de los botaderos de RRSS	X		
Considera que los botaderos de RRSS, deberían cumplir con todos los requisitos exigidos en la Ley N° 27314 y su modificatoria.	X		
Considera que los segregadores en general deberían estar formalizados, y tener la capacitación suficiente para manipular residuos.	X		
Considera que se pueden solucionar los problemas de residuos sólidos de su ciudad. ¿Cómo?	X		- PLAN INTEGRAL DE MANEJO
Considera que es una infracción la alimentación y/o crianza de animales domésticos o de granja (cerdos, perros, gatos, aves de corral, etc.) en los botaderos de residuos sólidos.	X		↗
Considera que los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos contienen sustancias peligrosas.	X		
Conoce Ud., los riesgos inherentes de los residuos de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo.	X		contiene quimicos contagiosos
Tiene conocimiento de la responsabilidad de los municipios respecto a la disposición final de los residuos de construcción y escombros.	X		↗
Conoce Ud., los riesgos inherentes al reuso y la disposición inadecuada de los envases de plaguicidas de uso agrícola o doméstico.	X		
Que otros Residuos peligrosos conoce.			Acidos, Acetón,





## IV. DATOS DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA

## A. Cobertura del servicio

	Cantidad personas/ lugares	Comentarios
Población total	1,000	Zona Urbana Gays
Población con servicio de recolección de RRSS	100 %	
Distrito, Barrios y/o zonas atendidas	- Barrio Cercado - " Comercio - " Amushedpa	

## B. Generación, recolección, transporte y disposición

	Cantidad (TN/día)	Comentarios
Generación per cápita de RRSS		En proceso
Cantidad de residuos domésticos generados		
Cantidad de residuos domésticos recolectados		
Cantidad de residuos de mercados, hoteles y restaurantes recolectados		
Cantidad de residuos de barrido, jardinería y desmote		
Cantidad de residuos de establecimientos de salud generados		
Cantidad de residuos industriales generados		
Cantidad de residuos transportados a la planta de transferencia (si existe)		
Cantidad de residuos recepcionados en el botadero o relleno sanitario		

## C. Composición de los residuos sólidos

Composición	Cantidad	Comentarios
Materia orgánica		
Plástico		
Papel/ cartón		
Vidrio		
Metal/ latas		
Textiles		
Pilas		
Inertes		
Rastrojos, follaje		
Otros (RAEE, Residuos de camales, etc)		

## D. Personal de limpieza pública.

	Cantidad	Comentarios
Funcionario y personal administrativo	03	
Cantidad total de barredores	03	
Cantidad total en personal de recolección	03	
Cantidad total en choferes	01	
Otros	01	JARDINERO



**E. Maquinarias y equipo**

	Capacidad	Antigüedad	Comentarios
Vehículos recolectores			
CDMICH	5 TH	06 años	/
Cargadores frontales			
TRACTOR Neumático	4 M <sup>3</sup>	06 años	/
WD 420			
KOMATSU			
Rodillos mecánicos			
Motonetas			
Triciclos			
Carretillas		06 meses	03
Picos		"	03
Lampas		"	03
Rastrillos		"	02
Tachos (Capachos)		01 año	12
Escobas		01 mes	06
Recogedores		01 mes	06
Papeleras		03 meses	08
Otros			

**F. Reciclaje.**

	Cantidad (Tn/día)	Comentarios
Cantidad de materia orgánica reciclada		
Cantidad de materia inorgánica reciclada		
Generación de compost	/	/
Generación de humus		
Número de recicladores y/o grupos formalizados		
Nombre de las empresas recicladoras que adquieren el material reciclado	/	/

**G. Materiales reciclados**

Composición	Cantidad (Tn/día)	Comentarios
Papel y cartón		
Vidrio	/	/
Plástico		
Metal/ latas		
Pilas	/	/
Otros		





H. Identificación de los puntos críticos de acumulación de residuos sólidos

Ubicación	Cantidad (Tn/día)	Comentarios

Firmas:

*[Handwritten signature]*

.....  
 Funcionario de la Municipalidad  
 GUSMAN DOMINGO Osorio Jaime  
 D.N.I. 16282508  
 Oficina de Medio Ambiente  
 M. P. Y.

*[Handwritten signature]*  
 .....  
 Representante del OEFA

DIRECCION DE EVALUACION

Fecha: 24.10.13 .....





PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Evaluación

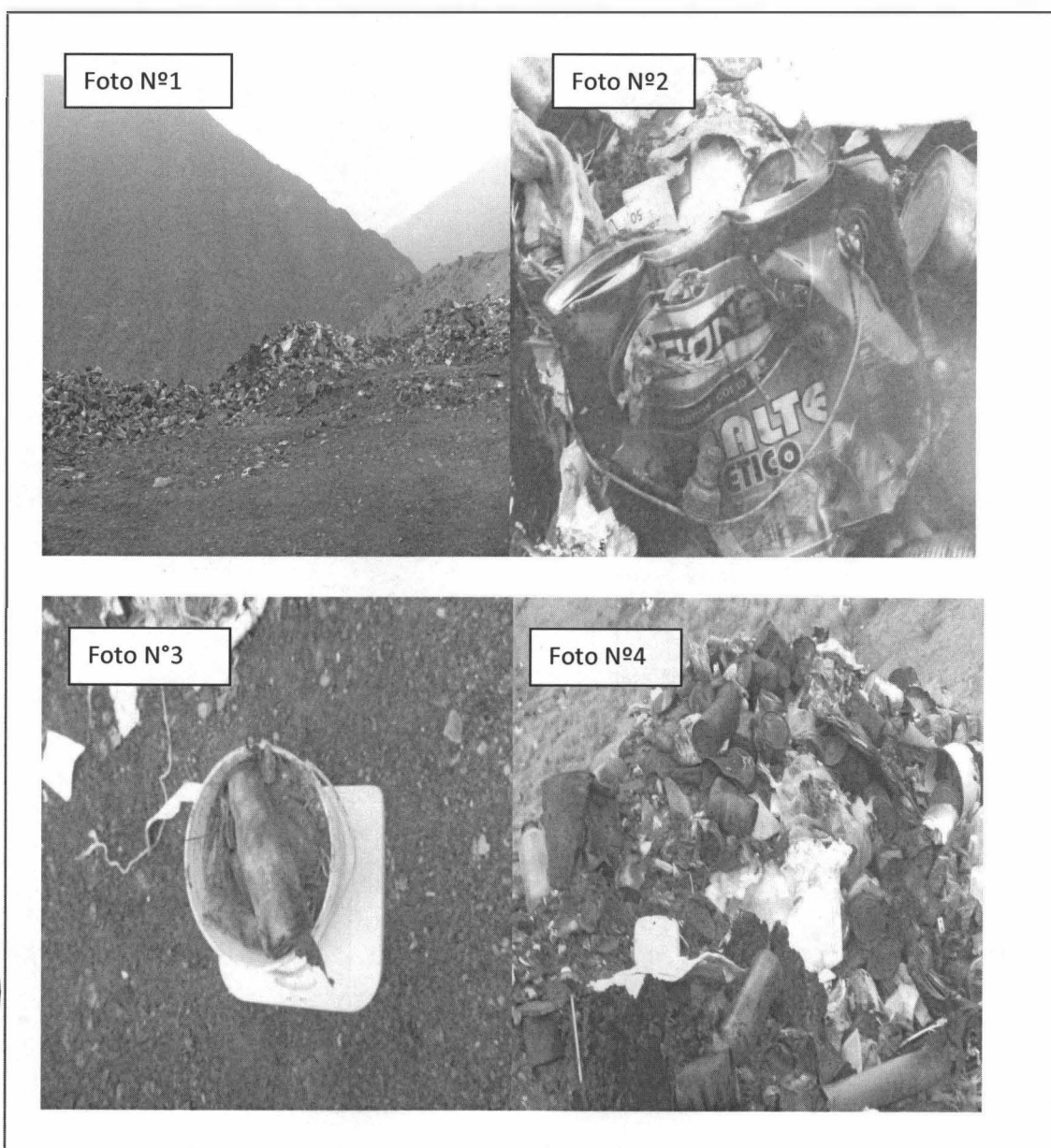
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

### Registro Fotográfico con las coordenadas Georeferenciadas de Manejo de Residuos Sólidos del Distrito de Yauyos, Provincia de Yauyos, Departamento de Lima

#### GRUPO DE PUNTOS GEOREFERENCIADOS N° 01 Cuadro N° 01

N° de Foto	Identificación y Observación del lugar evaluado	Coordenadas GPS	Altitud m.s.n.m.
1,2,3 y 4	Evidencia de quema de RR.SS. en botadero y presencia de productos químicos (latas de pintura)	18L 0405469 UTM 8621908	2,897
5,6,7	En malas condiciones operativas del botadero.	18L 0405468 UTM 8621903	2,897
8,9 y 10	Se observa proliferación de animales y vectores de enfermedades y material particulado	18L 0405463 UTM 8621904	2,897

A continuación, se muestran fotografías representativas de los lugares evaluados:





PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Evaluación

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

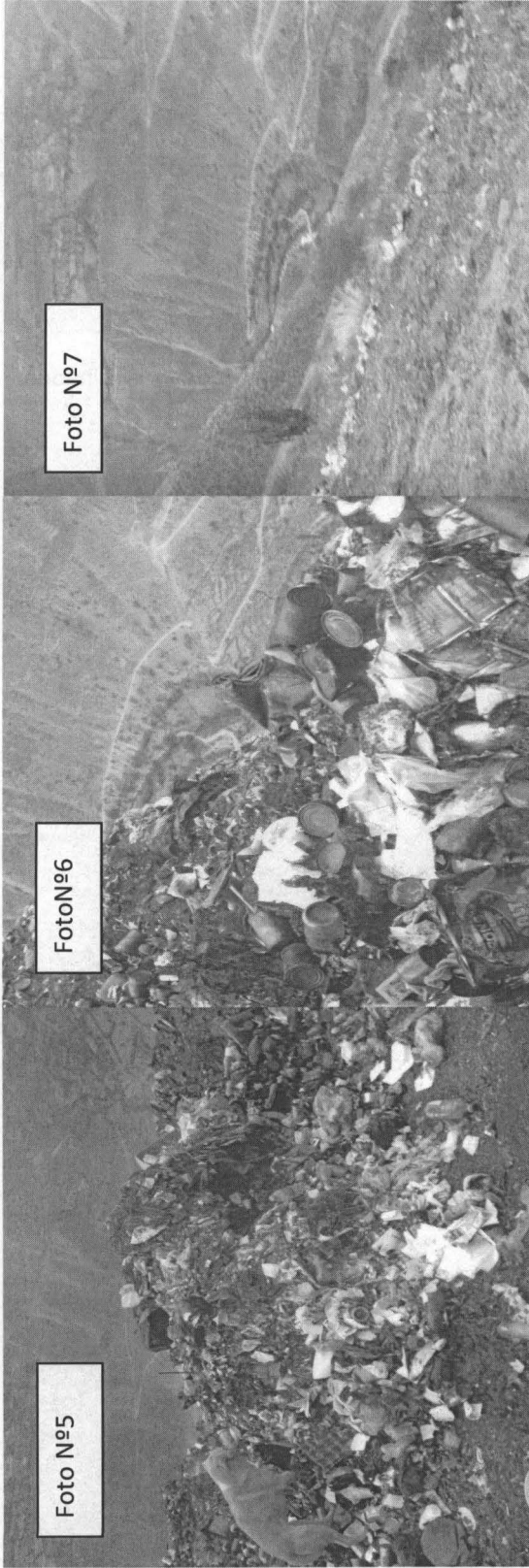


Foto N°5

Foto N°6

Foto N°7

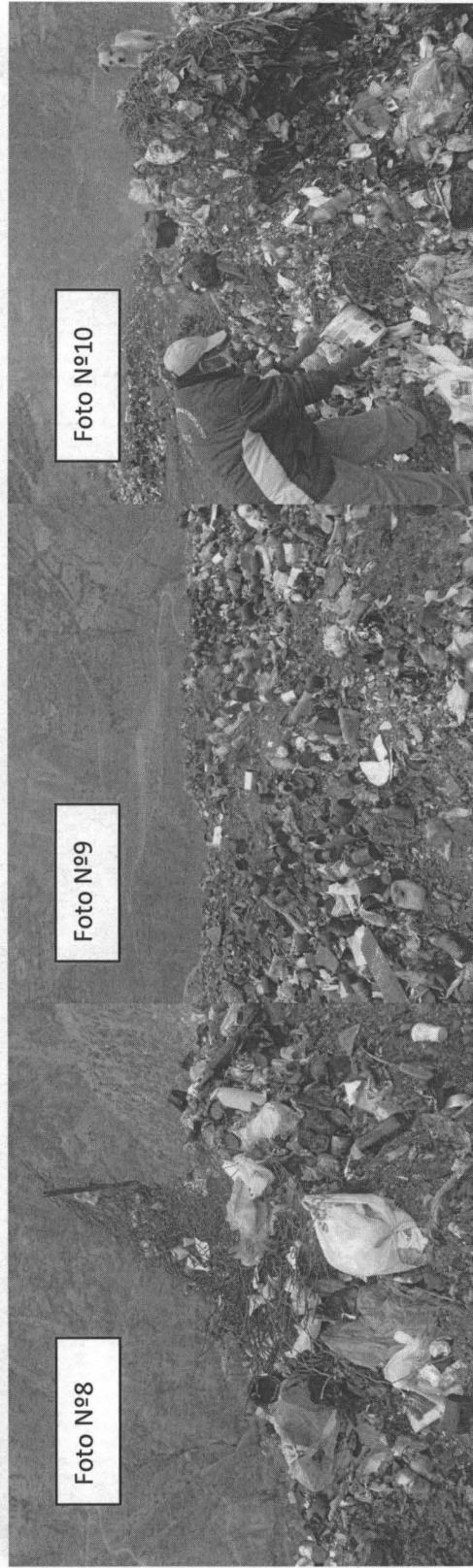


Foto N°8

Foto N°9

Foto N°10

*(Handwritten signature)*





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Organismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

## ANEXO 2

**Ficha Informativa de Gestión y Manejo de Residuos Sólidos Municipales  
del Distrito de Tauripampa y Registro Fotográfico con las coordenadas  
Georeferenciadas**



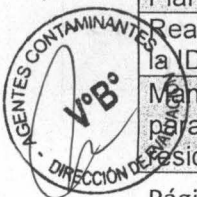
FICHA INFORMATIVA DE GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES DE LA  
MUNICIPALIDAD DE: ..... DISTRITO DE TOUNIPAMPA .....

## I. INFORMACIÓN GENERAL:

Nombre de la Municipalidad		
MUNICIPALIDAD DISTRITO DE TOUNIPAMPA		
Dirección (Av./Jr./calle - N°)		
PUZOS DE OMAS S/N		
Distrito	Provincia	Departamento
TOUNIPAMPA	YAUYES	LIMA
Teléfono	Fax	e-mail
954635956	---	marino_tadeo@hotmail.com
Nombre de la persona a cargo del Área/Oficina de gestión de residuos		
Sr. FULGENCIO DAVEDNA PERNER.		
Nivel de estudios/ Profesión		Cargo
SEUNDARIA COMPLETA		ALCALDE

## II. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Cuenta con	SÍ	No	Comentarios
Plan Integral de Gestión Ambiental ó Plan de Manejo de residuos sólidos		X	NO CUENTA.
Proceso de Recolección	X		
Programa de Segregación		X	
Programa de Minimización		X	NO SE HACE.
Proceso de Transporte	X		
Tratamiento		X	
Disposición final	X		BOTADERO CHAVICALLA
Estudio de caracterización de residuos sólidos			
Cobro por el servicio de limpieza pública		X	
Programa de sensibilización y educación ambiental		X	PAUCOS RECURSOS HUMANOS.
Implementación de quejas y reclamos por el servicio de limpieza		X	
Capacitación del personal		X	
Equipamiento		X	
Implementación del personal con vestuario de seguridad		X	
Regulaciones locales para la disposición final RRSS en zonas no adecuadas		X	
Profesional a cargo de la Dirección Técnica de la prestación de servicios de RRSS		X	
Infraestructura de Disposición Final de RRSS Cuenta con EIA, PAMA aprobado por DIGESA con la constancia de aprobación de SERNANP, INC, INDECI (botadero o relleno sanitario)	X		BOTADERO.
Plan de Cierre del botadero o relleno sanitario		X	
Realiza programas de monitoreo ambiental en la IDF de RRSS		X	
Manuales de seguridad de higiene ocupacional para el personal que realiza manejo de los residuos sólidos		X	





Realiza formalización de segregadores		X	
Régimen de infracciones y sanciones en materia de residuos sólidos, incluyendo a segregadores		X	NO LO TIENE
Sugerencias recibidas de la población, en cualquiera de las etapas del manejo de los residuos sólidos		X	/

### III. CONOCIMIENTO Y SENSIBILIZACIÓN EN GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

De acuerdo a su apreciación Ud.	Sí	No	Comentarios
Considera como infracción las prácticas informales de segregación, recolección, reaprovechamiento, reciclaje y comercialización de RRSS.	X		SE DEBE ADECUAR,
Considera como infracción el uso de vehículos no autorizados por parte de los recicladores	X		DE ACUERDO.
Considera como infracción la recolección selectiva de RRSS ejercida por menores de edad, y madres gestantes en salvaguarda de su salud y bienestar	X		A LOY Y
Considera como infracción la recolección informal de RRSS peligrosos	X		SU EDUCACIÓN.
Considera como infracción el uso de celdas sanitarias en los las IDF de RRSS	X		
Considera como infracción la segregación en vehículos recolectores municipales y plantas de transferencia de RRSS	X		/
Considera como infracción la adulteración de RRSS reaprovechables con fines de comercialización	X		CONTAMINA Y DAÑA SALUD.
Considera como infracción la segregación y el acopio de RRSS en el interior de los botaderos de RRSS	X		NINOS PUEDEN
Considera que los botaderos de RRSS, deberían cumplir con todos los requisitos exigidos en la Ley N° 27314 y su modificatoria.	X		JUGAN.
Considera que los segregadores en general deberían estar formalizados, y tener la capacitación suficiente para manipular residuos.	X		/
Considera que se pueden solucionar los problemas de residuos sólidos de su ciudad. ¿Cómo?	X		SENSIBILIZAN
Considera que es una infracción la alimentación y/o crianza de animales domésticos o de granja (cerdos, perros, gatos, aves de corral, etc.) en los botaderos de residuos sólidos.	X		EDUCAR A LAS PERSONAS.
Considera que los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos contienen sustancias peligrosas.	X		/
Conoce Ud., los riesgos inherentes de los residuos de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo.	X		SALUD AMBIENTAL.
Tiene conocimiento de la responsabilidad de los municipios respecto a la disposición final de los residuos de construcción y escombros.		X	/
Conoce Ud., los riesgos inherentes al reuso y la disposición inadecuada de los envases de plaguicidas de uso agrícola o doméstico.	X		DAÑA A LA SALUD PERSONAL
Que otros Residuos peligrosos conoce.	X		PLAS.





## IV. DATOS DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA

## A. Cobertura del servicio

	Cantidad personas/ lugares	Comentarios
Población total	250 personas	ADNOX.
Población con servicio de recolección de RRSS	50%	—
Distrito, Barrios y/o zonas atendidas	Puno de las, SANTA ANA	—

## B. Generación, recolección, transporte y disposición

	Cantidad (TN/día)	Comentarios
Generación per cápita de RRSS		
Cantidad de residuos domésticos generados		
Cantidad de residuos domésticos recolectados	↗	NO SE
Cantidad de residuos de mercados, hoteles y restaurantes recolectados		NO SE HIZO
Cantidad de residuos de barrido, jardinería y desmonte		ESTUDIO DE
Cantidad de residuos de establecimientos de salud generados		CONSERVACION
Cantidad de residuos industriales generados		
Cantidad de residuos transportados a la planta de transferencia (si existe)		DE
Cantidad de residuos recepcionados en el botadero o relleno sanitario		M. S.

## C. Composición de los residuos sólidos

Composición	Cantidad	Comentarios
Materia orgánica		
Plástico	↗	
Papel/ cartón		NO HAY
Vidrio		
Metal/ latas		ESTUDIO DE
Textiles		
Pilas		CONSERVACION
Inertes		
Rastrojos, follaje		DE
Otros (RAEE, Residuos de camales, etc)		M. S.

## D. Personal de limpieza pública.

	Cantidad	Comentarios
Funcionario y personal administrativo	02	—
Cantidad total de barredores	01	—
Cantidad total en personal de recolección	01	
Cantidad total en choferes	01	RECOLECCIÓN.
Otros	—	—





E. Maquinarias y equipo

	Capacidad	Antigüedad	Comentarios
Vehículos recolectores			
MOTOCICLON.	42.5 kg	02.	—
Cargadores frontales			
Rodillos mecánicos			
Motonetas			
Triciclos			NO SE
Carretillas			WENTA KON
Picos			H. NINGUN
Lampas			AGUARDIENDO
Rastrillos			
Tachos (Capachos)			
Escobas			
Recogedores			
Papeleras			MANEJADO.
Otros			

F. Reciclaje.

	Cantidad (Tn/día)	Comentarios
Cantidad de materia orgánica reciclada		
Cantidad de materia inorgánica reciclada		
Generación de compost		NO SE
Generación de humus		
Número de recicladores y/o grupos formalizados		NEUTRO
Nombre de las empresas recicladoras que adquieren el material reciclado		

G. Materiales reciclados

Composición	Cantidad (Tn/día)	Comentarios
Papel y cartón		
Vidrio		NO SE
Plástico		NO SE
Metal/ latas		NO SE
Pilas		
Otros		





H. Identificación de los puntos críticos de acumulación de residuos sólidos

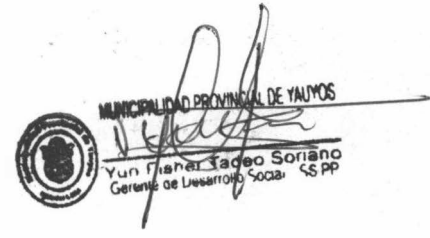
Ubicación	Cantidad (Tn/día)	Comentarios
PISCHE CUTSCA		COSTUMBRAS
ENTRADA AL	300 kg/día	RESIDUA
DISTRITO OS		DE
TRUJILLO		EDUCACION
		5
		INFORMACIÓN

Firmas:

*[Handwritten Signature]*  
 Funcionario de la Municipalidad  
 Fulgencio Sazvedra Torres  
 16366639

*[Handwritten Signature]*  
 Representante del OEFA  
 División de Evaluación

Fecha: 21.10.13



*[Handwritten Signature]*  
 ANDRES MOISES MUÑOZ ROMAN  
 DNI 15398174

REPUBLICAN PARTY OF TEXAS  
1111 FORT WORTH STREET  
DALLAS, TEXAS 75201





PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Evaluación

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

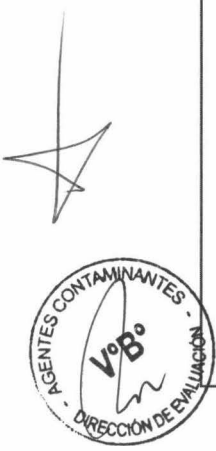
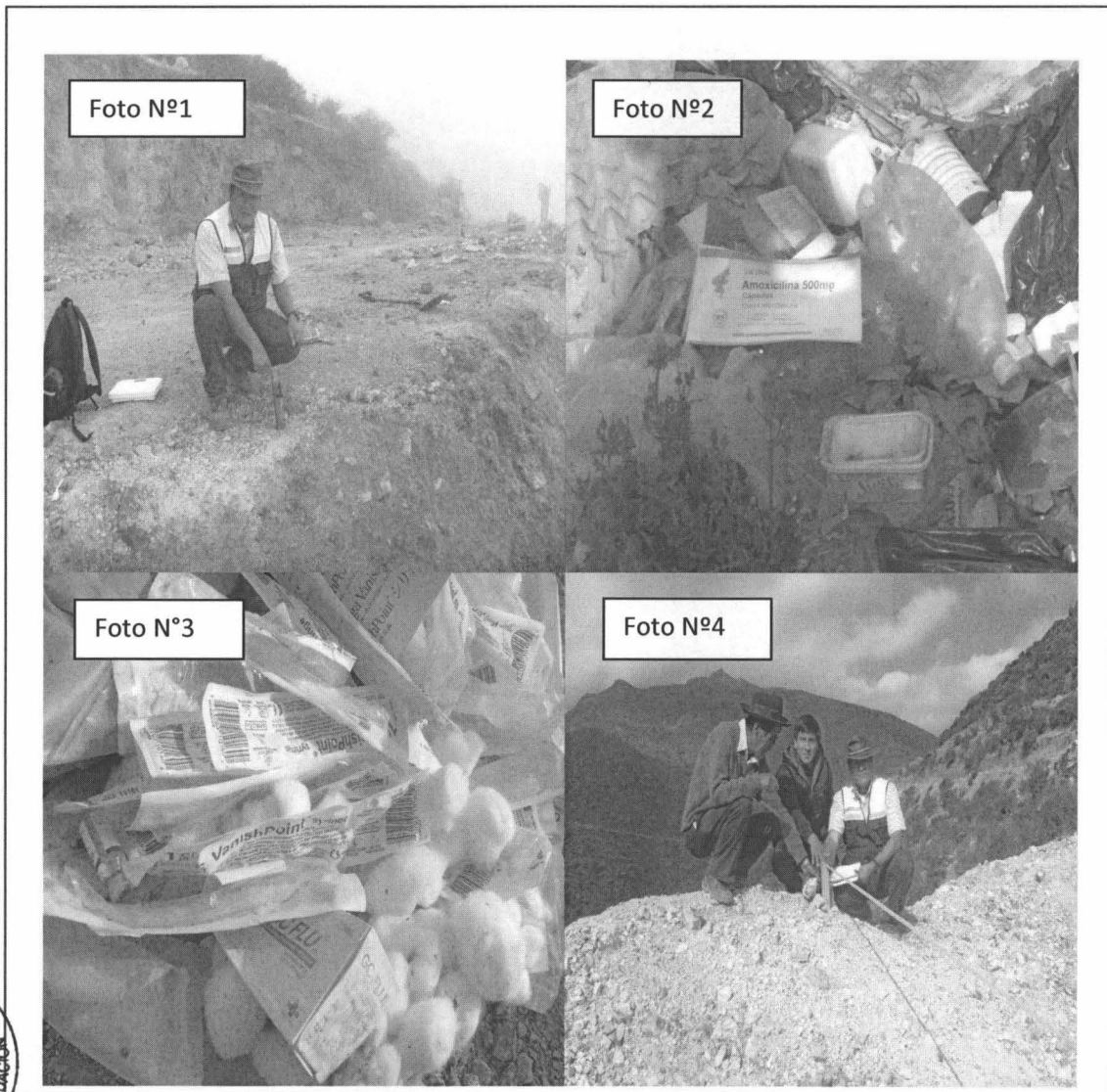
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

### Registro Fotográfico con las coordenadas Georeferenciadas de Manejo de Residuos Sólidos del Distrito de Tauripampa, Provincia de Yauyos, Departamento de Lima

#### GRUPO DE PUNTOS GEOREFERENCIADOS N° 01 Cuadro N° 01

N° de Foto	Identificación y Observación del lugar evaluado	Coordenadas GPS	Altitud m.s.n.m.
1,2,3 y 4	Evidencia de residuos hospitalarios en cantidades mayores	18L 373508.31 UTM 8604957.42	3,513
5,6,7	Botadero en malas condiciones de operación y evidencia de quema de RR.SS. dentro del botadero.	18L 373508 UTM 8604956	3,513
8,9 y 10	Vista del Botadero donde se observa gran cantidad de RR.SS. municipales y RAEE	18L 373507 UTM 8604958	3,513

A continuación, se muestran fotografías representativas de los lugares evaluados:





PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Evaluación

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"



Foto N°5

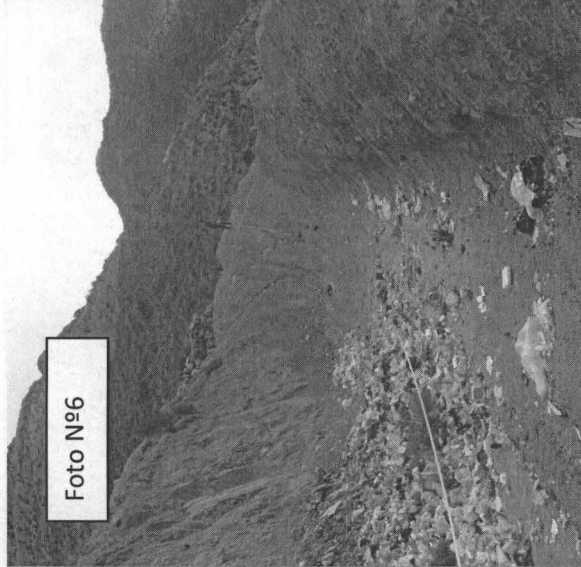


Foto N°6

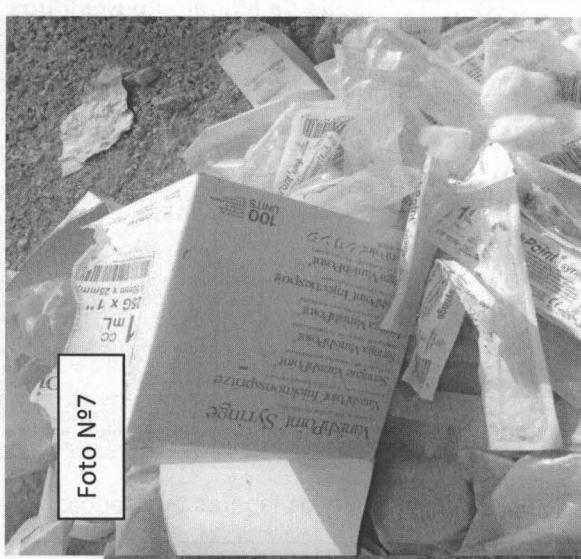


Foto N°7



Foto N°8

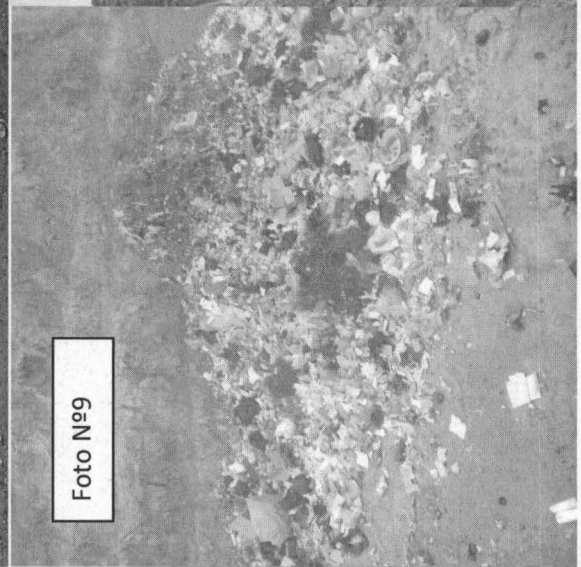


Foto N°9

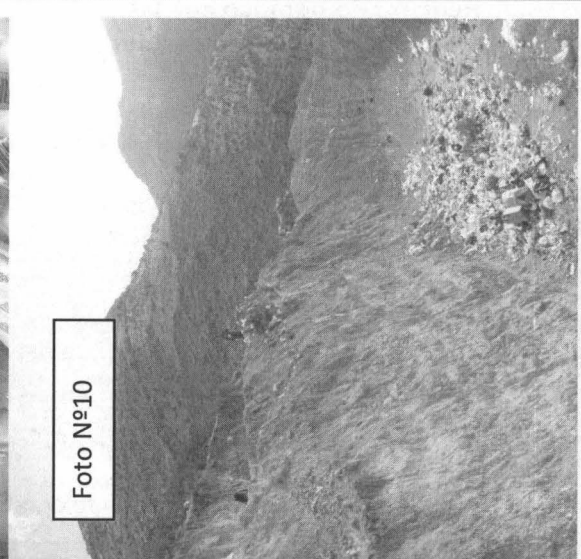


Foto N°10





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Organismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

# ANEXO 3

## **Ficha Informativa de Gestión y Manejo de Residuos Sólidos Municipales del Distrito de Allauca y Registro Fotográfico con las coordenadas Georeferenciadas**



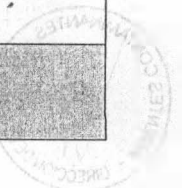
FICHA INFORMATIVA DE GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES DE LA  
MUNICIPALIDAD DE: ..... DUSUCA .....

## I. INFORMACIÓN GENERAL:

Nombre de la Municipalidad		
MUNICIPALIDAD DISTRITO DE ALLUCA		
Dirección (Av./Jr./calle - N°)		
CALLE LIMA S/N.		
Distrito	Provincia	Departamento
ALLUCA	YAUYES	LIMA
Teléfono	Fax	e-mail
8100083	—	elTigre_edv@hotmail.com
Nombre de la persona a cargo del Área/Oficina de gestión de residuos		
DANI SOLUSTRIO VASQUEZ GALVAN		
Nivel de estudios/ Profesión		Cargo
SECUNDARIO COMPLETO		REGISTRADOR CIVIL

## II. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Cuenta con	Sí	No	Comentarios
Plan Integral de Gestión Ambiental ó Plan de Manejo de residuos sólidos		X	
Proceso de Recolección	X		
Programa de Segregación		X	NO SE REALIZA
Programa de Minimización	X		(NO HAY RESIDUOS)
Proceso de Transporte	X		CONSE TRUO
Tratamiento		X	
Disposición final	X		BOTADERO PDBLA
Estudio de caracterización de residuos sólidos		X	
Cobro por el servicio de limpieza pública		X	
Programa de sensibilización y educación ambiental	X		PARA GESTION Y
Implementación de quejas y reclamos por el servicio de limpieza		X	CONOCIMIENTO
Capacitación del personal	X		
Equipamiento	X		
Implementación del personal con vestuario de seguridad		X	
Regulaciones locales para la disposición final RRSS en zonas no adecuadas	X		AUTORIZACION MUNICIPAL
Profesional a cargo de la Dirección Técnica de la prestación de servicios de RRSS		X	
Infraestructura de Disposición Final de RRSS Cuenta con EIA, PAMA aprobado por DIGESA con la constancia de aprobación de SERNANP, INC, INDECI (botadero o relleno sanitario)		X	BOTADERO PDBLA.
Plan de Cierre del botadero o relleno sanitario		X	
Realiza programas de monitoreo ambiental en el IDF de RRSS		X	NO SE REALIZA.
Manuales de seguridad de higiene ocupacional para el personal que realiza manejo de los residuos sólidos		X	

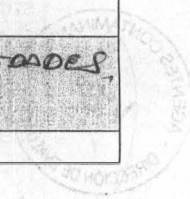




Realiza formalización de segregadores		X	
Régimen de infracciones y sanciones en materia de residuos sólidos, incluyendo a segregadores		X	
Sugerencias recibidas de la población, en cualquiera de las etapas del manejo de los residuos sólidos	X		LOS DE DEN WEMSA PARA MEDICIN.

### III. CONOCIMIENTO Y SENSIBILIZACIÓN EN GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

De acuerdo a su apreciación Ud.	Sí	No	Comentarios
Considera como infracción las prácticas informales de segregación, recolección, reaprovechamiento, reciclaje y comercialización de RRSS.	X		
Considera como infracción el uso de vehículos no autorizados por parte de los recicladores	X		
Considera como infracción la recolección selectiva de RRSS ejercida por menores de edad, y madres gestantes en salvaguarda de su salud y bienestar	X		
Considera como infracción la recolección informal de RRSS peligrosos	X		
Considera como infracción el uso de celdas sanitarias en los las IDF de RRSS	X		
Considera como infracción la segregación en vehículos recolectores municipales y plantas de transferencia de RRSS		X	
Considera como infracción la adulteración de RRSS reaprovechables con fines de comercialización		X	
Considera como infracción la segregación y el acopio de RRSS en el interior de los botaderos de RRSS	X		
Considera que los botaderos de RRSS, deberían cumplir con todos los requisitos exigidos en la Ley N° 27314 y su modificatoria.	X		
Considera que los segregadores en general deberían estar formalizados, y tener la capacitación suficiente para manipular residuos.	X		
Considera que se pueden solucionar los problemas de residuos sólidos de su ciudad. ¿Cómo?	X		ESTUDIO AMBIENTAL Y CONSCIENTIZACIÓN.
Considera que es una infracción la alimentación y/o crianza de animales domésticos o de granja (cerdos, perros, gatos, aves de corral, etc.) en los botaderos de residuos sólidos.		X	
Considera que los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos contienen sustancias peligrosas.	X		
Conoce Ud., los riesgos inherentes de los residuos de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo.	X		PRESENTE POR AGUAS.
Tiene conocimiento de la responsabilidad de los municipios respecto a la disposición final de los residuos de construcción y escombros.	X		TIENE CONOCIMIENTO
Conoce Ud., los riesgos inherentes al reuso y la disposición inadecuada de los envases de plaguicidas de uso agrícola o doméstico.	X		PRODUCE ENTERRIGADES.
¿Qué otros Residuos peligrosos conoce.			





## IV. DATOS DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA

## A. Cobertura del servicio

	Cantidad personas/ lugares	Comentarios
Población total	2000 HAB	—
Población con servicio de recolección de RRSS	1000 HAB.	—
Distrito, Barrios y/o zonas atendidas	7 ANEXOS : PISCOPALON CAPILWAS, CHUALKASY, CALADOTA, — CUNOUSAY, QUINILON, SUCCAMPI.	

## B. Generación, recolección, transporte y disposición

	Cantidad (TN/día)	Comentarios
Generación per cápita de RRSS	/	
Cantidad de residuos domésticos generados		
Cantidad de residuos domésticos recolectados		NO SE HA
Cantidad de residuos de mercados, hoteles y restaurantes recolectados		NO SE HA
Cantidad de residuos de barrido, jardinería y desmonte		ESTUDIO DE
Cantidad de residuos de establecimientos de salud generados		CON ORGANIZACIÓN
Cantidad de residuos industriales generados		
Cantidad de residuos transportados a la planta de transferencia (si existe)		DE
Cantidad de residuos recepcionados en el botadero o relleno sanitario		M.P.S

## C. Composición de los residuos sólidos

Composición	Cantidad	Comentarios
Materia orgánica	/	
Plástico		
Papel/ cartón		NO HAY
Vidrio		
Metal/ latas		ESTUDIOS O
Textiles		
Pilas		RECICLACIONES
Inertes		
Rastrojos, follaje		
Otros (RAEE, Residuos de camales, etc)		

## D. Personal de limpieza pública.

	Cantidad	Comentarios
Funcionario y personal administrativo	01	01
Cantidad total de barredores	01	TODOS JORN
Cantidad total en personal de recolección	01	
Cantidad total en choferes	—	—
Otros		





## E. Maquinarias y equipo

	Capacidad	Antigüedad	Comentarios
Vehículos recolectores			
			NO CUENTAN
Cargadores frontales			CON COSTEO
			PARA LA
			GESTIÓN M.S.
Rodillos mecánicos			
Motonetas			
Triciclos			
Carretillas	02	4 m <sup>3</sup>	01
Picos			
Lampas			
Rastrillos			NO CUENTAN
Tachos (Capachos)			NO CUENTAN DE
Escobas			
Recogedores			PROPUESTO
Papeleras			
Otros			

## F. Reciclaje.

	Cantidad (Tn/día)	Comentarios
Cantidad de materia orgánica reciclada		
Cantidad de materia inorgánica reciclada		
Generación de compost		NO HAY
Generación de humus		
Número de recicladores y/o grupos formalizados		ESTUDIO
Nombre de las empresas recicladoras que adquieren el material reciclado		

## G. Materiales reciclados

Composición	Cantidad (Tn/día)	Comentarios
Papel y cartón		
Vidrio		NO HAY
Plástico		ESTUDIO
Metal/ latas		
Pilas		
Otros		





H. Identificación de los puntos críticos de acumulación de residuos sólidos

Ubicación	Cantidad (Tn/día)	Comentarios
ENTRADA DE AUCAMPI.	20kg/día	←

Firmas:



*[Handwritten signature]*

Funcionario de la Municipalidad

*[Handwritten signature]*

Representante del OEFA

Unión de Evaluación OEFA



21/10/13



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Evaluación

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

### Registro Fotográfico con las coordenadas Georeferenciadas de Manejo de Residuos Sólidos del Distrito de Allauca, Provincia de Yauyos, Departamento de Lima

#### GRUPO DE PUNTOS GEOREFERENCIADOS N° 01 Cuadro N° 01

N° de Foto	Identificación y Observación del lugar evaluado	Coordenadas GPS	Altitud m.s.n.m.
1,2,3 y 4	Botadero en lugar de alto riesgo y peligroso/ vista de puesto de salud.	18L 0386948 UTM 8607989/ 18L 0386946 UTM 8607985	3,400
5,6,7	Evidencia de Residuos Hospitalarios y RAEE.	18L 0386947 UTM 8607990	3,400
8,9 y 10	Botadero en pésimas condiciones de operación y evidencia de quema de residuos sólidos	18L 0386948 UTM 8607988	3,400

A continuación, se muestran fotografías representativas de los lugares evaluados:

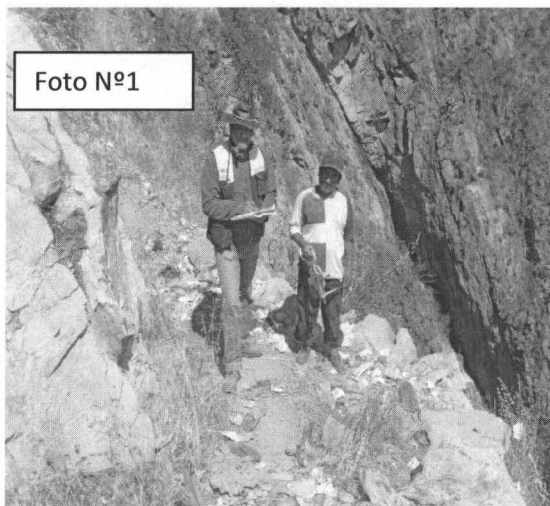


Foto N°1



Foto N°2



Foto N°3



Foto N°4





PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Evaluación

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"



Foto N°5

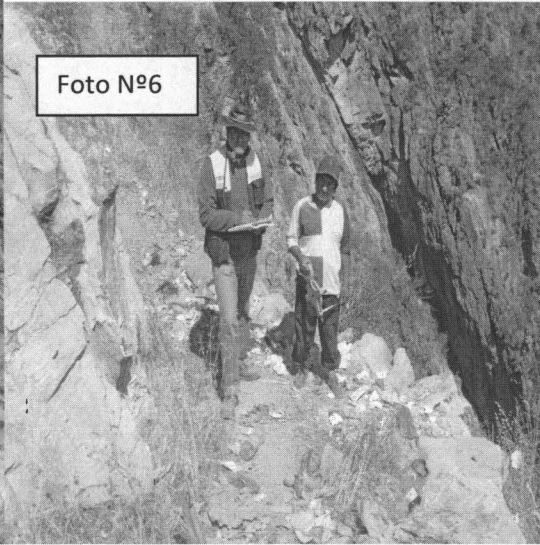


Foto N°6



Foto N°7

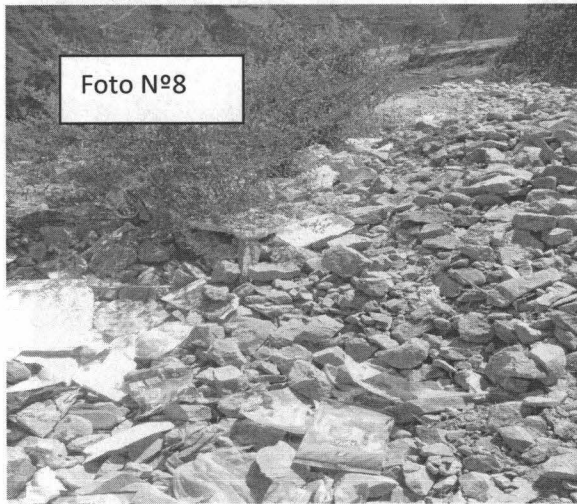


Foto N°8

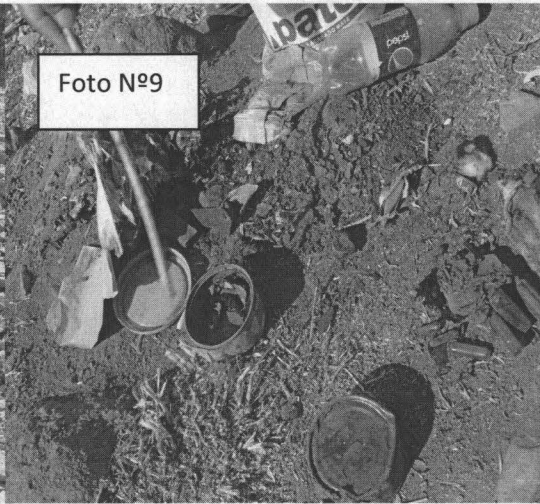
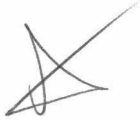


Foto N°9



Foto N°10





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Organismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

## ANEXO 4

**Ficha Informativa de Gestión y Manejo de Residuos Sólidos Municipales  
del Distrito de Colonia y Registro Fotográfico con las coordenadas  
Georeferenciadas.**





FICHA INFORMATIVA DE GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES DE LA  
MUNICIPALIDAD DE: ..... COLONIA .....

I. INFORMACIÓN GENERAL:

Nombre de la Municipalidad		
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLONIA		
Dirección (Av./Jr./calle - N°)		
AV. HUANCANACAS S/N. PAMPAS		
Distrito	Provincia	Departamento
COLONIA	YAUYES	LIMA
Teléfono	Fax	e-mail
9918 52325	—	Fredesvindo huanchi contreras@hotmail.com
Nombre de la persona a cargo del Área/Oficina de gestión de residuos		
FREDESVINDO HUANCHI CONTRERAS		
Nivel de estudios/ Profesión		Cargo
SUPERVISOR		ADMINISTRADOR

II. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Cuenta con	Sí	No	Comentarios
Plan Integral de Gestión Ambiental ó Plan de Manejo de residuos sólidos		X	/
Proceso de Recolección	X		
Programa de Segregación		X	
Programa de Minimización		X	
Proceso de Transporte		X	
Tratamiento		X	
Disposición final	X		BOTADERO PIEDRA MORON.
Estudio de caracterización de residuos sólidos		X	
Cobro por el servicio de limpieza pública		X	
Programa de sensibilización y educación ambiental		X	NO SE REALIZA UD
Implementación de quejas y reclamos por el servicio de limpieza		X	GESTIÓN POR 12 PUNTOS
Capacitación del personal		X	
Equipamiento		X	DE MANEJO
Implementación del personal con vestuario de seguridad	X		
Regulaciones locales para la disposición final RRSS en zonas no adecuadas		X	ORDINAMIENTOS.
Profesional a cargo de la Dirección Técnica de la prestación de servicios de RRSS		X	
Infraestructura de Disposición Final de RRSS Cuenta con EIA, PAMA aprobado por DIGESA con la constancia de aprobación de SERNANP, INC, INDECI (botadero o relleno sanitario)		X	BOTADERO PIEDRA MORON.
Plan de Cierre del botadero o relleno sanitario		X	
Realiza programas de monitoreo ambiental en la IDF de RRSS		X	/
Manuales de seguridad de higiene ocupacional para el personal que realiza manejo de los residuos sólidos		X	





Realiza formalización de segregadores		X	
Régimen de infracciones y sanciones en materia de residuos sólidos, incluyendo a segregadores		X	NO EXISTE
Sugerencias recibidas de la población, en cualquiera de las etapas del manejo de los residuos sólidos		X	SISTEMAS CASAS

### III. CONOCIMIENTO Y SENSIBILIZACIÓN EN GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

De acuerdo a su apreciación Ud.	Sí	No	Comentarios
Considera como infracción las prácticas informales de segregación, recolección, reaprovechamiento, reciclaje y comercialización de RRSS.	X		PONER UNAY
Considera como infracción el uso de vehículos no autorizados por parte de los recicladores	X		DESECHOS DE
Considera como infracción la recolección selectiva de RRSS ejercida por menores de edad, y madres gestantes en salvaguarda de su salud y bienestar	X		POSTO @ ENTRO
Considera como infracción la recolección informal de RRSS peligrosos	X		DE MUJERES
Considera como infracción el uso de celdas sanitarias en los las IDF de RRSS	X		
Considera como infracción la segregación en vehículos recolectores municipales y plantas de transferencia de RRSS	X		
Considera como infracción la adulteración de RRSS reaprovechables con fines de comercialización	X		
Considera como infracción la segregación y el acopio de RRSS en el interior de los botaderos de RRSS	X		
Considera que los botaderos de RRSS, deberían cumplir con todos los requisitos exigidos en la Ley N° 27314 y su modificatoria.	X		
Considera que los segregadores en general deberían estar formalizados, y tener la capacitación suficiente para manipular residuos.	X		
Considera que se pueden solucionar los problemas de residuos sólidos de su ciudad. ¿Cómo?	X		CON DIFUSION Y EDUCACION
Considera que es una infracción la alimentación y/o crianza de animales domésticos o de granja (cerdos, perros, gatos, aves de corral, etc.) en los botaderos de residuos sólidos.	X		PROHIBIDO
Considera que los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos contienen sustancias peligrosas.	X		PILAS, FOLIOS.
Conoce Ud., los riesgos inherentes de los residuos de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo.	X		SON CONTAMINANTES
Tiene conocimiento de la responsabilidad de los municipios respecto a la disposición final de los residuos de construcción y escombros.	X		Y SE TRANSMITEN
Conoce Ud., los riesgos inherentes al reuso y la disposición inadecuada de los envases de plaguicidas de uso agrícola o doméstico.	X		A TRAVÉS DE LAS MOSCAS.
Que otros Residuos peligrosos conoce.			





## IV. DATOS DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA

## A. Cobertura del servicio

	Cantidad personas/ lugares	Comentarios
Población total	VILLAS PICHAS. 1600 PERSONAS,	
Población con servicio de recolección de RRSS		
Distrito, Barrios y/o zonas atendidas	ANAYOS OLUNCO, PUCCHA, PAMPACA CASINCO, PUNPUNCO, QILININ	SOLUNCO, LAYCO, CUI, QUILUNCO, POCACHE  BETANES

## B. Generación, recolección, transporte y disposición

	Cantidad (TN/día)	Comentarios
Generación per cápita de RRSS		
Cantidad de residuos domésticos generados		
Cantidad de residuos domésticos recolectados		NO SE RECOLECTA
Cantidad de residuos de mercados, hoteles y restaurantes recolectados		ESTUDIO DE
Cantidad de residuos de barrido, jardinería y desmote		CONDICIÓN
Cantidad de residuos de establecimientos de salud generados		NO
Cantidad de residuos industriales generados		
Cantidad de residuos transportados a la planta de transferencia (si existe)		RESIDUOS SÓLIDOS.
Cantidad de residuos recepcionados en el botadero o relleno sanitario		

## C. Composición de los residuos sólidos

Composición	Cantidad	Comentarios
Materia orgánica		
Plástico		
Papel/ cartón		
Vidrio		NO SE
Metal/ latas		
Textiles		RECOLECTADO
Pilas		
Inertes		
Rastrojos, follaje		
Otros (RAEE, Residuos de camales, etc)		

## D. Personal de limpieza pública.

	Cantidad	Comentarios
Funcionario y personal administrativo	02	
Cantidad total de barredores	01	
Cantidad total en personal de recolección	01	
Cantidad total en choferes	01	
Otros		





## E. Maquinarias y equipo

	Capacidad	Antigüedad	Comentarios
Vehículos recolectores			
Cargadores frontales			
Rodillos mecánicos			
Motonetas			
Triciclos			
Carretillas			
Picos			
Lampas			
Rastrillos			
Tachos (Capachos)	04 (10 kg)	03 años	
Escobas	12	01 año	
Recogedores	12	01 año	
Papeleras	06	01 año	
Otros			

## F. Reciclaje.

	Cantidad (Tn/día)	Comentarios
Cantidad de materia orgánica reciclada		
Cantidad de materia inorgánica reciclada		
Generación de compost		NO SE
Generación de humus		NO SE
Número de recicladores y/o grupos formalizados		
Nombre de las empresas recicladoras que adquieren el material reciclado		

## G. Materiales reciclados

Composición	Cantidad (Tn/día)	Comentarios
Papel y cartón		
Vidrio		NO SE RECOLECTA
Plástico		
Metal/ latas		NO RECOLECTA
Pilas		
Otros		





H. Identificación de los puntos críticos de acumulación de residuos sólidos

Ubicación	Cantidad (Tn/día)	Comentarios
BOTODENO PUCÓN	02 TN.	RESIDUOS
MOTON		QUEBRADOS
		Y
		DIO HOSPITAL UNION

Firmas:



Municipalidad Distrital de Colonia  
 Provincia Yauyos  
 FREDYVINDO HUARACHI CONTRERAS  
 ADMINISTRADOR  
 DNI: 08902985

Funcionario de la Municipalidad

*[Signature]*  
 Representante del OEFA  
 DIRECCION DE EVALUACION



Fecha: 22/10/13

*[Signature]*  
 GUSMAN OSISPO JAIME  
 DNI: 16282508  
 UNIDAD LE MEDIO AMBIENTE  
 M. P. Y.

*[Signature]*  
 MAURO ANTONIO  
 PASCUAL TORALVA  
 42584171  
 Municipalidad.  
 Colonia

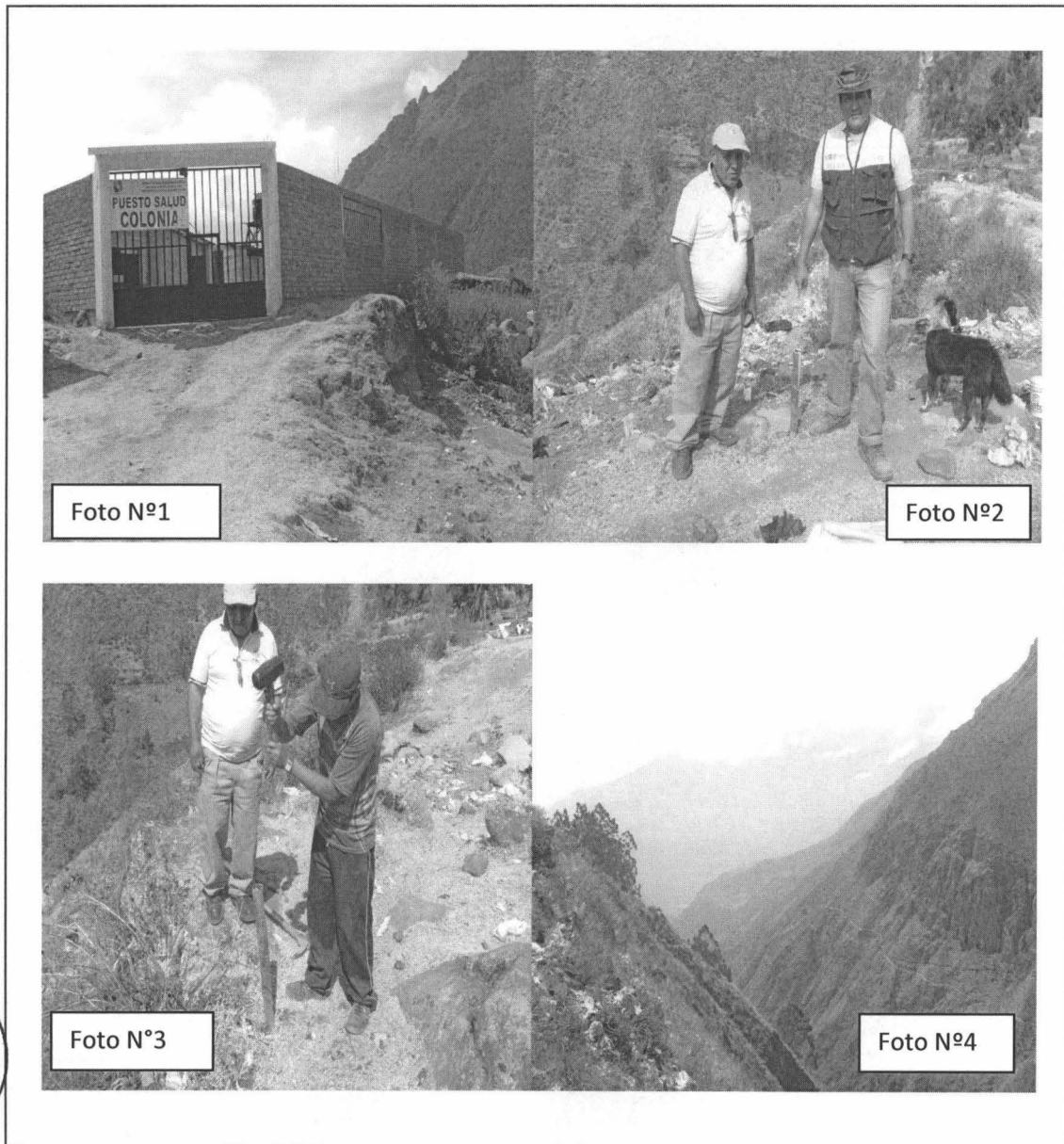


**Registro Fotográfico con las coordenadas Georeferenciadas de Manejo de Residuos Sólidos del Distrito de Colonia, Provincia de Yauyos, Departamento de Lima**

**GRUPO DE PUNTOS GEOREFERENCIADOS N° 01  
Cuadro N° 01**

N° de Foto	Identificación y Observación del lugar evaluado	Coordenadas GPS	Altitud m.s.n.m.
1,2,3	Vista del Puesto de Salud de Colonia donde se encuentra el botadero al costado del establecimiento en mención.	18L 403471.71 UTM 8603288.34	3,421
4,5,6,7	Evidencia de la quema de RR.SS. municipales y hospitalarios en el botadero de Colonia	18L 403472 UTM 8603287	3,421
8,9,10	Evidencia de gran porcentaje de envases de plásticos en el botadero.	18L 403470 UTM 8603289	3,421

A continuación, se muestran fotografías representativas de los lugares evaluados:



*[Handwritten signature]*



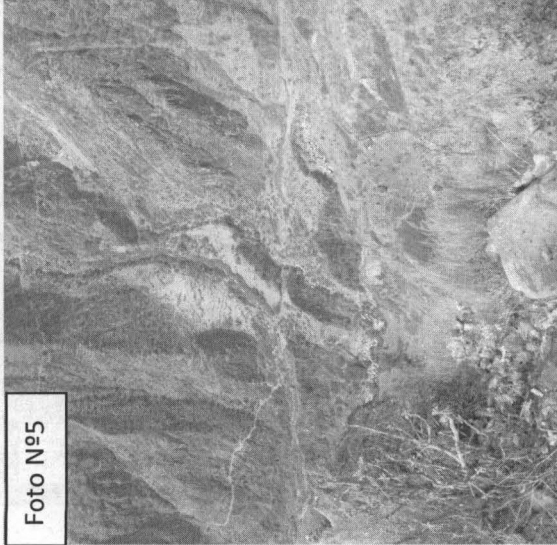


Foto N°5

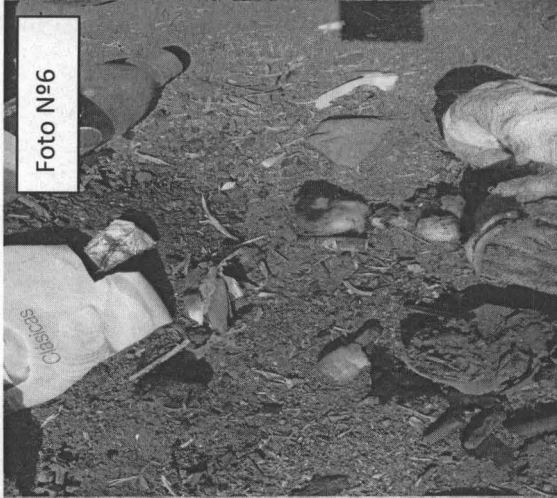


Foto N°6



Foto N°7



Foto N°8

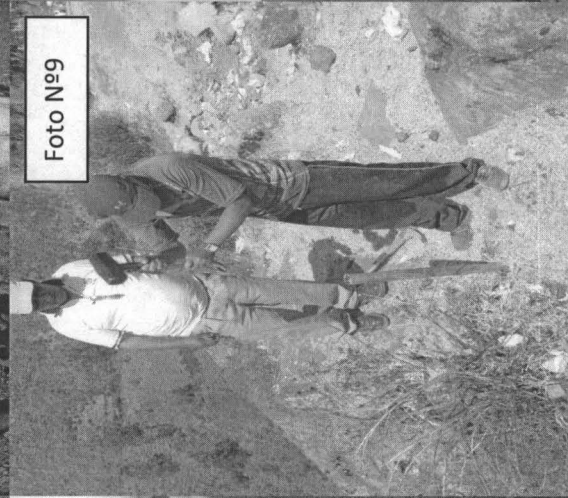


Foto N°9

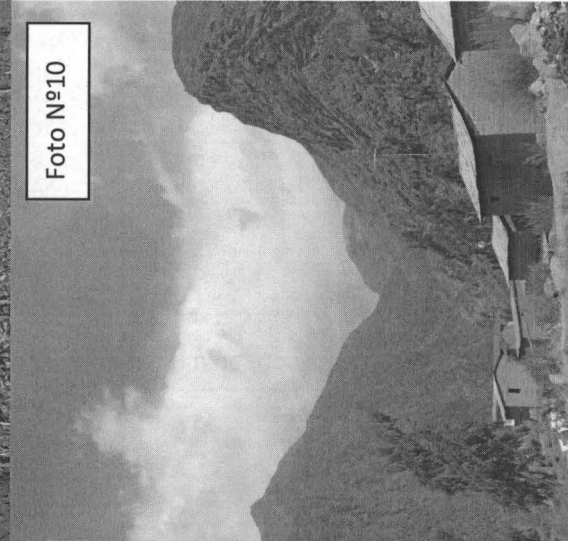


Foto N°10





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Organismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

## ANEXO 5

Ficha Informativa de Gestión y Manejo de Residuos Sólidos Municipales del  
Distrito de Tupe y Registro Fotográfico con las coordenadas Georeferenciadas





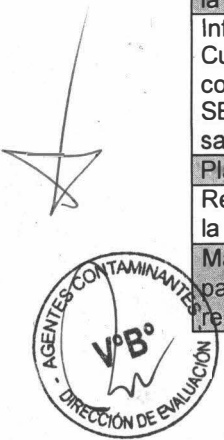
FICHA INFORMATIVA DE GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES DE LA MUNICIPALIDAD: ..... DISTRITO DE TUPE .....

I. INFORMACIÓN GENERAL:

Nombre de la Municipalidad		
MUNICIPALIDAD DISTRITO DE TUPE		
Dirección (Av./Jr./calle - N°)		
PLAZA ANIMAS S/N.		
Distrito	Provincia	Departamento
TUPE	YAUYES	LIMA
Teléfono	Fax	e-mail
99 4371 600	—	—
Nombre de la persona a cargo del Área/Oficina de gestión de residuos		
DENON UGUIS RAMOS.		
Nivel de estudios/ Profesión		Cargo
SECUNDARIA.		SECRETARIO GENERAL.

II. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Cuenta con	SI	No	Comentarios
Plan Integral de Gestión Ambiental ó Plan de Manejo de residuos sólidos		X	
Proceso de Recolección	X		CONTROLES
Programa de Segregación		X	
Programa de Minimización		X	
Proceso de Transporte		X	
Tratamiento	X		UNIDAD M.S.
Disposición final	X		BOTADERO SANCHO
Estudio de caracterización de residuos sólidos		X	
Cobro por el servicio de limpieza pública		X	
Programa de sensibilización y educación ambiental		X	
Implementación de quejas y reclamos por el servicio de limpieza		X	
Capacitación del personal		X	
Equipamiento		X	
Implementación del personal con vestuario de seguridad		X	
Regulaciones locales para la disposición final RRSS en zonas no adecuadas		X	
Profesional a cargo de la Dirección Técnica de la prestación de servicios de RRSS		X	
Infraestructura de Disposición Final de RRSS Cuenta con EIA, PAMA aprobado por DIGESA con la constancia de aprobación de SERNANP, INC, INDECI (botadero o relleno sanitario)		X	
Plan de Cierre del botadero o relleno sanitario		X	
Realiza programas de monitoreo ambiental en la IDF de RRSS		X	
Manuales de seguridad de higiene ocupacional para el personal que realiza manejo de los residuos sólidos		X	





PERÚ

Ministerio  
del AmbienteDirección de Evaluación y  
Ejecución Ambiental - DEEA

Instituto de Evaluación

Área de Línea de Base y Agentes  
Contaminantes

Realiza formalización de segregadores		X	
Régimen de infracciones y sanciones en materia de residuos sólidos, incluyendo a segregadores		X	
Sugerencias recibidas de la población, en cualquiera de las etapas del manejo de los residuos sólidos		X	

### III. CONOCIMIENTO Y SENSIBILIZACIÓN EN GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

De acuerdo a su apreciación Ud.	Sí	No	Comentarios
Considera como infracción las prácticas informales de segregación, recolección, reaprovechamiento, reciclaje y comercialización de RRSS.	X		
Considera como infracción el uso de vehículos no autorizados por parte de los recicladores	X		
Considera como infracción la recolección selectiva de RRSS ejercida por menores de edad, y madres gestantes en salvaguarda de su salud y bienestar	X		
Considera como infracción la recolección informal de RRSS peligrosos	X		
Considera como infracción el uso de celdas sanitarias en los las IDF de RRSS	X		
Considera como infracción la segregación en vehículos recolectores municipales y plantas de transferencia de RRSS	X		
Considera como infracción la adulteración de RRSS reaprovechables con fines de comercialización	X		
Considera como infracción la segregación y el acopio de RRSS en el interior de los botaderos de RRSS	X		
Considera que los botaderos de RRSS, deberían cumplir con todos los requisitos exigidos en la Ley N° 27314 y su modificatoria.	X		
Considera que los segregadores en general deberían estar formalizados, y tener la capacitación suficiente para manipular residuos.	X		
Considera que se pueden solucionar los problemas de residuos sólidos de su ciudad. ¿Cómo?	X		ESPO CITA CON PARA NO CONTAMINAR
Considera que es una infracción la alimentación y/o crianza de animales domésticos o de granja (cerdos, perros, gatos, aves de corral, etc.) en los botaderos de residuos sólidos.	X		
Considera que los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos contienen sustancias peligrosas.	X		
Conoce Ud., los riesgos inherentes de los residuos de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo.	X		
Tiene conocimiento de la responsabilidad de los municipios respecto a la disposición final de los residuos de construcción y escombros.	X		
Conoce Ud., los riesgos inherentes al reuso y la disposición inadecuada de los envases de plaguicidas de uso agrícola o doméstico.	X		
¿Que otros Residuos peligrosos conoce.			





## IV. DATOS DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA

## A. Cobertura del servicio

	Cantidad personas/ lugares	Comentarios
Población total	700	—
Población con servicio de recolección de RRSS	100%	—
Distrito, Barrios y/o zonas atendidas	100%	—

## B. Generación, recolección, transporte y disposición

	Cantidad (TN/día)	Comentarios
Generación per cápita de RRSS		
Cantidad de residuos domésticos generados		
Cantidad de residuos domésticos recolectados		
Cantidad de residuos de mercados, hoteles y restaurantes recolectados		NO TIENE
Cantidad de residuos de barrido, jardinería y desmote		NINGUN
Cantidad de residuos de establecimientos de salud generados		ESTUDIO DE
Cantidad de residuos industriales generados		
Cantidad de residuos transportados a la planta de transferencia (si existe)		CONSERVACIÓN
Cantidad de residuos recepcionados en el botadero o relleno sanitario		12-55

## C. Composición de los residuos sólidos

Composición	Cantidad	Comentarios
Materia orgánica		
Plástico		
Papel/ cartón		
Vidrio		
Metal/ latas		
Textiles		
Pilas		
Inertes		
Rastrojos, follaje		
Otros (RAEE, Residuos de camales, etc)		

## D. Personal de limpieza pública.

	Cantidad	Comentarios
Funcionario y personal administrativo		
Cantidad total de barredores	01	
Cantidad total en personal de recolección	01	
Cantidad total en choferes	—	
Otros		





**E. Maquinarias y equipo**

	Capacidad	Antigüedad	Comentarios
Vehículos recolectores			↗
Cargadores frontales			↗
Rodillos mecánicos			↗
Motonetas			↗
Triciclos			
Carretillas	01	01	
Picos			
Lampas			
Rastrillos			
Tachos (Capachos)			
Escobas			
Recogedores			
Papeleras			
Otros			

**F. Reciclaje.**

	Cantidad (Tn/día)	Comentarios
Cantidad de materia orgánica reciclada		
Cantidad de materia inorgánica reciclada		
Generación de compost		FALTA DS
Generación de humus		
Número de recicladores y/o grupos formalizados		CONOCIMIENTO
Nombre de las empresas recicladoras que adquieren el material reciclado		

**G. Materiales reciclados**

Composición	Cantidad (Tn/día)	Comentarios
Papel y cartón		
Vidrio		FALTA DS
Plástico		
Metal/ latas		CONOCIMIENTO
Pilas		
Otros		





H. Identificación de los puntos críticos de acumulación de residuos sólidos

Ubicación	Cantidad (Tn/día)	Comentarios
BOTODENNO STATSKO	80 kg/día	Cloro
		M-SS.

Firmas:



*Adrian Cuervo Ramos*

Adrian Cuervo Ramos  
SECRETARÍA GENERAL  
Funcionario de la Municipalidad

*Arturo Espinoza*

Representante del OEFA

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN  
OEFA.

Fecha: 28/10/13





PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Evaluación

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

### Registro Fotográfico con las coordenadas Georeferenciadas de Manejo de Residuos Sólidos del Distrito de Tupe, Provincia de Yauyos, Departamento de Lima

#### GRUPO DE PUNTOS GEOREFERENCIADOS N° 01 Cuadro N° 01

N° de Foto	Identificación y Observación del lugar evaluado	Coordenadas GPS	Altitud m.s.n.m.
1,2,3,4	Vista de residuos sólidos en proceso de combustión.	18L 0406482 UTM 8572423	2,848
5,6,7	Quema de RR.SS. y residuos de pilas usan en gran cantidad radios que lo llevan en el campo.	18L 0406481 UTM 8572422	2,848
8,9,10	Vista de la mala disposición de residuos sólidos municipales en el poblado de TUPE.	18L 0406483 UTM 8572425	2,848



Foto N°1

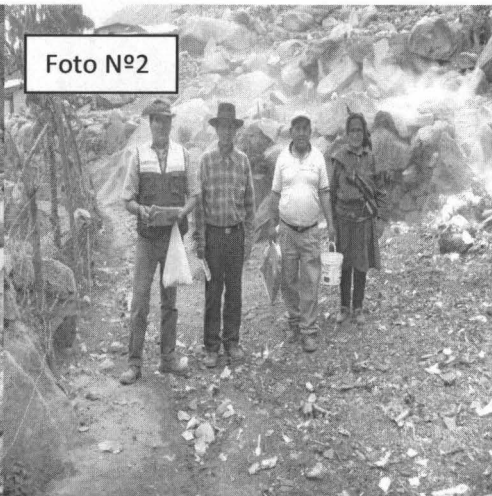


Foto N°2

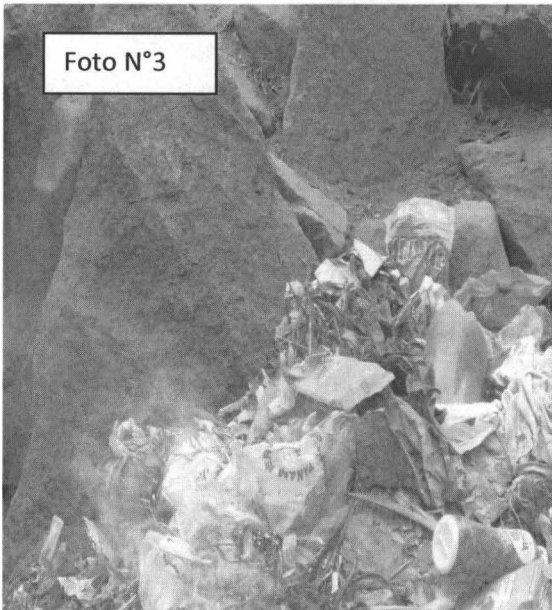


Foto N°3



Foto N°4



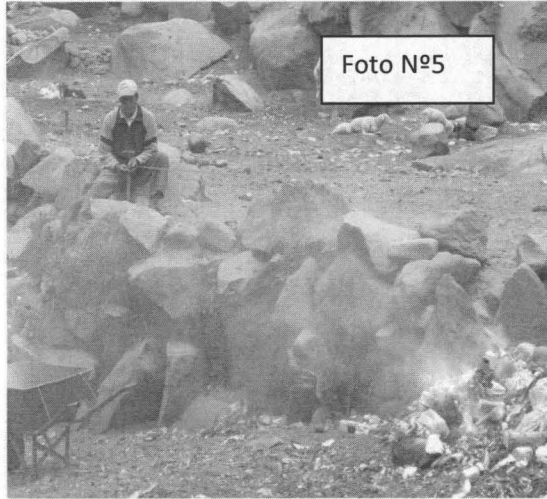


Foto N°5



Foto N°6



Foto N°7



Foto N°8

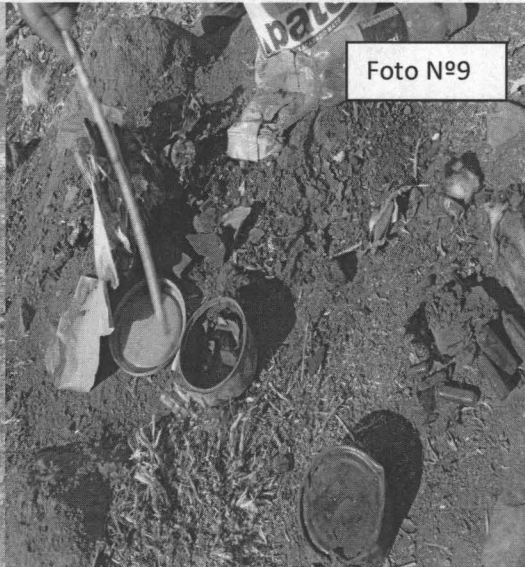


Foto N°9

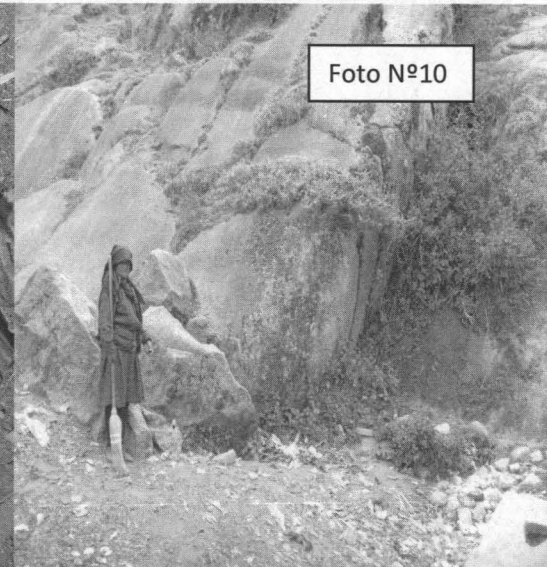
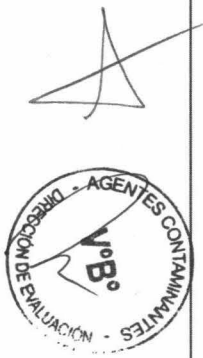


Foto N°10





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Organismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

## ANEXO 6

Ficha Informativa de Gestión y Manejo de Residuos Sólidos Municipales del  
Distrito de Huantán y Registro Fotográfico con las coordenadas  
Georeferenciadas





FICHA INFORMATIVA DE GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES DE LA MUNICIPALIDAD: ..... DISTRITAL DE HUANTAN .....

I. INFORMACIÓN GENERAL:

Nombre de la Municipalidad		
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANTAN		
Dirección (Av./Jr./calle - N°)		
PLAZA DE ARMAS S/N.		
Distrito	Provincia	Departamento
HUANTAN	TAUYOS	URUBA
Teléfono	Fax	e-mail
980519667	—	—
Nombre de la persona a cargo del Área/Oficina de gestión de residuos		
ROBINSON SANCHEZ NIVERO		
Nivel de estudios/ Profesión	Cargo	
SUPERIOR	REGIDOR	

II. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Cuenta con	Sí	No	Comentarios	
Plan Integral de Gestión Ambiental ó Plan de Manejo de residuos sólidos		X	↗	
Proceso de Recolección		X		
Programa de Segregación		X		
Programa de Minimización		X		
Proceso de Transporte		X		
Tratamiento		X	↗	
Disposición final	X			BOTADERO SAN BUENO
Estudio de caracterización de residuos sólidos		X		
Cobro por el servicio de limpieza pública		X		
Programa de sensibilización y educación ambiental		X		
Implementación de quejas y reclamos por el servicio de limpieza		X		
Capacitación del personal		X		
Equipamiento		X		
Implementación del personal con vestuario de seguridad		X		
Regulaciones locales para la disposición final RRSS en zonas no adecuadas		X		
Profesional a cargo de la Dirección Técnica de la prestación de servicios de RRSS		X		
Infraestructura de Disposición Final de RRSS Cuenta con EIA, PAMA aprobado por DIGESA con la constancia de aprobación de SERNANP, INC, INDECI (botadero o relleno sanitario)		X	↗	
Plan de Cierre del botadero o relleno sanitario		X		
Realiza programas de monitoreo ambiental en la IDF de RRSS		X		
Manuales de seguridad de higiene ocupacional para el personal que realiza manejo de los residuos sólidos		X		



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

Área de Línea de Base y Agentes Contaminantes

Realiza formalización de segregadores		<input checked="" type="checkbox"/>	
Régimen de infracciones y sanciones en materia de residuos sólidos, incluyendo a segregadores		<input checked="" type="checkbox"/>	
Sugerencias recibidas de la población, en cualquiera de las etapas del manejo de los residuos sólidos		<input checked="" type="checkbox"/>	

### III. CONOCIMIENTO Y SENSIBILIZACIÓN EN GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

De acuerdo a su apreciación Ud.	Si	No	Comentarios
Considera como infracción las prácticas informales de segregación, recolección, reaprovechamiento, reciclaje y comercialización de RRSS.	<input checked="" type="checkbox"/>		
Considera como infracción el uso de vehículos no autorizados por parte de los recicladores	<input checked="" type="checkbox"/>		
Considera como infracción la recolección selectiva de RRSS ejercida por menores de edad, y madres gestantes en salvaguarda de su salud y bienestar	<input checked="" type="checkbox"/>		
Considera como infracción la recolección informal de RRSS peligrosos	<input checked="" type="checkbox"/>		
Considera como infracción el uso de celdas sanitarias en los las IDF de RRSS	<input checked="" type="checkbox"/>		
Considera como infracción la segregación en vehículos recolectores municipales y plantas de transferencia de RRSS	<input checked="" type="checkbox"/>		
Considera como infracción la adulteración de RRSS reaprovechables con fines de comercialización	<input checked="" type="checkbox"/>		
Considera como infracción la segregación y el acopio de RRSS en el interior de los botaderos de RRSS	<input checked="" type="checkbox"/>		
Considera que los botaderos de RRSS, deberían cumplir con todos los requisitos exigidos en la Ley N° 27314 y su modificatoria.	<input checked="" type="checkbox"/>		
Considera que los segregadores en general deberían estar formalizados, y tener la capacitación suficiente para manipular residuos.	<input checked="" type="checkbox"/>		
Considera que se pueden solucionar los problemas de residuos sólidos de su ciudad. ¿Cómo?	<input checked="" type="checkbox"/>		PODRIAN SER UN NÚMERO NO SENSIBILIZADO
Considera que es una infracción la alimentación y/o crianza de animales domésticos o de granja (cerdos, perros, gatos, aves de corral, etc.) en los botaderos de residuos sólidos.	<input checked="" type="checkbox"/>		
Considera que los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos contienen sustancias peligrosas.	<input checked="" type="checkbox"/>		
Conoce Ud., los riesgos inherentes de los residuos de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo.	<input checked="" type="checkbox"/>		
Tiene conocimiento de la responsabilidad de los municipios respecto a la disposición final de los residuos de construcción y escombros.	<input checked="" type="checkbox"/>		
Conoce Ud., los riesgos inherentes al reuso y la disposición inadecuada de los envases de plaguicidas de uso agrícola o doméstico.	<input checked="" type="checkbox"/>		
Que otros Residuos peligrosos conoce.	<input checked="" type="checkbox"/>		





**IV. DATOS DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA**

**A. Cobertura del servicio**

	Cantidad personas/ lugares	Comentarios
Población total	1000	—
Población con servicio de recolección de RRSS	100 %	
Distrito, Barrios y/o zonas atendidas	100 %	

**B. Generación, recolección, transporte y disposición**

	Cantidad (TN/día)	Comentarios
Generación per cápita de RRSS		
Cantidad de residuos domésticos generados		
Cantidad de residuos domésticos recolectados	↗	NO SE RECOLECTA
Cantidad de residuos de mercados, hoteles y restaurantes recolectados		NINGUNO
Cantidad de residuos de barrido, jardinería y desmonte		ESTRUCO DE
Cantidad de residuos de establecimientos de salud generados		
Cantidad de residuos industriales generados		
Cantidad de residuos transportados a la planta de transferencia (si existe)		CONTAMINACIÓN
Cantidad de residuos recepcionados en el botadero o relleno sanitario		M.S.

**C. Composición de los residuos sólidos**

Composición	Cantidad	Comentarios
Materia orgánica	↗	
Plástico		
Papel/ cartón		
Vidrio		NO HAY
Metal/ latas		
Textiles		ESTRUCO DE
Pilas		
Inertes		CONTAMINACIÓN
Rastrojos, follaje		
Otros (RAEE, Residuos de camales, etc)		M.S.

**D. Personal de limpieza pública.**

	Cantidad	Comentarios
Funcionario y personal administrativo	03	↗
Cantidad total de barredores	03	
Cantidad total en personal de recolección	03	
Cantidad total en choferes	—	
Otros		





E. Maquinarias y equipo

	Capacidad	Antigüedad	Comentarios
Vehículos recolectores			↗
Cargadores frontales			↗
Rodillos mecánicos			
Motonetas			
Triciclos			
Carretillas	01	21 años	BUENA
Picos			↗
Lampas			
Rastrillos			
Tachos (Capachos)			
Escobas			
Recogedores			
Papeleras			
Otros			

F. Reciclaje.

	Cantidad (Tn/día)	Comentarios
Cantidad de materia orgánica reciclada		↗
Cantidad de materia inorgánica reciclada		
Generación de compost		
Generación de humus		
Número de recicladores y/o grupos formalizados		05 personas
Nombre de las empresas recicladoras que adquieren el material reciclado		CONDOS

G. Materiales reciclados

Composición	Cantidad (Tn/día)	Comentarios
Papel y cartón		↗
Vidrio		
Plástico		
Metal/ latas		
Pilas		
Otros		





PERO

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Contaminantes

Área de Línea de Base y Agentes Contaminantes

### H. Identificación de los puntos críticos de acumulación de residuos sólidos

Ubicación	Cantidad (Tn/día)	Comentarios
SAN BODILLO	5TN/ día	—

Firmas:

Funcionario de la Municipalidad  
ROBINSON SANCHEZ RIVERO  
DNI: 16294938.  
REGIDOR.

Representante del OEFA

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN



Fecha: 24/10/13

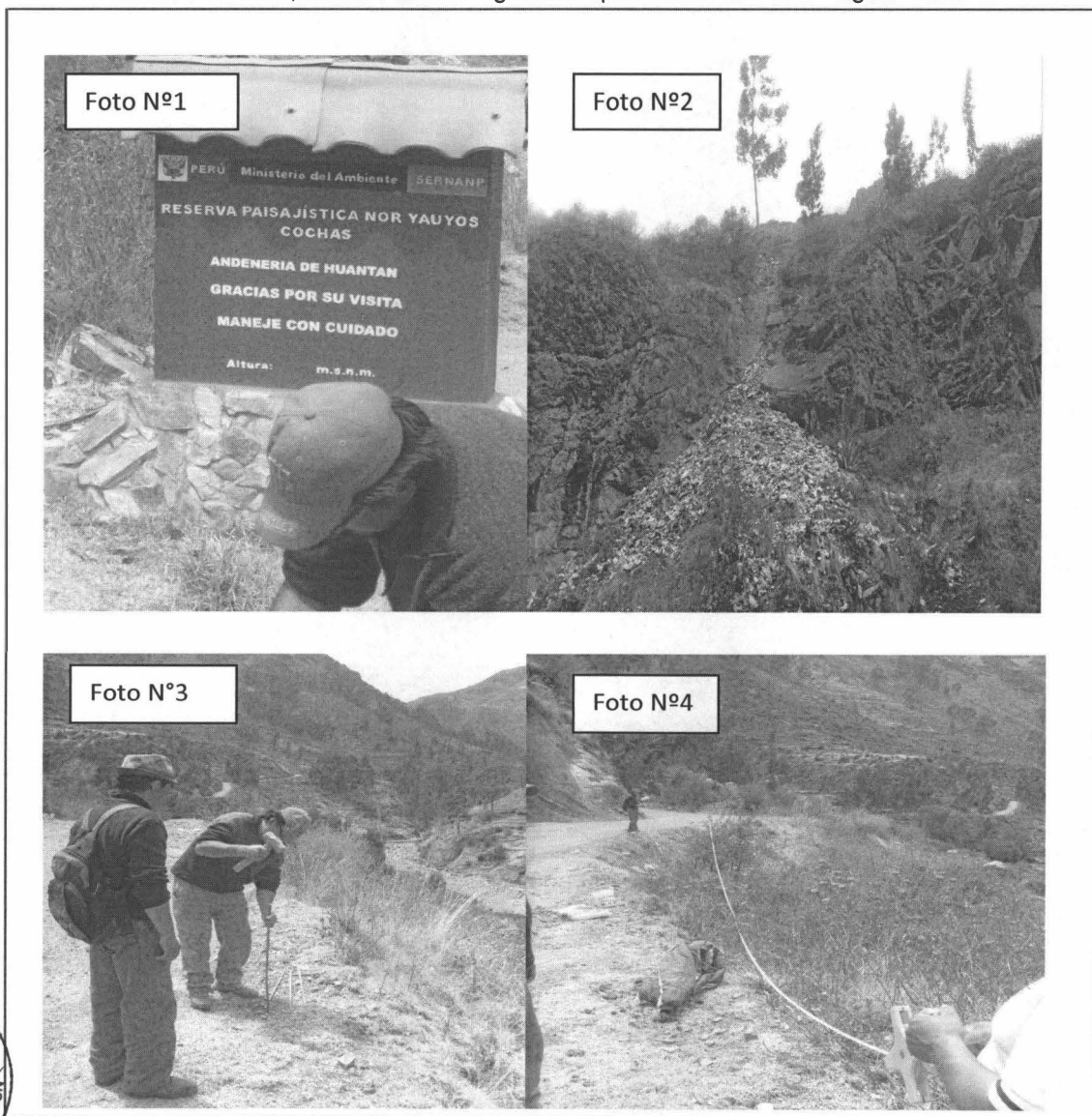


**Registro Fotográfico con las coordenadas Georeferenciadas de Manejo de Residuos Sólidos del Distrito de Huantán, Provincia de Yauyos, Departamento de Lima**

**GRUPO DE PUNTOS GEOREFERENCIADOS N° 01  
Cuadro N° 01**

N° de Foto	Identificación y Observación del lugar evaluado	Coordenadas GPS	Altitud m.s.n.m.
1,2,3	Vista del Botadero de Huantán y vista del acantilado en donde depositan RR.SS. de la ciudad.	18L 0410674, 8625438	3,275
4,5,6,7	Vista del botadero y los residuos que se encuentran en el río de Huantán que está seco.	18L 0410673, 8625437	3,275
8,9,10	Vista de la contaminación del río Huantán a causa del botadero del pueblo de Huantán.	18L 0410676, 8625439	3,275

A continuación, se muestran fotografías representativas de los lugares evaluados:





PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Evaluación

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

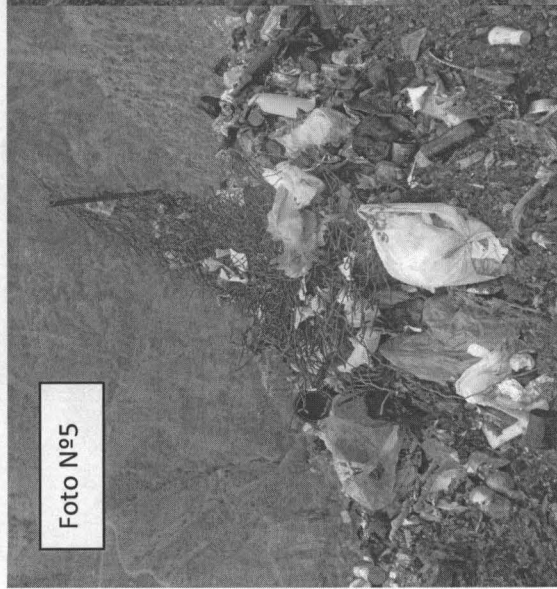


Foto N°5

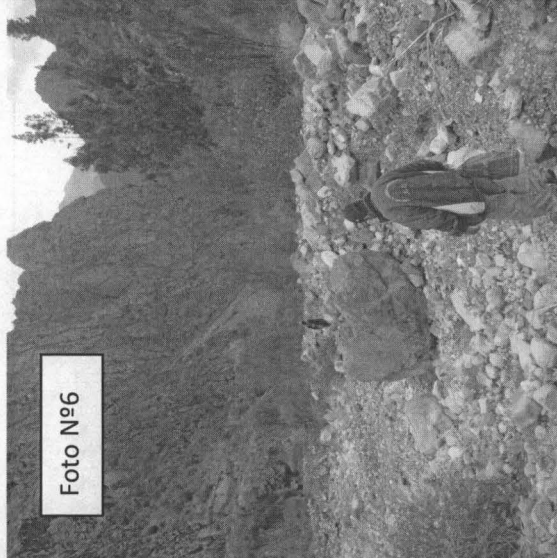


Foto N°6



Foto N°7

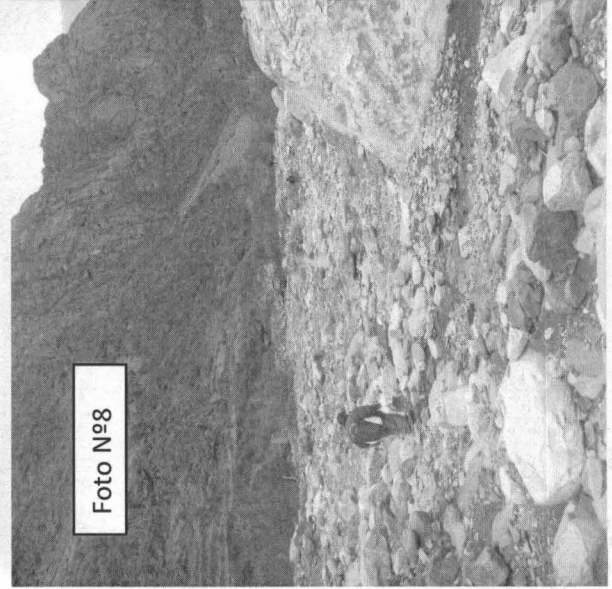


Foto N°8



Foto N°9

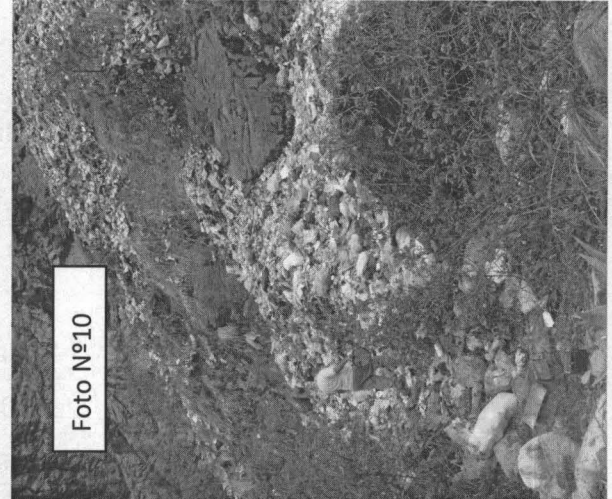


Foto N°10

*[Handwritten signature]*





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Organismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

# ANEXO 7

**Ficha Informativa de Gestión y Manejo de Residuos Sólidos del Distrito de  
Laraos y Registro Fotográfico con las coordenadas Georeferenciadas**





FICHA INFORMATIVA DE GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES DE LA MUNICIPALIDAD: ..... MUNICIPALIDAD DISTRITO DE LAMOS .....

I. INFORMACIÓN GENERAL:

Nombre de la Municipalidad		
MUNICIPALIDAD DISTRITO DE LAMOS		
Dirección (Av./Jr./calle - N°)		
PLAZA PRINCIPAL S/N.		
Distrito	Provincia	Departamento
LAMOS	YAUYES	LIMA
Teléfono	Fax	e-mail
949005219	—	—
Nombre de la persona a cargo del Área/Oficina de gestión de residuos		
NILO TORRES BELTRAN		
Nivel de estudios/ Profesión		Cargo
SEGUNDAÑO.		TENIENTE DUDLOS

II. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Cuenta con	SI	No	Comentarios
Plan Integral de Gestión Ambiental ó Plan de Manejo de residuos sólidos	X		
Proceso de Recolección	X		
Programa de Segregación	X		
Programa de Minimización	X		
Proceso de Transporte	X		
Tratamiento	X		ENTREMANEJO
Disposición final	X		
Estudio de caracterización de residuos sólidos	X		
Cobro por el servicio de limpieza pública		X	
Programa de sensibilización y educación ambiental	X		
Implementación de quejas y reclamos por el servicio de limpieza	X		
Capacitación del personal	X		
Equipamiento	X		
Implementación del personal con vestuario de seguridad	X		
Regulaciones locales para la disposición final RRSS en zonas no adecuadas	X		ORDENANZAS.
Profesional a cargo de la Dirección Técnica de la prestación de servicios de RRSS	X		
Infraestructura de Disposición Final de RRSS Cuenta con EIA, PAMA aprobado por DIGESA con la constancia de aprobación de SERNANP, INC, INDECI (botadero o relleno sanitario)	X		SERNANP.
Plan de Cierre del botadero o relleno sanitario	X		
Realiza programas de monitoreo ambiental en la IDF de RRSS		X	
Manuales de seguridad de higiene ocupacional para el personal que realiza manejo de los residuos sólidos		X	





Realiza formalización de segregadores		X	
Régimen de infracciones y sanciones en materia de residuos sólidos, incluyendo a segregadores		X	
Sugerencias recibidas de la población, en cualquiera de las etapas del manejo de los residuos sólidos	X		

III. CONOCIMIENTO Y SENSIBILIZACIÓN EN GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

De acuerdo a su apreciación Ud.	Si	No	Comentarios
Considera como infracción las prácticas informales de segregación, recolección, reaprovechamiento, reciclaje y comercialización de RRSS.	X		
Considera como infracción el uso de vehículos no autorizados por parte de los recicladores	X		
Considera como infracción la recolección selectiva de RRSS ejercida por menores de edad, y madres gestantes en salvaguarda de su salud y bienestar	X		
Considera como infracción la recolección informal de RRSS peligrosos	X		
Considera como infracción el uso de celdas sanitarias en los las IDF de RRSS	X		
Considera como infracción la segregación en vehículos recolectores municipales y plantas de transferencia de RRSS	X		
Considera como infracción la adulteración de RRSS reaprovechables con fines de comercialización	X		
Considera como infracción la segregación y el acopio de RRSS en el interior de los botaderos de RRSS	X		
Considera que los botaderos de RRSS, deberían cumplir con todos los requisitos exigidos en la Ley N° 27314 y su modificatoria.	X		
Considera que los segregadores en general deberían estar formalizados, y tener la capacitación suficiente para manipular residuos.	X		
Considera que se pueden solucionar los problemas de residuos sólidos de su ciudad. ¿Cómo?	X		SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
Considera que es una infracción la alimentación y/o crianza de animales domésticos o de granja (cerdos, perros, gatos, aves de corral, etc.) en los botaderos de residuos sólidos.	X		
Considera que los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos contienen sustancias peligrosas.	X		
Conoce Ud., los riesgos inherentes de los residuos de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo.	X		
Tiene conocimiento de la responsabilidad de los municipios respecto a la disposición final de los residuos de construcción y escombros.	X		
Conoce Ud., los riesgos inherentes al reuso y la disposición inadecuada de los envases de plaguicidas de uso agrícola o doméstico.	X		
Que otros Residuos peligrosos conoce.	X		





## IV. DATOS DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA

## A. Cobertura del servicio

	Cantidad personas/ lugares	Comentarios
Población total	500 ANOP.	
Población con servicio de recolección de RRSS	100%	
Distrito, Barrios y/o zonas atendidas	100%	

## B. Generación, recolección, transporte y disposición

	Cantidad (TN/día)	Comentarios
Generación per cápita de RRSS	0.2 kg/p/m.	
Cantidad de residuos domésticos generados		
Cantidad de residuos domésticos recolectados		
Cantidad de residuos de mercados, hoteles y restaurantes recolectados		SI WENTON
Cantidad de residuos de barrido, jardinería y desmonte		CON
Cantidad de residuos de establecimientos de salud generados		ESTUDIO
Cantidad de residuos industriales generados		
Cantidad de residuos transportados a la planta de transferencia (si existe)		NECUNO X
Cantidad de residuos recepcionados en el botadero o relleno sanitario		OTROS

## C. Composición de los residuos sólidos

Composición	Cantidad	Comentarios
Materia orgánica		
Plástico		
Papel/ cartón		
Vidrio		ESTUDIOS
Metal/ latas		NECUNO
Textiles		
Pilas		
Inertes		X
Rastrojos, follaje		
Otros (RAEE, Residuos de camales, etc)		ESTUD.

## D. Personal de limpieza pública.

	Cantidad	Comentarios
Funcionario y personal administrativo	05	05
Cantidad total de barredores	05	
Cantidad total en personal de recolección	05	
Cantidad total en choferes	02	
Otros		





## E. Maquinarias y equipo

	Capacidad	Antigüedad	Comentarios
Vehículos recolectores			
<del>Vehículos</del>	3 TN	10 años	↗
Cargadores frontales			
			↗
Rodillos mecánicos			
Motonetas	—	—	—
Triciclos	—	—	—
Carretillas	02	1 año	
Picos	02	—	
Lampas	05	1 año	
Rastrillos	—	—	
Tachos (Capachos)	100	1 año	↗
Escobas	05	1 año	
Recogedores	—	—	
Papeleras	—	—	
Otros	—	—	

## F. Reciclaje.

	Cantidad (Tn/día)	Comentarios
Cantidad de materia orgánica reciclada	600 kg / 4 meses	
Cantidad de materia inorgánica reciclada	—	
Generación de compost	—	El proceso aún
Generación de humus	600 kg / 4 meses	
Número de recicladores y/o grupos formalizados	—	
Nombre de las empresas recicladoras que adquieren el material reciclado	—	↗

## G. Materiales reciclados

Composición	Cantidad (Tn/día)	Comentarios
Papel y cartón		
Vidrio		
Plástico		El proceso aún
Metal/ latas		
Pilas		
Otros		





PERU

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Evaluación

Área de Línea de Base y Agentes Contaminantes

### H. Identificación de los puntos críticos de acumulación de residuos sólidos

Ubicación	Cantidad (Tn/día)	Comentarios

Firmas:

*Ramos Paul*  
 Funcionario de la Municipalidad  
 NILO - RAMOS - BELTRAN  
 11296853.  
 3<sup>er</sup> Regidor.

*Vicente Espinoza M.*  
 Representante del OEFA  
 DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN

Fecha: 23/10/13



*J. Jiménez*  
 GP. Jiménez  
 RANC

*E. Cordero*  
 GUSMAN DOMINGO Osipio Jauri  
 DNT. N° 1622508  
 Oficina de Jurisprudencia y Medio Ambiente  
 H. P. Y

*Luis Vivas Chinchay*  
 Tec. Luis Vivas Chinchay,  
 DNI 42843001  
 Responsable Área Ambiental  
 Muni. Loraos.



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Evaluación

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

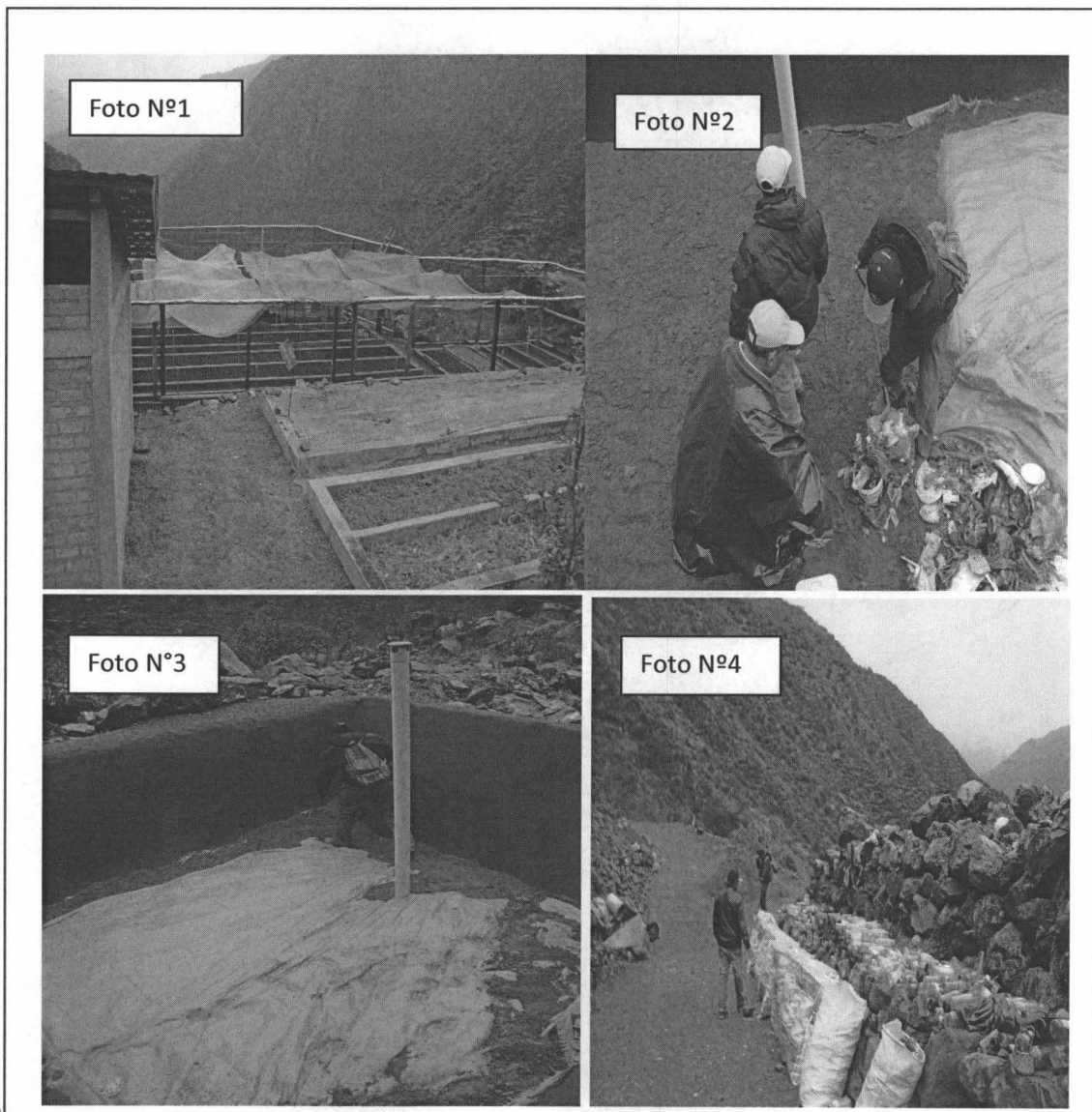
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

**Registro Fotográfico con las coordenadas Georeferenciadas de Manejo de Residuos Sólidos del Distrito de Laraos, Provincia de Yauyos, Departamento de Lima**

**GRUPO DE PUNTOS GEOREFERENCIADOS N° 01  
Cuadro N° 01**

N° de Foto	Identificación y Observación del lugar evaluado	Coordenadas GPS	Altitud m.s.n.m.
1,2,3,4	Micro Relleno, que cuenta con áreas de segregación, recubrimiento, chimeneas, vivero.	18L 0416002 UTM 8633483	3,990
5,6 y 7	Vivero con sembrado de árboles pino	18L 0416001 UTM 8633485	3,990
8,9 y 10	Infraestructura en buenas condiciones operativas	18L 0416002 UTM 8633486	3,990

A continuación, se muestran fotografías representativas de los lugares evaluados:





PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Evaluación

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

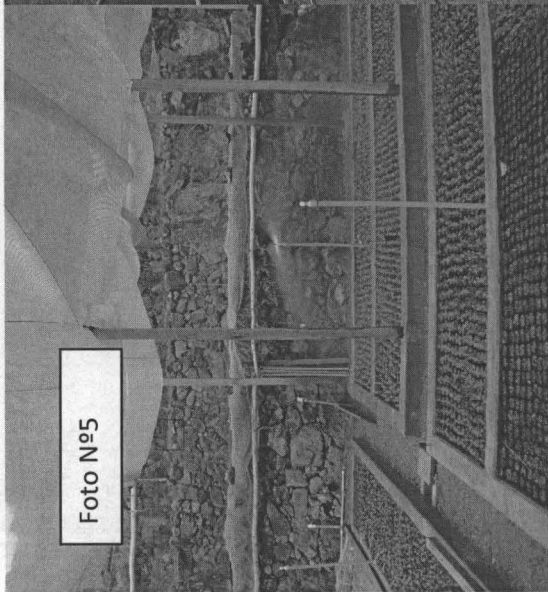


Foto N°5

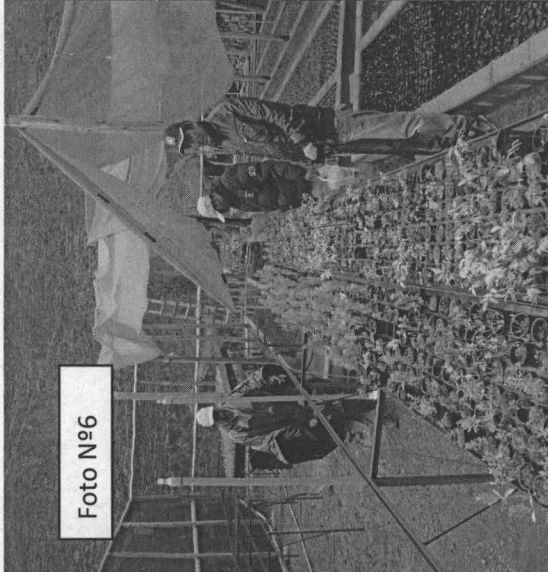


Foto N°6

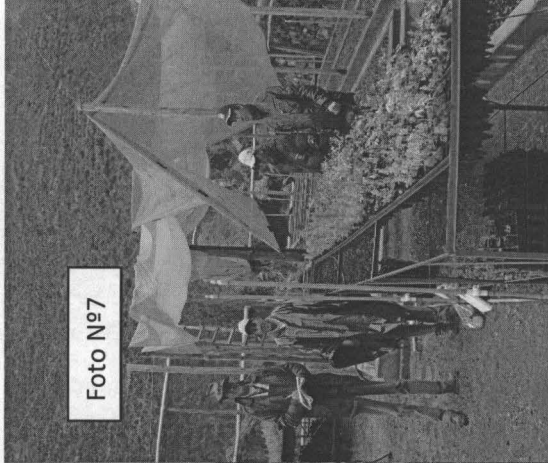


Foto N°7

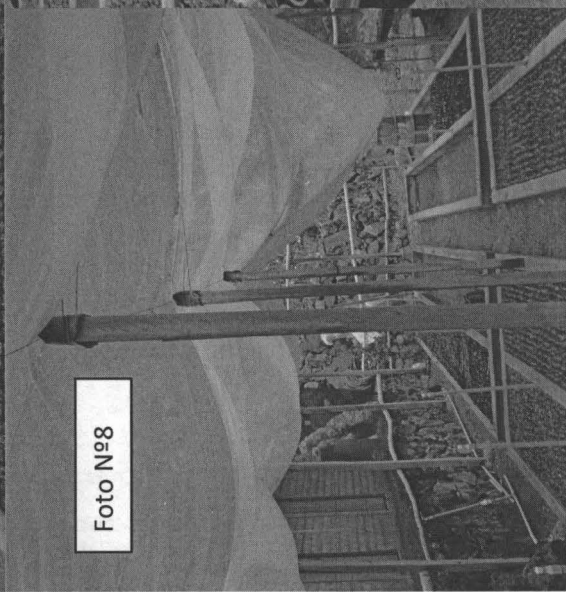


Foto N°8



Foto N°9



Foto N°10

*[Handwritten signature]*





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Organismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

## ANEXO 8

**Ficha Informativa de Gestión y Manejo de Residuos Sólidos Municipales del  
Distrito de Huancaya y Registro Fotográfico con las coordenadas  
Georeferenciadas**





FICHA INFORMATIVA DE GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES DE LA  
MUNICIPALIDAD: DISTRITAL DE HUANCAYA

I. INFORMACIÓN GENERAL:

Nombre de la Municipalidad		
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCAYA		
Dirección (Av./Jr./calle - N°)		
PLAZA PRINCIPAL S/N.		
Distrito	Provincia	Departamento
HUANCAYA	YAUYES	UNA
Teléfono	Fax	e-mail
Ppc 989052217	—	Huancaya_F28@hotmail.com
Nombre de la persona a cargo del Área/Oficina de gestión de residuos		
ANDERSON OSORCO FERNANDEZ		
Nivel de estudios/ Profesión		Cargo
SUPERIOR		DOMINISTADOR

II. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Cuenta con	Sí	No	Comentarios
Plan Integral de Gestión Ambiental ó Plan de Manejo de residuos sólidos		X	ELABORACIÓN
Proceso de Recolección		X	TODAVIA.
Programa de Segregación	X		
Programa de Minimización	X		PROYECTO.
Proceso de Transporte	X		CONTENEDORES.
Tratamiento		X	
Disposición final	X		MUCHO RELENDO.
Estudio de caracterización de residuos sólidos		X	ELABORACIÓN.
Cobro por el servicio de limpieza pública	X		
Programa de sensibilización y educación ambiental		X	NO HAY TODAVIA.
Implementación de quejas y reclamos por el servicio de limpieza		X	
Capacitación del personal		X	COORDINACIÓN SERNANP.
Equipamiento			
Implementación del personal con vestuario de seguridad	X		ANUAL.
Regulaciones locales para la disposición final RRSS en zonas no adecuadas		X	POCO ELABORACIÓN.
Profesional a cargo de la Dirección Técnica de la prestación de servicios de RRSS	X		EXISTENTE.
Infraestructura de Disposición Final de RRSS Cuenta con EIA, PAMA aprobado por DIGESA con la constancia de aprobación de SERNANP, INC, INDECI (botadero o relleno sanitario)		X	TODAVIA.
Plan de Cierre del botadero o relleno sanitario		X	
Realiza programas de monitoreo ambiental en la IDF de RRSS		X	NO HAY.
Manuales de seguridad de higiene ocupacional para el personal que realiza manejo de los residuos sólidos		X	NO HAY





Realiza formalización de segregadores		<input checked="" type="checkbox"/>	
Régimen de infracciones y sanciones en materia de residuos sólidos, incluyendo a segregadores		<input checked="" type="checkbox"/>	
Sugerencias recibidas de la población, en cualquiera de las etapas del manejo de los residuos sólidos	<input checked="" type="checkbox"/>		ES COPIA.

### III. CONOCIMIENTO Y SENSIBILIZACIÓN EN GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

De acuerdo a su apreciación Ud.	Sí	No	Comentarios
Considera como infracción las prácticas informales de segregación, recolección, reaprovechamiento, reciclaje y comercialización de RRSS.	<input checked="" type="checkbox"/>		
Considera como infracción el uso de vehículos no autorizados por parte de los recicladores	<input checked="" type="checkbox"/>		
Considera como infracción la recolección selectiva de RRSS ejercida por menores de edad, y madres gestantes en salvaguarda de su salud y bienestar	<input checked="" type="checkbox"/>		
Considera como infracción la recolección informal de RRSS peligrosos	<input checked="" type="checkbox"/>		
Considera como infracción el uso de celdas sanitarias en los las IDF de RRSS	<input checked="" type="checkbox"/>		
Considera como infracción la segregación en vehículos recolectores municipales y plantas de transferencia de RRSS	<input checked="" type="checkbox"/>		
Considera como infracción la adulteración de RRSS reaprovechables con fines de comercialización	<input checked="" type="checkbox"/>		
Considera como infracción la segregación y el acopio de RRSS en el interior de los botaderos de RRSS	<input checked="" type="checkbox"/>		
Considera que los botaderos de RRSS, deberían cumplir con todos los requisitos exigidos en la Ley N° 27314 y su modificatoria.	<input checked="" type="checkbox"/>		
Considera que los segregadores en general deberían estar formalizados, y tener la capacitación suficiente para manipular residuos.	<input checked="" type="checkbox"/>		
Considera que se pueden solucionar los problemas de residuos sólidos de su ciudad. ¿Cómo?	<input checked="" type="checkbox"/>		MEDIANTE CAPACITACION
Considera que es una infracción la alimentación y/o crianza de animales domésticos o de granja (cerdos, perros, gatos, aves de corral, etc.) en los botaderos de residuos sólidos.	<input checked="" type="checkbox"/>		
Considera que los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos contienen sustancias peligrosas.	<input checked="" type="checkbox"/>		
Conoce Ud., los riesgos inherentes de los residuos de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo.	<input checked="" type="checkbox"/>		PELIGROSAS, COMPONENTES QUÍMICOS Y DIVERSOS
Tiene conocimiento de la responsabilidad de los municipios respecto a la disposición final de los residuos de construcción y escombros.			O COPIA Y DESIGNATE.
Conoce Ud., los riesgos inherentes al reuso y la disposición inadecuada de los envases de plaguicidas de uso agrícola o doméstico.	<input checked="" type="checkbox"/>		
Que otros Residuos peligrosos conoce.	<input checked="" type="checkbox"/>		





## IV. DATOS DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA

## A. Cobertura del servicio

	Cantidad personas/ lugares	Comentarios
Población total	700	↗
Población con servicio de recolección de RRSS	100%	↗
Distrito, Barrios y/o zonas atendidas	7000.	↗

## B. Generación, recolección, transporte y disposición

	Cantidad (TN/día)	Comentarios
Generación per cápita de RRSS		
Cantidad de residuos domésticos generados		
Cantidad de residuos domésticos recolectados		NO SE Hizo
Cantidad de residuos de mercados, hoteles y restaurantes recolectados		
Cantidad de residuos de barrido, jardinería y desmonte		NO SE Hizo
Cantidad de residuos de establecimientos de salud generados		ESTADO DE
Cantidad de residuos industriales generados		
Cantidad de residuos transportados a la planta de transferencia (si existe)		CONDICIÓN DE
Cantidad de residuos recepcionados en el botadero o relleno sanitario		N.N. S.

## C. Composición de los residuos sólidos

Composición	Cantidad	Comentarios
Materia orgánica		
Plástico		
Papel/ cartón		
Vidrio		ESTADO DE
Metal/ latas		
Textiles		CONDICIÓN DE
Pilas		
Inertes		N.N. S.
Rastrojos, follaje		
Otros (RAEE, Residuos de camales, etc)		

## D. Personal de limpieza pública.

	Cantidad	Comentarios
Funcionario y personal administrativo	02	02.
Cantidad total de barredores	01	01.
Cantidad total en personal de recolección	02	02.
Cantidad total en choferes	—	—
Otros	—	—





## E. Maquinarias y equipo

	Capacidad	Antigüedad	Comentarios
Vehículos recolectores			
			NO TIENEN
Cargadores frontales			
			NO TIENEN
Rodillos mecánicos			
Motonetas	—		
Triciclos	—		
Carretillas	02	06 años.	—
Picos	02	06 años	
Lampas	02	06 años	
Rastrillos	01	06 años	
Tachos (Capachos)	02	01 año.	
Escobas	02	06 años.	
Recogedores	02	06 años	
Papeleras	01.	04 años	
Otros			

## F. Reciclaje.

	Cantidad (Tn/día)	Comentarios
Cantidad de materia orgánica reciclada		
Cantidad de materia inorgánica reciclada		
Generación de compost		ELABORAN UNO
Generación de humus		
Número de recicladores y/o grupos formalizados		
Nombre de las empresas recicladoras que adquieren el material reciclado		

## G. Materiales reciclados

Composición	Cantidad (Tn/día)	Comentarios
Papel y cartón		
Vidrio		
Plástico		ELABORAN UNO
Metal/ latas		
Pilas		
Otros		





H. Identificación de los puntos críticos de acumulación de residuos sólidos

Ubicación	Cantidad (Tn/día)	Comentarios
		NO TIENEN
		POLENTO SE
		ENCUENTRAN EN
		RESERVA QUE
		TRADADON EN
		NO LIMPIEZO

Firmas:

*[Handwritten Signature]*  
 Funcionario de la Municipalidad  
 Anderson Abaco Fernández  
 DNI 16292044  
 ADMINISTRADOR  
 Municipalidad de Huancayo

*[Handwritten Signature]*  
 Representante del OEFA  
 DIRECCIÓN EVALUACIÓN

Fecha: 23/10/13

*[Handwritten Signature]*  
 GUSMÁN DOMINGO BISPOLAIPE  
 DNI. Nº 16282508  
 Oficina de Jurisprudencia y Medio Ambiente  
 M. P. Y.





PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

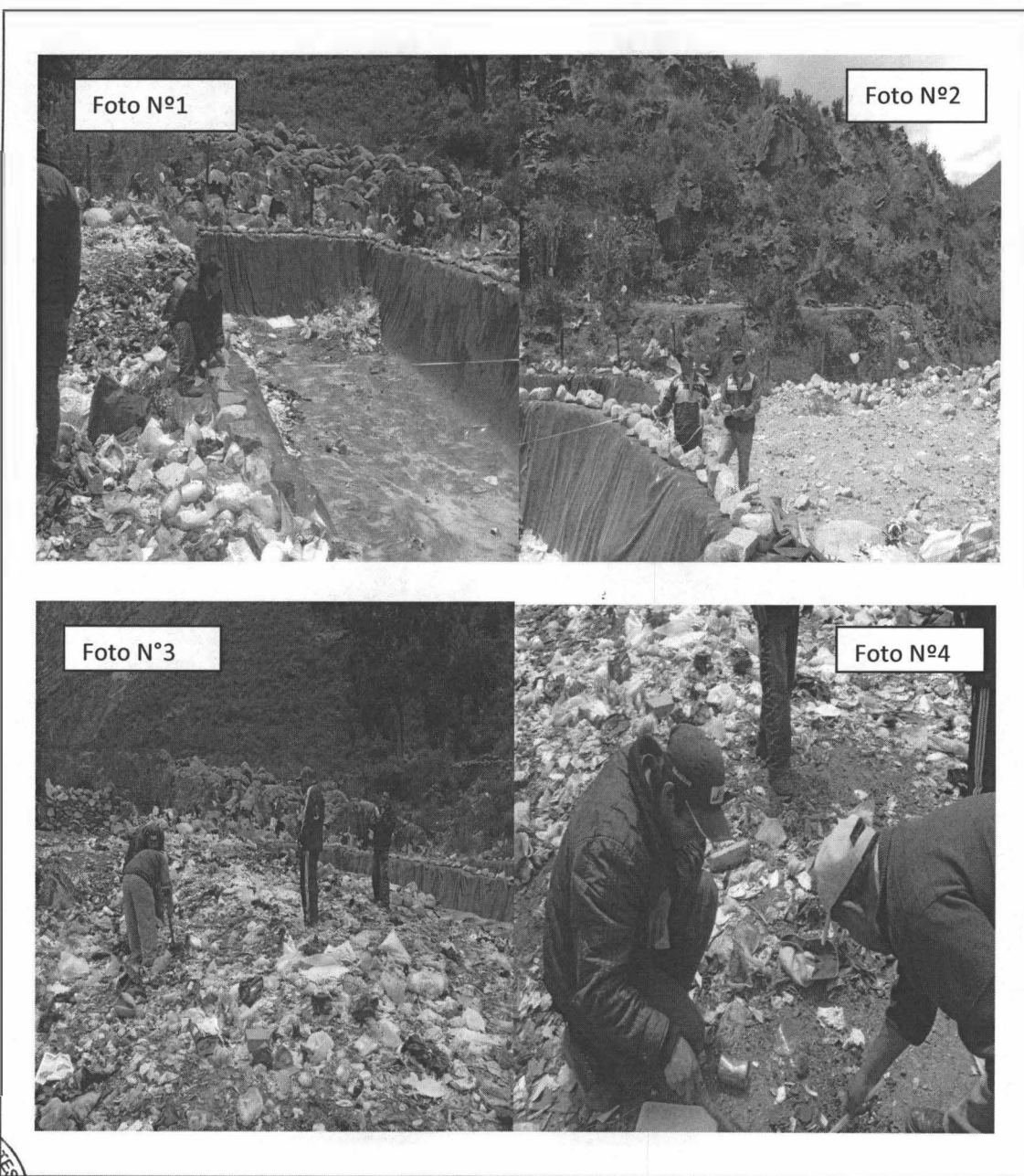
Dirección de Evaluación

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

### Registro Fotográfico con las coordenadas Georeferenciadas de Manejo de Residuos Sólidos del Distrito de Huancaya, Provincia de Yauyos, Departamento de Lima

#### GRUPO DE PUNTOS GEOREFERENCIADOS N° 01 Cuadro N° 01

N° de Foto	Identificación y Observación del lugar evaluado	Coordenadas GPS	Altitud m.s.n.m.
1,2,3	Vista del botadero de Huancaya y gran cantidad de RR.SS. Municipales.	18L 0407148 UTM 8588719	3,589
4,5,6,7	Vista de RR.SS. Municipales y Hospitalarios.	18L 0407148 UTM 8588719	3,589
8,9,10	Evidencia de Quema de RR.SS. alrededor del botadero municipal de Huancaya.	18L 0407148 UTM 8588719	3,589



*[Handwritten signature]*





PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Evaluación

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"



Foto N°5



Foto N°6



Foto N°7



Foto N°8



Foto N°9



Foto N°10

*[Handwritten signature]*





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Organismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

## ANEXO 9

Ficha Informativa de Gestión y Manejo de Residuos Sólidos Municipales del  
Distrito de Tomas y Registro Fotográfico con las coordenadas  
Georeferenciadas





PERU

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

Área de Línea de Base y Agentes Contaminantes

FICHA INFORMATIVA DE GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES DE LA MUNICIPALIDAD: ..... MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TONS .....

I. INFORMACIÓN GENERAL:

Nombre de la Municipalidad		
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TONS.		
Dirección (Av./Jr./calle - N°)		
PUNO PUNO		
Distrito	Provincia	Departamento
TONS	YUNYUN	UNO.
Teléfono	Fax	e-mail
Nombre de la persona a cargo del Área/Oficina de gestión de residuos		
ESTEBAN LOPEZ 6060.		
Nivel de estudios/ Profesión		Cargo
SECUNDARIO.		REGIDOR

II. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Cuenta con	SÍ	No	Comentarios
Plan Integral de Gestión Ambiental ó Plan de Manejo de residuos sólidos	X		2012
Proceso de Recolección	X		/
Programa de Segregación	X		
Programa de Minimización		X	
Proceso de Transporte	X		
Tratamiento	X		ORDENAMIENTO MUCHO REBUELO.
Disposición final	X		
Estudio de caracterización de residuos sólidos		X	/
Cobro por el servicio de limpieza pública		X	
Programa de sensibilización y educación ambiental		X	
Implementación de quejas y reclamos por el servicio de limpieza		X	
Capacitación del personal	X		
Equipamiento	X		ALGUNOS
Implementación del personal con vestuario de seguridad		X	
Regulaciones locales para la disposición final RRSS en zonas no adecuadas	X		ORDENANZAS.
Profesional a cargo de la Dirección Técnica de la prestación de servicios de RRSS		X	
Infraestructura de Disposición Final de RRSS Cuenta con EIA, PAMA aprobado por DIGESA con la constancia de aprobación de SERNANP, INC, INDECI (botadero o relleno sanitario)	X		DUELO SE INSURTE.
Plan de Cierre del botadero o relleno sanitario		X	
Realiza programas de monitoreo ambiental en la IDF de RRSS		X	
Manuales de seguridad de higiene ocupacional para el personal que realiza manejo de los residuos sólidos		X	/





Realiza formalización de segregadores	<input checked="" type="checkbox"/>		
Régimen de infracciones y sanciones en materia de residuos sólidos, incluyendo a segregadores	<input checked="" type="checkbox"/>		
Sugerencias recibidas de la población, en cualquiera de las etapas del manejo de los residuos sólidos			

### III. CONOCIMIENTO Y SENSIBILIZACIÓN EN GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

De acuerdo a su apreciación Ud.	Sí	No	Comentarios
Considera como infracción las prácticas informales de segregación, recolección, reaprovechamiento, reciclaje y comercialización de RRSS.	<input checked="" type="checkbox"/>		
Considera como infracción el uso de vehículos no autorizados por parte de los recicladores	<input checked="" type="checkbox"/>		
Considera como infracción la recolección selectiva de RRSS ejercida por menores de edad, y madres gestantes en salvaguarda de su salud y bienestar	<input checked="" type="checkbox"/>		
Considera como infracción la recolección informal de RRSS peligrosos	<input checked="" type="checkbox"/>		
Considera como infracción el uso de celdas sanitarias en los las IDF de RRSS	<input checked="" type="checkbox"/>		
Considera como infracción la segregación en vehículos recolectores municipales y plantas de transferencia de RRSS	<input checked="" type="checkbox"/>		
Considera como infracción la adulteración de RRSS reaprovechables con fines de comercialización	<input checked="" type="checkbox"/>		
Considera como infracción la segregación y el acopio de RRSS en el interior de los botaderos de RRSS	<input checked="" type="checkbox"/>		
Considera que los botaderos de RRSS, deberían cumplir con todos los requisitos exigidos en la Ley N° 27314 y su modificatoria.	<input checked="" type="checkbox"/>		
Considera que los segregadores en general deberían estar formalizados, y tener la capacitación suficiente para manipular residuos.	<input checked="" type="checkbox"/>		
Considera que se pueden solucionar los problemas de residuos sólidos de su ciudad. ¿Cómo?	<input checked="" type="checkbox"/>		CAPACITACIÓN EN EL MONEDERO
Considera que es una infracción la alimentación y/o crianza de animales domésticos o de granja (cerdos, perros, gatos, aves de corral, etc.) en los botaderos de residuos sólidos.	<input checked="" type="checkbox"/>		PORQUE SON
Considera que los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos contienen sustancias peligrosas.	<input checked="" type="checkbox"/>		INSERVISIBLES
Conoce Ud., los riesgos inherentes de los residuos de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo.	<input checked="" type="checkbox"/>		SON DAÑINOS
Tiene conocimiento de la responsabilidad de los municipios respecto a la disposición final de los residuos de construcción y escombros.	<input checked="" type="checkbox"/>		A LO SOWO.
Conoce Ud., los riesgos inherentes al reuso y la disposición inadecuada de los envases de plaguicidas de uso agrícola o doméstico.	<input checked="" type="checkbox"/>		
Que otros Residuos peligrosos conoce.			





## IV. DATOS DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA

## A. Cobertura del servicio

	Cantidad personas/ lugares	Comentarios
Población total	600 aprox.	—
Población con servicio de recolección de RRSS	100 %	—
Distrito, Barrios y/o zonas atendidas	HUANCOBAMBA	—

## B. Generación, recolección, transporte y disposición

	Cantidad (TN/día)	Comentarios
Generación per cápita de RRSS		
Cantidad de residuos domésticos generados		
Cantidad de residuos domésticos recolectados		NO CUENTA
Cantidad de residuos de mercados, hoteles y restaurantes recolectados		NO SE
Cantidad de residuos de barrido, jardinería y desmonte		NO REALIZADO
Cantidad de residuos de establecimientos de salud generados		ESTUDIO DE
Cantidad de residuos industriales generados		
Cantidad de residuos transportados a la planta de transferencia (si existe)		CONDICIONADO
Cantidad de residuos recepcionados en el botadero o relleno sanitario		

## C. Composición de los residuos sólidos

Composición	Cantidad	Comentarios
Materia orgánica		
Plástico		
Papel/ cartón		
Vidrio		NO TIENE
Metal/ latas		
Textiles		ESTUDIO DE
Pilas		
Inertes		
Rastrojos, follaje		CONDICIONADO
Otros (RAEE, Residuos de camales, etc)		

## D. Personal de limpieza pública.

	Cantidad	Comentarios
Funcionario y personal administrativo	02	02
Cantidad total de barredores	02	—
Cantidad total en personal de recolección	02	—
Cantidad total en choferes	0	—
Otros		



**E. Maquinarias y equipo**

	Capacidad	Antigüedad	Comentarios
Vehículos recolectores			
MOTOKOZA.	200 kg.	02 años.	
Cargadores frontales			
Rodillos mecánicos			
Motonetas			
Triciclos			
Carretillas			
Picos	02		SE NEGUEVO
Lampas	02		
Rastrillos	02	1 año	NO BUENAMENTE
Tachos (Capachos)	20		
Escobas	10		
Recogedores	08		
Papeleras	04		
Otros			

**F. Reciclaje.**

	Cantidad (Tn/día)	Comentarios
Cantidad de materia orgánica reciclada		
Cantidad de materia inorgánica reciclada		
Generación de compost		NO SE
Generación de humus		
Número de recicladores y/o grupos formalizados		15011 20
Nombre de las empresas recicladoras que adquieren el material reciclado		

**G. Materiales reciclados**

Composición	Cantidad (Tn/día)	Comentarios
Papel y cartón		
Vidrio		NO SE
Plástico		
Metal/ latas		NO SE
Pilas		
Otros		





PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Evaluación

Área de Línea de Base y Agentes Contaminantes

### H. Identificación de los puntos críticos de acumulación de residuos sólidos

Ubicación	Cantidad (Tn/día)	Comentarios

Firmas:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TOMAS YARIYOS - REGION LIMBA

ESTEBAN LOPEZ GAGO  
REGIDOR

Funcionario de la Municipalidad

*[Handwritten Signature]*  
Representante del OEFA

DIRECCIÓN EVALUACIÓN

Fecha: 29.10.13

*[Handwritten Signature]*  
GOSMAN DOMINGO OSORIO JESUS  
DMF - N.º 16282508  
Oficina de Jurisprudencia y Medio Ambiente  
M. P. Y.





PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

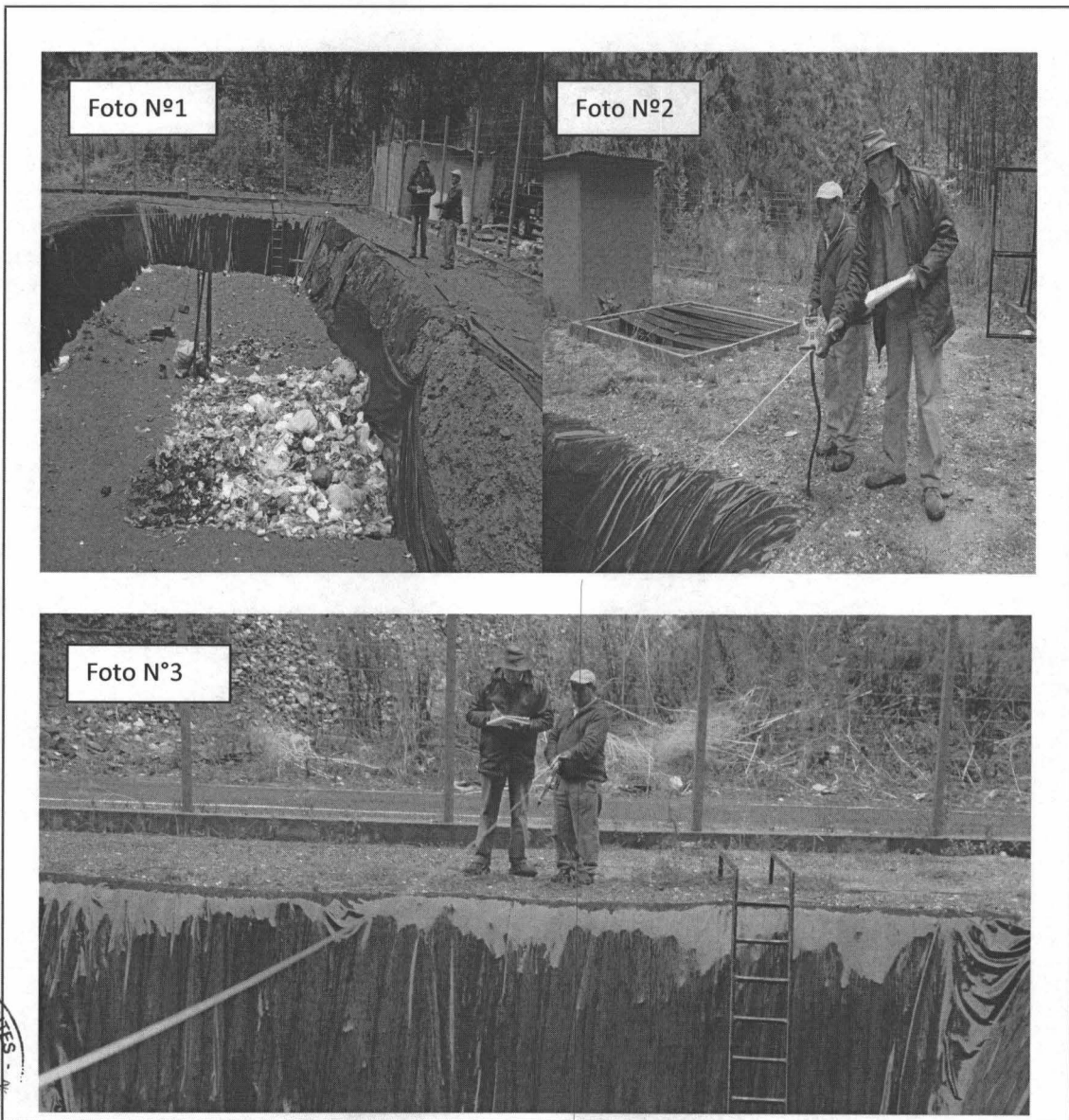
Dirección de Evaluación

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

### Registro Fotográfico con las coordenadas Georeferenciadas de Manejo de Residuos Sólidos del Distrito de Tomas, Provincia de Yauyos, Departamento de Lima

#### GRUPO DE PUNTOS GEOREFERENCIADOS N° 01 Cuadro N° 01

N° de Foto	Identificación y Observación del lugar evaluado	Coordenadas GPS	Altitud m.s.n.m.
1,2,3	Micro Relleno en buenas condiciones operativas y ambientales.	18L 0412822, UTM 8650576	3,524
4,5,6	Evidencia de RR.SS. domiciliarios dispuestos en Micro Relleno.	18L 0412821, UTM 8650577	3,524
7,8,9	Vistas del área del Micro Relleno del Distrito de Tomás.	18L 0412823, UTM 8650575	3,524





PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Evaluación

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"



Foto N°4

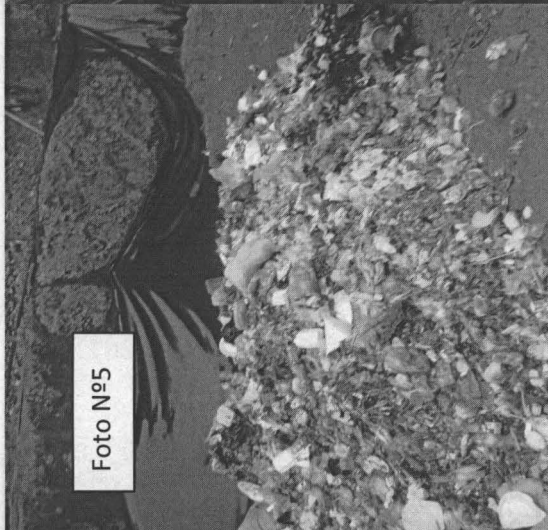


Foto N°5

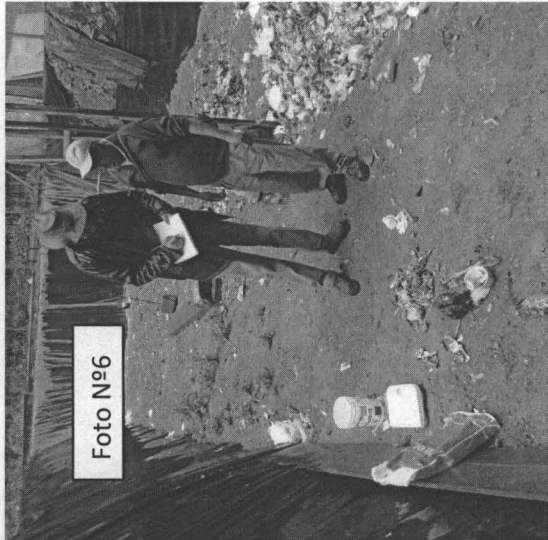


Foto N°6

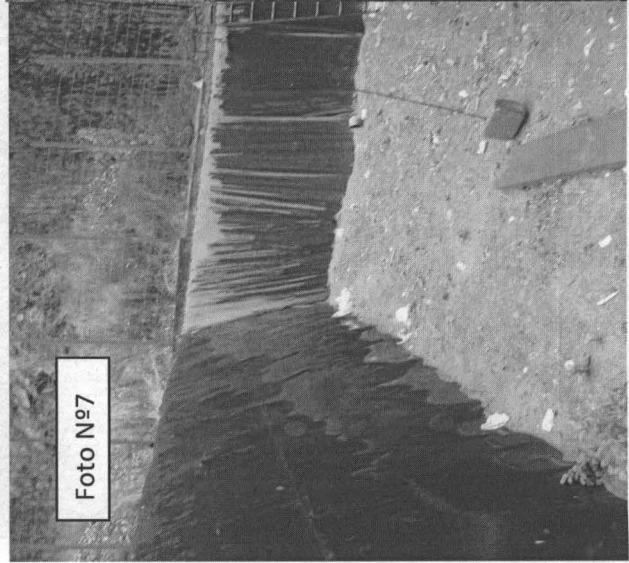


Foto N°7



Foto N°8

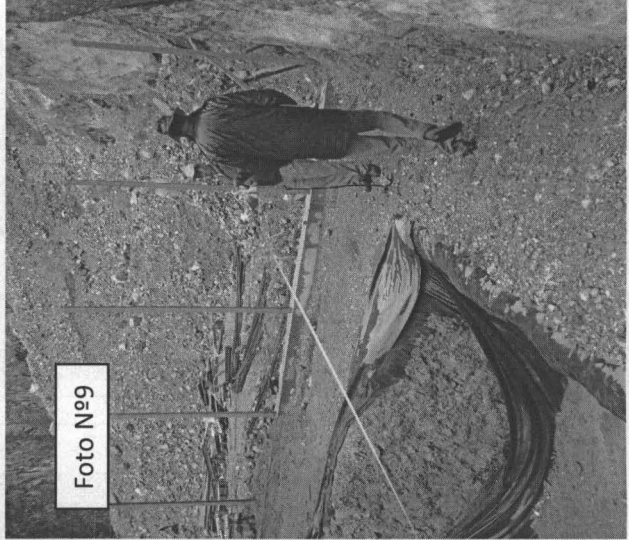


Foto N°9

*[Handwritten signature]*





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Organismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

# ANEXO 10

**Ficha Informativa de Gestión y Manejo de Residuos Sólidos Municipales del  
Distrito de Chocos y Registro Fotográfico con las coordenadas  
Georeferenciadas**





PERU

Ministerio  
del AmbienteOrganismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Contaminantes

Área de Línea de Base y Agentes  
ContaminantesFICHA INFORMATIVA DE GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES DE LA  
MUNICIPALIDAD: ..... DISTRITO DE CHOCOS .....

## I. INFORMACIÓN GENERAL:

Nombre de la Municipalidad		
MUNICIPALIDAD DISTRITO DE CHOCOS		
Dirección (Av./Jr./calle - N°)		
PUBO DE OLMOS S/N.		
Distrito	Provincia	Departamento
CHOCOS	YAU YOS	URUB
Teléfono	Fax	e-mail
Nombre de la persona a cargo del Área/Oficina de gestión de residuos		
FOUX EDUSTIO GUTIERREZ ROJAS		
Nivel de estudios/ Profesión	Cargo	
SUPERIOR	JEFE DE ADMINISTRACION	

## II. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Cuenta con	SI	No	Comentarios
Plan Integral de Gestión Ambiental ó Plan de Manejo de residuos sólidos		X	
Proceso de Recolección		X	
Programa de Segregación		X	
Programa de Minimización		X	
Proceso de Transporte		X	
Tratamiento	X		BOTADERO. SON
Disposición final		X	
Estudio de caracterización de residuos sólidos		X	
Cobro por el servicio de limpieza pública		X	CONTOSAL.
Programa de sensibilización y educación ambiental		X	
Implementación de quejas y reclamos por el servicio de limpieza		X	
Capacitación del personal		X	
Equipamiento		X	
Implementación del personal con vestuario de seguridad		X	
Regulaciones locales para la disposición final RRSS en zonas no adecuadas		X	
Profesional a cargo de la Dirección Técnica de la prestación de servicios de RRSS		X	
Infraestructura de Disposición Final de RRSS Cuenta con EIA, PAMA aprobado por DIGESA con la constancia de aprobación de SERNANP, INC, INDECI (botadero o relleno sanitario)		X	
Plan de Cierre del botadero o relleno sanitario		X	
Realiza programas de monitoreo ambiental en la IDF de RRSS		X	
Manuales de seguridad de higiene ocupacional para el personal que realiza manejo de los residuos sólidos		X	





Realiza formalización de segregadores		X	
Régimen de infracciones y sanciones en materia de residuos sólidos, incluyendo a segregadores		X	↗
Sugerencias recibidas de la población, en cualquiera de las etapas del manejo de los residuos sólidos		X	

### III. CONOCIMIENTO Y SENSIBILIZACIÓN EN GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

De acuerdo a su apreciación Ud.	Sí	No	Comentarios
Considera como infracción las prácticas informales de segregación, recolección, reaprovechamiento, reciclaje y comercialización de RRSS.	X		
Considera como infracción el uso de vehículos no autorizados por parte de los recicladores	X		↗
Considera como infracción la recolección selectiva de RRSS ejercida por menores de edad, y madres gestantes en salvaguarda de su salud y bienestar	X		
Considera como infracción la recolección informal de RRSS peligrosos	X		
Considera como infracción el uso de celdas sanitarias en los las IDF de RRSS	X		
Considera como infracción la segregación en vehículos recolectores municipales y plantas de transferencia de RRSS	X		
Considera como infracción la adulteración de RRSS reaprovechables con fines de comercialización	X		
Considera como infracción la segregación y el acopio de RRSS en el interior de los botaderos de RRSS	X		
Considera que los botaderos de RRSS, deberían cumplir con todos los requisitos exigidos en la Ley N° 27314 y su modificatoria.	X		
Considera que los segregadores en general deberían estar formalizados, y tener la capacitación suficiente para manipular residuos.	X		
Considera que se pueden solucionar los problemas de residuos sólidos de su ciudad. ¿Cómo?	X		
Considera que es una infracción la alimentación y/o crianza de animales domésticos o de granja (cerdos, perros, gatos, aves de corral, etc.) en los botaderos de residuos sólidos.	X		NECESITE.
Considera que los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos contienen sustancias peligrosas.	X		↗
Conoce Ud., los riesgos inherentes de los residuos de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo.	X		
Tiene conocimiento de la responsabilidad de los municipios respecto a la disposición final de los residuos de construcción y escombros.	X		
Conoce Ud., los riesgos inherentes al reuso y la disposición inadecuada de los envases de plaguicidas de uso agrícola o doméstico.	X		
Que otros Residuos peligrosos conoce.			



**IV. DATOS DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA****A. Cobertura del servicio**

	Cantidad personas/ lugares	Comentarios
Población total	500 Dinos	
Población con servicio de recolección de RRSS	100 %	
Distrito, Barrios y/o zonas atendidas	Atocas.	↗

**B. Generación, recolección, transporte y disposición**

	Cantidad (TN/día)	Comentarios
Generación per cápita de RRSS		
Cantidad de residuos domésticos generados		
Cantidad de residuos domésticos recolectados		
Cantidad de residuos de mercados, hoteles y restaurantes recolectados	↗	NO HAN
Cantidad de residuos de barrido, jardinería y desmonte	↗	RESIDUOS SU
Cantidad de residuos de establecimientos de salud generados	↗	ESTUDIO DE
Cantidad de residuos industriales generados		
Cantidad de residuos transportados a la planta de transferencia (si existe)	↗	CONDICIÓN FOLLOSA
Cantidad de residuos recepcionados en el botadero o relleno sanitario		M. S.S.

**C. Composición de los residuos sólidos**

Composición	Cantidad	Comentarios
Materia orgánica		
Plástico	↗	NO TIENEN
Papel/ cartón	↗	ESTUDIO DE
Vidrio	↗	
Metal/ latas	↗	
Textiles	↗	CONDICIÓN FOLLOSA
Pilas		
Inertes		M. S.S.
Rastrojos, follaje		
Otros (RAEE, Residuos de camales, etc)		

**D. Personal de limpieza pública.**

	Cantidad	Comentarios
Funcionario y personal administrativo	01	
Cantidad total de barredores	01	↗
Cantidad total en personal de recolección	01	
Cantidad total en choferes	1	
Otros		





E. Maquinarias y equipo

	Capacidad	Antigüedad	Comentarios
Vehículos recolectores			
Cargadores frontales			
Rodillos mecánicos			
Motonetas			
Triciclos			
Carretillas	01	01	NOVA
Picos			
Lampas			
Rastrillos			
Tachos (Capachos)			
Escobas			
Recogedores			
Papeleras			
Otros			

F. Reciclaje.

	Cantidad (Tn/día)	Comentarios
Cantidad de materia orgánica reciclada		
Cantidad de materia inorgánica reciclada		
Generación de compost		NO
Generación de humus		
Número de recicladores y/o grupos formalizados		NO
Nombre de las empresas recicladoras que adquieren el material reciclado		

G. Materiales reciclados

Composición	Cantidad (Tn/día)	Comentarios
Papel y cartón		
Vidrio		NO
Plástico		NO
Metal/ latas		NO
Pilas		
Otros		





PERU

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Evaluación

Área de Línea de Base y Agentes Contaminantes

H. Identificación de los puntos críticos de acumulación de residuos sólidos

Ubicación	Cantidad (Tn/día)	Comentarios
BOTODONNO . SAN	60 kg/día.	_____
MISTRAL		

Firmas:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHOCOMA  
PROVINCIA DE YAUYOS - LIMA  
JEFE OF. ADMINISTRACION  
Félix F. Gutiérrez Rojas  
JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION

Funcionario de la Municipalidad

*[Handwritten signature]*  
Representante del OEFA  
DIRECCIÓN EVALUACIÓN

Fecha: 24/10/13





PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Evaluación

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

### Registro Fotográfico con las coordenadas Georeferenciadas de Manejo de Residuos Sólidos del Distrito de Chocos, Provincia de Yauyos, Departamento de Lima

#### GRUPO DE PUNTOS GEOREFERENCIADOS N° 01 Cuadro N° 01

N° de Foto	Identificación y Observación del lugar evaluado	Coordenadas GPS	Altitud m.s.n.m.
1,2,3	Vista del Municipio de Chocos y botadero.	18L 0407148 UTM 8588719	2,700
4,5,6,7	Vista de evidencia de quema de RR.SS. en botadero.	18L 0407148 UTM 8588719	2,700
8,9,10	Vista de botadero en malas condiciones operativo.	18L 0407148 UTM 8588719	2,700

A continuación, se muestran fotografías representativas de los lugares evaluados:





PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Evaluación

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

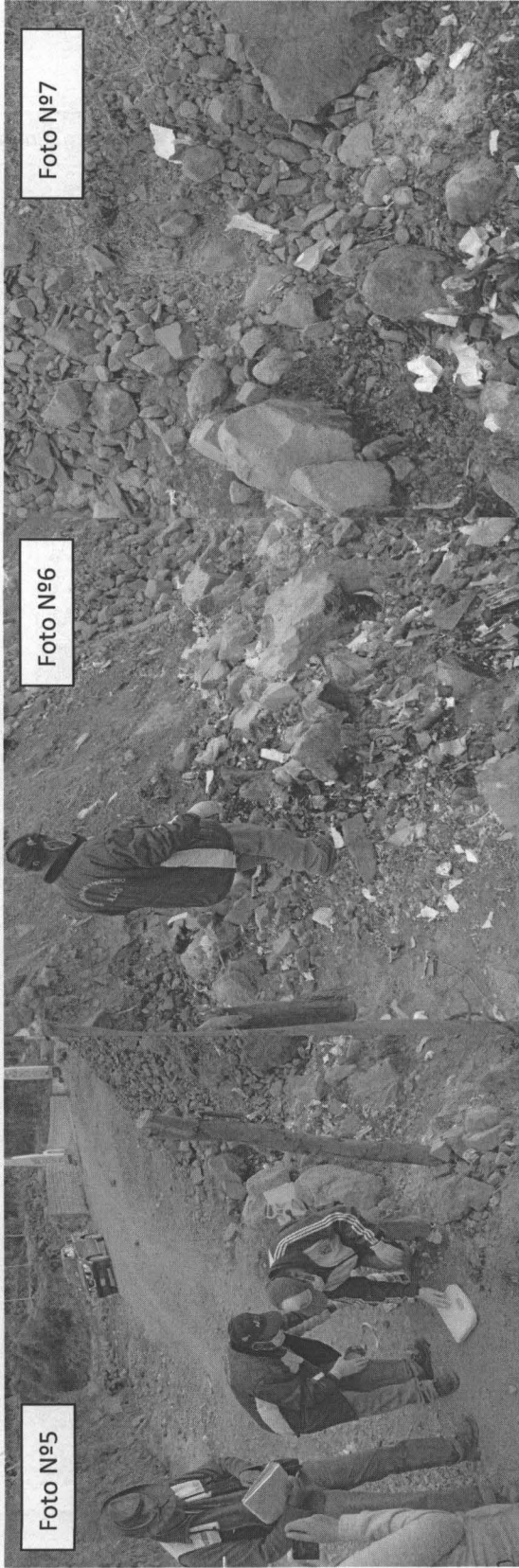


Foto N°5

Foto N°6

Foto N°7



Foto N°8

Foto N°9

Foto N°10

*[Handwritten signature]*





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

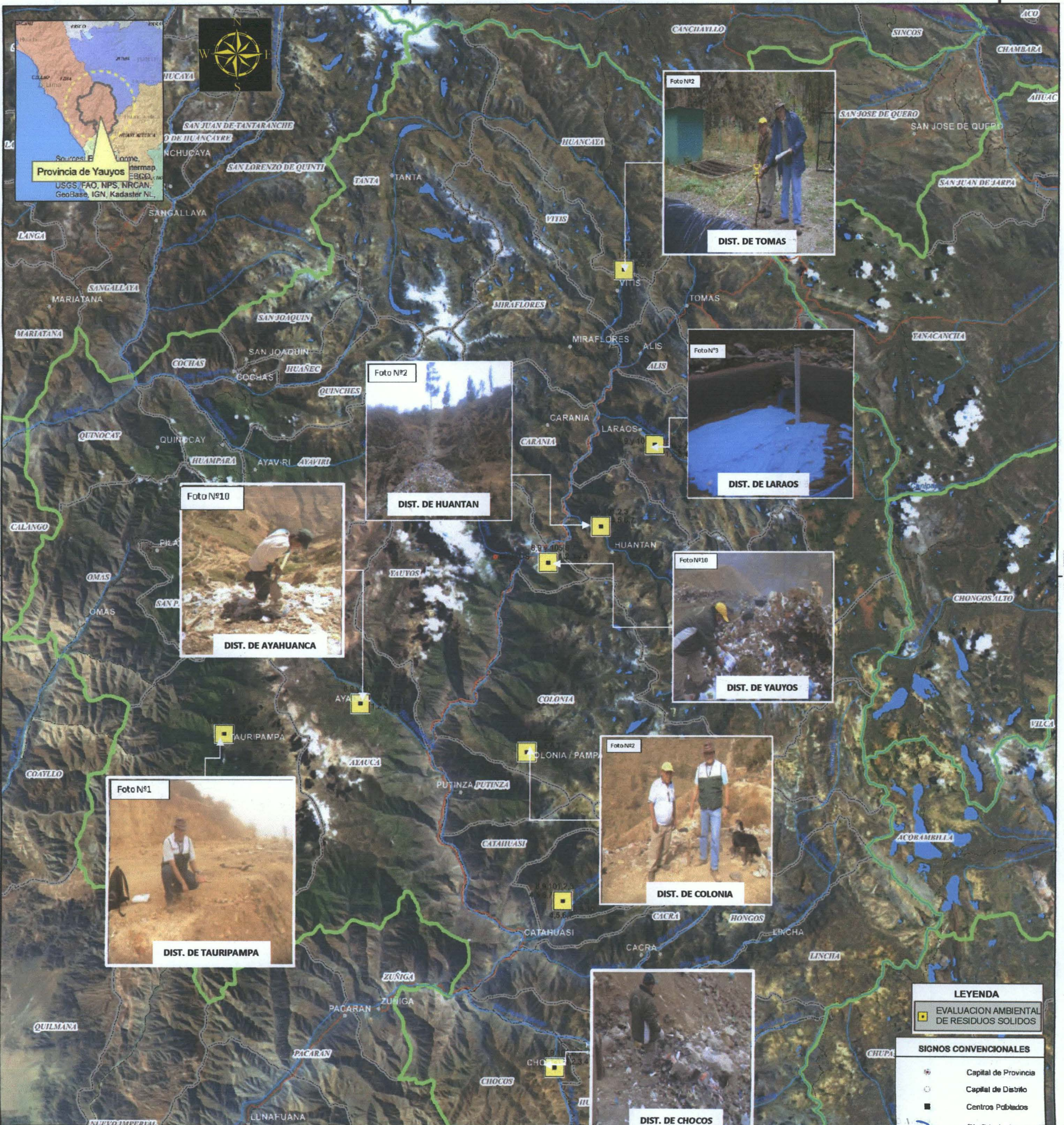
Organismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

## ANEXO 11

**Mapa de la ubicación de los Botaderos de los distritos de Yauyos, Tauripampa, Allauca, Colonia, Tupe, Huantán, Laraos, Huancaya, Tomas, Chocos, de la Provincia de Yauyos, Departamento de Lima**





Resultados de la Evaluación de la Categorización de un Botadero según la Prioridad de la Clausura en los Distritos de la Provincia de Yauyos, Departamento de Lima, según la Guía Técnica para la Clausura y Conversión de botaderos de residuos sólidos publicado el año 2004 (CONAM):

Categorización	Yauyos	Tauripampa	Allauca	Colonia	Tupe	Huanán	Laraos	Huancaya	Tomas	Chocos
Bajo Riesgo							X		X	X
Moderado Riesgo		X			X					
Alto Riesgo	X		X	X		X		X		X
Puntuación	77	70	94	94	65.5	89	13	71.5	15	94

Resultados de los Distritos de la Provincia de Yauyos, Departamento de Lima donde se encontró en sus botaderos Residuos de Construcción, Hospitalarios y RAEE:

Residuos Sólidos	Yauyos	Tauripampa	Allauca	Colonia	Tupe	Huanán	Laraos	Huancaya	Tomas	Chocos
Construcción	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RAEE	X	X	X	-	X	X	-	X	-	X
Hospitalario	X	X	X	X	-	X	-	X	-	X

Nota: Los distritos de Laraos y Tomas son los únicos en llevar una buena gestión de disposición de RR.SS. (Fuente propia Diciembre, 2013)

Resultados de los Distritos de la Provincia de Yauyos, Departamento de Lima donde se encontró quema de residuos sólidos en sus botaderos y cuyas infraestructuras se consideran en Alto Riesgo Ambiental:

Evidencia	Yauyos	Tauripampa	Allauca	Colonia	Tupe	Huanán	Laraos	Huancaya	Tomas	Chocos
Botadero Alto Riesgo Ambiental	X	-	X	X	-	X	-	X	-	X
Quema de residuos sólidos	X	X	X	X	X	X	-	X	-	X

Nota: Los distritos que se consideran en alto Riesgo Ambiental deberán iniciar un programa de reubicación y remediación a fin de prevenir impactos ambientales negativos al entorno. (Fuente propia Diciembre, 2013)

**LEYENDA**  
EVALUACION AMBIENTAL DE RESIDUOS SOLIDOS

- SIGNOS CONVENCIONALES**
- Capital de Provincia
  - Capital de Distrito
  - Centros Poblados
  - Rio Principal
  - Quebradas
  - Lagunas
  - Límite de Distrito
  - Curvas de Nivel
  - Via Asfaltada
  - Via Afirmada
  - Via sin afirmar
  - Trocha Carrozable

Ministerio de Ambiente  
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental  
Región de Lima - Provincia de Yauyos

**MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS EN LA PROVINCIA DE YAUYOS**

Escala: 1:80 000  
Datum Horizontal WGS84  
Proyección Transversa de Mercator  
Sistema de Coordenadas - UTM - Zona 18

Elaborado: SIG-OEFA  
Dirección de Evaluación  
Fecha: Nov. 2013

Fuente: Cartas Nacionales, escala 1:100 000 - IGN, Centros Poblados - INEI, Dirección de Evaluación 2013.



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Organismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

# ANEXO 12

Copia de cargo del Oficio N° 184-2013-OEFA/DE



PERU

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Evaluación y Fiscalización Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú" "Año de la Integración Nacional y el reconocimiento de nuestra diversidad"

Lima, 04 OCT. 2013

OFICIO N° 184 -2013-OEFA/DE

Señor DIOMIDES ALFONSO DIONISIO INGA Alcalde MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YAUYOS Plaza Constitución N° 100 Yauyos.-

GUSMAN DORLINGO Obispo Jaime Oficina de Medio Ambiente M.P.Y.



Fulgencio Saavedra ALCALL

9/10/2013

Municipalidad Distrital de Laraos MESA DE PARTES 23 OCT 2013 HORA 4:55 PM EXP. N° FOLIOS 01 FIRMA

ASUNTO : Reprogramación de fecha para la coordinación y apoyo para la realización de actividades de Evaluación Ambiental de Gestión y Manejo de Residuos Sólidos Municipales, en la Provincia de Yauyos.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en relación al asunto, hacer de su conocimiento que el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, en su calidad de ente rector del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental conforme a lo establecido por la Ley N° 29325, como parte de su función evaluadora realiza acciones de vigilancia, monitoreo y otras similares para asegurar el cumplimiento de las normas ambientales en el país.

En virtud a lo anterior, el OEFA tiene priorizado realizar evaluaciones ambientales del manejo y disposición final de residuos sólidos municipales y ha reprogramado realizar una Línea de Base Ambiental en la Provincia de Yauyos del 20 al 26 de Octubre del presente año, en los distritos de Tauripampa, Allauca, Colonia, Tupe, Huantán, Laraos, Huancaya, Tomas, Chocos para lo cual solicitamos a su Institución brinde el apoyo necesario a nuestro funcionario en el desarrollo de las siguientes actividades:

- 1. Capacitación al personal municipal provincial y distrital encargados de la gestión, manejo y disposición final de los residuos sólidos municipales.
2. Visitas de campo a zonas de acopio, reciclaje, manejo y disposición de residuos sólidos, en los distritos de la provincia de Yauyos mencionados.
3. Disponer de Información técnica sustentada para la evaluación de la Gestión y Manejo de Residuos Sólidos Municipales, con énfasis en disposición final inadecuada; (botaderos y puntos críticos en su jurisdicción).

Esta información, es de vital importancia para este organismo, porque permitirá desarrollar una línea de base ambiental de dichos componentes. Para la coordinación correspondiente favor de contactar con el Ing. Arturo Espinoza Martínez, correo: arturo.consulta@gmail.com, Celular: 954714341, 7173044, 7172117, anexos 117 6 244.

Agradeciendo la atención brindada al presente, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Signature of Dolores del Pilar Verástegui Salazar, Directora de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

Signature of Esteban López Gago, Regidor

MPVS/sem

www.oefa.gob.pe

Calle: Manuel González Olaechea No. 247 San Isidro - Lima, Perú T (511) 7176064

RECIBIDO MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE HUANCAYA YAUYOS - LIMA Fecha: 23/10/13 Hora: 09:20 AM. Firma: [Signature]

EXP-355 201

Signature of Adrián Cueva Ramos, SECRETARÍA GENERAL

Signature of Félix F. Gutiérrez Rojas, JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPALIDAD DIST. DE CHOCOS

Signature of Robinson Sánchez Rivera, MUNICIPALIDAD DE HUANTAN REGIONAL DNE: 16224933

Signature of María Victoria Velazco, Arq. + Voluntario - Cuerpo La Paz Estados Unidos Manejo Ambiental Comunitario

Municipalidad Distrital de Colonia Provincia Yauyos FREDY HUARACHI CONTRERA ADMINISTRADOR DNE: 8882-99



PERÚ

Ministerio  
del AmbienteOrganismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

Organismo de Evaluación

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Integración Nacional y el reconocimiento de nuestra diversidad"

Lima, 04 OCT. 2013

OFICIO N° 184 -2013-OEFA/DE

Señor  
**DIOMIDES ALFONSO DIONISIO INGA**  
 Alcalde  
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YAUYOS  
 Plaza Constitución N° 100  
 Yauyos.-



**ASUNTO :** Reprogramación de fecha para la coordinación y apoyo para la realización de actividades de Evaluación Ambiental de Gestión y Manejo de Residuos Sólidos Municipales, en la Provincia de Yauyos.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en relación al asunto, hacer de su conocimiento que el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, en su calidad de ente rector del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental conforme a lo establecido por la Ley N° 29325, como parte de su función evaluadora realiza acciones de vigilancia, monitoreo y otras similares para asegurar el cumplimiento de las normas ambientales en el país.

En virtud a lo anterior, el OEFA tiene priorizado realizar evaluaciones ambientales del manejo y disposición final de residuos sólidos municipales y ha reprogramado realizar una Línea de Base Ambiental en la Provincia de Yauyos del 20 al 26 de Octubre del presente año, en los distritos de *Tauripampa, Allauca, Colonia, Tupe, Huantán, Larcos, Huancaya, Tomas, Chocos* para lo cual solicitamos a su Institución brinde el apoyo necesario a nuestro funcionario en el desarrollo de las siguientes actividades:

1. Capacitación al personal municipal provincial y distrital encargados de la gestión, manejo y disposición final de los residuos sólidos municipales.
2. Visitas de campo a zonas de acopio, reciclaje, manejo y disposición de residuos sólidos, en los distritos de la provincia de Yauyos mencionados.
3. Disponer de Información técnica sustentada para la evaluación de la Gestión y Manejo de Residuos Sólidos Municipales, con énfasis en disposición final inadecuada; (botaderos y puntos críticos en su jurisdicción).

Esta información, es de vital importancia para este organismo, porque permitirá desarrollar una línea de base ambiental de dichos componentes. Para la coordinación correspondiente favor de contactar con el Ing. Arturo Espinoza Martínez, correo: [arturo.consulta@gmail.com](mailto:arturo.consulta@gmail.com), Celular: 954714341, 7173044, 7172117, anexos 117 ó 244.

Agradeciendo la atención brindada al presente, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

.....  
**DOLORES DEL PILAR VERÁSTEGUI SALAZAR**  
 Directora de Evaluación  
 Organismo de Evaluación y  
 Fiscalización Ambiental - OEFA

MPVS/easm

[www.oefa.gob.pe](http://www.oefa.gob.pe)

Calle: Manuel Gonzales Olachea No. 247  
 San Isidro - Lima, Perú  
 T (511) 7176064